

2 ej.  
7



UNAM  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
SECRETARÍA DE CULTURA

TESIS PROFESIONAL  
SOÇIOLOGIA

EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL EN LA UNAM  
(1986-1987): o de cómo ganamos y per-  
dimos el Congreso.  
(Análisis de coyuntura)

María Luisa Ceja Velázquez

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales  
Universidad Nacional Autónoma de México.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

1989.

TESIS PROFESIONAL  
SOÇIOLOGIA



Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Indice:

Pág.:



"... Y no habéis demasiado pronto  
 porque la rueda gira todavía  
 y no hay manera de saber  
 a quién está nombrando,  
 pues el perdedor de ahora  
 será el ganador de mañana,  
 porque los tiempos están cambiando..."

Bob Dylan.

Presentación.....	5
Introducción.....	11
<u>Capítulo 1: La reforma universitaria.....</u>	16
1.1. La "modernización" de las universidades.....	18
1.2. La modernización de la UNAM.....	27
1.3. Las medidas "modernizadoras" en la UNAM.....	34
1.4. Las medidas "modernizadoras" (segunda parte).....	45
<u>Capítulo 2: La lucha inicial contra la "modernización"</u> <u>en la UNAM.....</u>	54
2.1. La lucha por la suspensión del primer "paquete modernizador".....	65
2.2. La suspensión del primer "paquete modernizador".....	79
<u>Capítulo 3. Los sujetos de la lucha y sus proyectos</u> <u>de Universidad.....</u>	96
3.1. Los estudiantes: El Consejo Estudiantil Universitario (CEU).....	99
3.2. Los estudiantes: Unidad Universitaria (UU).....	108
3.3. Los académicos: Consejo Académico Universitario (CAU).....	114
3.4. Los académicos: Frente Académico Universitario (FAU).....	124
3.5. Los investigadores: Academia Universitaria (AU).....	128
3.6. Los investigadores: Planilla Universitaria de Investigación.(PUI).....	132
3.7. Nota breve sobre los trabajadores administrativos: el STUNAM.....	134
<u>Capítulo 4: El CEU por dentro.....</u>	138
4.1. El período del ascenso. El CEU en movimiento.....	139

	Pág.:
4.2. El eclipse del CEU.....	148
a) La primer fisura: el levantamiento de la huelga.....	149
b) La segunda fisura: la planilla del CEU a la Comisión Organizadora del Congreso Universitario.....	156
c) Algo más sobre el interior del CEU: ¿Y el proyecto de Universidad? ¿Y la democracia interna?.....	169
4.3. El ocaso del CEU.....	173
<u>Capítulo 5. La institucionalización del movimiento estudiantil.....</u>	<u>176</u>
5.1. La Comisión Especial del Consejo Universitario.....	177
5.2. La Comisión Organizadora del Congreso Universitario (COCU).....	183
a) La situación en la COCU.....	186
b) El significado de la COCU.....	198
c) Algo sobre los "Seminarios de Diagnóstico".....	201
<u>Capítulo 6. El CEU: influencia de y en la sociedad.....</u>	<u>204</u>
6.1. El CEU y el movimiento estudiantil del país.....	205
6.2. El movimiento popular y el CEU.....	209
6.3. Las elecciones presidenciales de 1988 y el CEU.....	212
<u>Capítulo 7. Las perspectivas del Congreso en la UNAM.....</u>	<u>221</u>
7.1. La modernización educativa en 1989.....	223
7.2. La modernización de la UNAM en 1989.....	231
7.3. El CEU y el Congreso posible. Conclusión.....	237

## Presentación:

La trascendencia del tema que aquí se trata ha sido resalta da por numerosos investigadores del fenómeno universitario. Estudiar al movimiento estudiantil universitario acontecido en tre 1986-1987 es parte del ejercicio por dilucidar las diver-- sas causas, obstáculos, formas, avances y retrocesos que se -- cruzan en la intención de adecuar a la UNAM a los requerimien-- tos dominantes por "modernizar" la educación.

Hasta fines de 1989 no se podía considerar concluido el - proceso hacia el Congreso Universitario, rancia del movimien-- to estudiantil. Tal vez por ello se explique las poquísimas in-- vestigaciones que aborden directamente la trayectoria y pers-- pectivas del Congreso Universitario que fuera aprobado por la máxima autoridad de la UNAM -el Consejo Universitario- en fe-- brero de 1987. A casi tres años de su aprobación el Congreso - Universitario sigue sin realizarse pues el camino hacia él en-- tá lleno de sinuosidades y problemas varios, aventurarse a de-- cir lo que puede resultar de todo este largo proceso puede re-- sultar riesgoso, sin embargo hay que correr los riesgos si que-- remos ser coparticipes de la construcción del futuro.

La UNAM es la Universidad más grande e importante del --- país. En ella se concentran un tercio del total de estudiantes matriculados en el sistema de educación superior público y pri-- vado, convirtiéndola en una universidad de excepción en toda - América Latina. Concentra más de la mitad del total de la inves-- tigación que se hace en el país y sus actividades de difusión y extensión cultural tienen gran reconocimiento nacional. La -

UNAM es "la" universidad del país, ejemplo a seguir por las -- universidades de provincia (públicas y privadas) y fenómeno -- permanente de investigación.

Por todo lo anterior, la lucha estudiantil que se desar--rolló en la UNAM a partir de septiembre de 1986 resulta de es--pecial importancia. Independientemente de si la valoramos como exitosa o fracasada, la lucha que el Consejo Estudiantil Uni--versitario (CEU) encabezara modificó la manera de imponer el --cambio de la vida académica en la institución, al menos en el discurso. El movimiento estudiantil en la UNAM fué verdadero --partaguas en el proceso de adaptación de las universidades a las necesidades del poder social. Su resultado principal, el --Congreso Universitario, pareció a todos la forma correcta de --dirimir la disputa por los rumbos que la UNAM debía tomar.

El movimiento estudiantil replanteó el problema de la de--mocracia y del autoritarismo en la educación y puso en eviden--cia la esencia de los planes reestructuradores que se intenta--ban imponer en la UNAM y en todo el sistema de educación supe--rior del país. No fué la UNAM la primera gran universidad del país que resintiera la política "modernizadora", pero sí la más --sonada y con mayores repercusiones. La Universidad Autónoma Me--tropolitana (UAM) fué la primera en ser atacada, el Sindicato Independiente de Trabajadores de la UAM hizo la denuncia en --su momento pero su juventud como institución educativa y el es--caso pasando de lucha democrática en su interior, le impidieron ser el campo en que se dirigiera la lucha contra las formas y contenido de la "reestructuración educativa" impulsada por el Estado mexicano.

El acelerado crecimiento de la UNAM, su gran pasado de lu--cha estudiantil, magisterial y sindical, y su añeja experien--cia académica, permitieron que fuera ella la institución de --educación superior en que se pondría en evidencia la intenciona de privatización de la educación superior pública, como parte de la reprivatización del país todo.

Casi al mismo tiempo que en la UNAM, semanas más tarde en que se intentara imponer la reforma en la UNAM, se hizo públi--ca la misma intención para el Instituto Politécnico Nacional --(IPN). Sus estudiantes también se levantaron en contra del pro--yecto concentrados en su organización, la Coordinadora Estudian--til Politécnica (CEP), aunque dió menor importancia a los cam--bios académicos y más al problema del porrismo. El movimiento de la CEP, con toda su importancia, no tuvo ni la magnitud ni el éxito ni la trascendencia del que hubo en la UNAM. De hecho tuvo muchas facetas en las que parecía más bien un reflejo del CEU.

El estudio de la lucha universitaria iniciada en septiem--bre de 1986 resulta doblemente importante si, al margen de las implicaciones que tuvo en los planes "modernizadores" del go--bierno mexicano, buscamos su importancia política. Como parte de las luchas democráticas y democratizadoras del país, el mov--imiento caísta permitió reactivar la confianza y la lucha de distintos sectores de trabajadores por recuperar su nivel de --vida. En los años ochenta, fué el movimiento del CEU la lucha de masas más importante del país o, al menos, la que inauguró un nuevo período de movilizaciones masivas, la que ocupó gran--des espacios en la prensa nacional, lo que obligó a que todo --

sector u organización política y social de importancia en el país tomara partido a favor o en contra. Fué el movimiento democrático que sin duda evidenció la falta de democracia en el país y polarizó las luchas por cambiar ese estado de cosas. -- Por ello fué también botín político importante para quienes -- protagonizaron la lucha electoral con miras a la presidencia del país en 1988.

De forma inusitada, en unos cuantos meses, la sociedad entera volcó su atención en la UNAM, rechazando a veces y otras identificándose con la lucha del CEU en la UNAM. Esta lucha hizo que volviera a aparecer el debate, entre otras cosas, la necesidad de la organización estudiantil a nivel nacional, la reflexión sobre el problema de la autonomía real de las universidades y las relaciones entre la educación superior, la política y las necesidades de la población. La lucha ceuista puso en la historia de la educación pública, la necesidad de contemplar una salida inusual e inédita para el cambio en las universidades, el Congreso Universitario.

La demanda de realizar un Congreso Universitario que permitiera la participación conciente, organizada, democrática y representativa de la comunidad para definir los rumbos de la UNAM, fué el eje central de la lucha, su máximo éxito y, en cierta forma, el reto que el movimiento no pudo afrontar. Fué éxito porque para todos era claro que a través de un Congreso se podría asegurar el consenso y dejar el autoritarismo clásico de lado. Pero la magnitud del proyecto, aunado a la falta de claridad del movimiento y a los acontecimientos electorales externos, provocó un entrecruzamiento de tal magnitud que, a --

casi tres años de "ganar la lucha", la realidad está renuente a poner en marcha el Congreso democrático, que se ha convertido más bien en recurso retórico y político.

El Congreso Universitario democrático, al mismo tiempo -- tan deseado y esperado por unos, como temido y obstaculizado -- por otros, se convierte cada vez más en utopía. No es que en la UNAM no se pueda organizar ya ese magno evento, sino que el modelo de Congreso pensado por el movimiento democrático, con las condiciones de movilización en que fué ideado, fueron ya -- rebazados por el tiempo. Las causas son varias, las fundamentales se desarrollarán en este trabajo, adelantemos que ellas -- incluyen desde problemas estrictamente técnicos y administrativos, hasta la manipulación abierta (de derechas e izquierdas) para frenar el proceso. Sin duda, la táctica que más daño hizo para la realización del Congreso democrático fué la seguida -- por la Rectoría de la UNAM de retrasar más y más su realización, de tal suerte que han egresado de la institución tres generaciones estudiantiles sin ver hecho realidad su éxito.

Como partícipe de la experiencia (como representante de los estudiantes de posgrado en el CEU e integrante electa de la Comisión Organizadora del Congreso Universitario, CCCU), es mi obligación y responsabilidad, así como de todos aquellos -- que tuvieron un papel de dirección, dejar testimonio escrito de la experiencia que ha representado este gran movimiento.

Estemos a favor o en contra, con un matiz o con otro, sin duda la lucha universitaria de 1986-87 representa parte del legado de la historia de la UNAM y de la lucha política en el país de la que todos tenemos que aprender, no sólo con fines --

meramente académicos sino de clarificación para las luchas presentes y futuras por democratizar al país todo.

Agradezco aquí, en todo lo que vale, los comentarios, sugerencias y observaciones que compañeros de distintas corrientes del movimiento democrático hicieron al borrador de este -- trabajo. En especial estoy en deuda con Ernesto Barona, Axel -- Didrikson, Alejandro Sálviz, Lucinda Nava y Alfredo Velarde -- por la atención y paciencia que tuvieron con el trabajo y conmigo. Sus observaciones han sido de mucha ayuda. Es por demás decir que la responsabilidad de lo aquí escrito es totalmente mía.

Noviembre, 1989.

### Introducción:

En febrero de 1987, el Consejo Estudiantil Universitario (CEU) ganó con fuertes movilizaciones, discusiones públicas y huelga, que la máxima autoridad de la UNAM, el Consejo Universitario, suspendiera parte de las medidas que él mismo había -- aprobado 5 meses atrás -- en septiembre de 1986-- y que formaban parte de un plan de reforma académica para la institución, --- anunciado meses atrás por la Rectoría.

Desde marzo de 1986, el entonces rector de la UNAM, Dr. -- Jorge Carpizo Magregor, había hecho un análisis de los problemas que a su parecer vivía la UNAM y que requerían solución. -- El documento "Fortaleza y Debilidad de la UNAM" fue punto de -- lanza para organizar el proyecto concreto de reforma universitaria que se tradujo en tres "paquetes" de modificaciones a la vida universitaria entre los que el primero y único dado a conocer, proponía la modificación de cuatro reglamentos fundamentales y otras 23 medidas específicas.

La lucha ceuista a la que se unieron otros sectores organizados de universitarios (académicos, administrativos e investigadores) triunfó en un primer momento al suspenderse parcialmente<sup>+</sup> la reforma inicial y ganarse la organización de un gran Congreso Universitario en el que, de manera amplia, organizada y representativa, estudiantes, trabajadores y autoridades discutieran lo que debía ser la UNAM en el futuro.

----- Sin embargo, hasta fines de 1989, el Congreso aprobado en <sup>+</sup> En su informe final de labores, en diciembre de 1988, el rector Jorge Carpizo hizo listado de lo que sí se pudo modificar y lo que quedó pendiente (cfr. "Gaceta Universitaria", diciembre de 1988). En el capítulo 7 de este trabajo se hace referencia específica.

1987 aún no se realizaba y, lo peor, la directriz reformadora iba imponiéndose en los hechos pues el Consejo Universitario y los Consejos de varias dependencias fueron modificando, fundamentalmente los planes y programas de estudio según la visión "modernizadora". Además, algunas de las medidas suspendidas se aplicaron por vías distintas a las que Rectoría intentó en 1986. Todos aprendieron de la experiencia de 1986-87 y las autoridades universitarias no fueron la excepción. En los hechos la reforma ha sido aplicada y sigue profundizándose.

El sector más importante de la lucha, el CEU, se había -- desgastado enormemente, no pudo concentrar sus esfuerzos en organizar un proyecto alternativo de reforma y ni siquiera pudo pronunciar con éxito para que se realizara el Congreso que había ganado. Llegó a 1989 en franca desaparición, con problemas serios en su interior y con la incertidumbre de los alcances de su lucha.

El movimiento ceuista que surgió abruptamente como movimiento defensor contra la reforma en la UNAM tuvo antecedentes de importancia que deben aclararse de principio:

1) La imperiosa necesidad del Estado mexicano por "modernizar" la educación superior, adecuándola a las exigencias de la reestructuración económica mundial, llevó a plantear la reforma en la máxima casa de estudios del país, la UNAM. Desde fines del gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado, se había manifestado la necesidad de enfilar la educación superior por -- otros rumbos. Los ejes de la "modernización" serían la eficiencia, la calidad, la competitividad y la privatización. Los planes de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos

de Educación Superior (ANUIES) y el gobierno del país, planteados en el "Programa Integral para el Desarrollo de la Educación Superior" (PROIDES) concretaron el rumbo del cambio que sería aplicado, primeramente, en la Universidad Autónoma Metropolitana, en la que su comunidad no pudo detenerlos.

2) Para la organización del movimiento estudiantil fue de suma importancia sus actividades solidarias con los damnificados del sismo de 1985 que tuviera tan devastadores efectos en el D.F. Fueron muchos los estudiantes que se lanzaron a las calles a ayudar a quienes lo necesitaban.

3) La crisis política nacional que se había comenzado a manifestar con claridad con la profundización de la antidemocracia en México y las políticas de austeridad que recortaban crecientemente el gasto social, permitieron la consolidación de un fenómeno político importante, el neocardenismo, que se plantearía como aglutinador de los proyectos democráticos del país. El neocardenismo impactó a la UNAM, varios de sus principales dirigentes eran universitarios con una importante participación en las distintas organizaciones de universitarios democráticos (estudiantiles, de trabajadores, académicos y de investigadores). Por ello, la lucha política nacional repercutió seriamente en la UNAM.

Actualmente, pareciera que si el Congreso Universitario se realiza en las condiciones de inmovilidad y desorganización que prevalecen por ahora entre los universitarios democráticos, sus resultados no serán ni cercanos a los que el movimiento se propuso. Si logra concretarse un Congreso en estas condiciones seguramente resultará de él un aval a las reformas que la para

da y actual rectorías impulsan y la complementación de esas medidas con otras nuevas o, al menos, aún no publicadas. Ello implicará la legitimación de la "modernización" educativa contra la que el movimiento universitario se organizó.

Por último, y a manera de ubicación contextual, vale aclarar que el movimiento universitario de 1986-87 en la UNAM, es parte de las luchas estudiantiles que en el mundo capitalista de esta década se desarrollaron contra la privatización de la educación pública. No es gratuito ni casual que en Francia, Italia, y España, entre otros países, se hayan desarrollado grandes movilizaciones estudiantiles durante 1986. De hecho, a nivel mundial, la reestructuración económica había traído consigo la modificación de la planta industrial europea, la modificación de las relaciones entre empresas y trabajadoras y, como parte superestructural, una nueva forma de ver la educación superior. Ello explica la homogeneidad temporal y la similitud en el contenido de los movimientos estudiantiles europeos y el mexicano. De hecho, en México intelectuales progresistas, en otros tiempos, fueron incorporándose al sistema reestructurador y trasladaron la visión del reformismo socialista, por ejemplo del español, a la reforma universitaria de nuestro país.

La lucha por un Congreso en la UNAM debe ser vista como un hecho complejo y con múltiples facetas. En este trabajo no se pretende agotar esa complejidad, pero sí aclarar los elementos fundamentales y sobresalientes que permiten una explicación del estado actual y las perspectivas de ese Congreso Universitario.

Ver hacia un futuro distinto del que el capitalismo nos -

depara, nos obliga a mirar hacia atrás para atender los errores y aciertos cometidos y caminar hacia adelante con paso más firme. Estamos de acuerdo con Ernest Mandel en que "es a través de un esfuerzo conciente por superar sus propias limitaciones inevitables, como la vanguardia del movimiento estudiantil podrá desempeñar un importante papel en la construcción y reforzamiento de las nuevas organizaciones revolucionarias"<sup>4</sup>. Este trabajo es un esfuerzo más por colaborar con esa tarea.

---

<sup>4</sup> Ernest Mandel, "La proletarianización del trabajo intelectual y la crisis de la producción capitalista" en: "La rebelión estudiantil y la sociedad contemporánea". Fac. de C. Pol. y Soc. UNAM. México (Serie Estudios No. 33). Pág. 49.

## Capítulo 1

### La reforma universitaria.

"Por todos lados el populismo acecha la Universidad... formulan exigencias que no se adaptan a las funciones a que está destinada la Universidad". J. Arthur Gianotti(1).

En una sociedad en desarrollo, que busca permanentemente la adecuación al cambio mundial para sobrevivir sin transformarse de raíz, sus formas de vida sufren también modificaciones, unas lentamente, otras rápidamente, unas aceptadas y otras rechazadas. Una de esas adecuaciones es el movimiento de reforma en las universidades de la década de los ochenta, adecuación que el capitalismo tiene que lograr a su interior si ha de revitalizarse y seguir con ímpetu su desarrollo. Nos encontramos en la década de la reestructuración, o de la llamada "modernización".

La reestructuración altera globalmente al capitalismo que busca refuncionalizar sus relaciones sociales para la acumulación. La "modernización" modifica las formas productivas sin modificar sus relaciones de clase, lo que en México se llama "reconversión", en E.U.A. e Inglaterra se llama "reindustrialización", en España "reconversión industrial", en Francia "ajupación".- J.A. Gianotti. En: "Universidad Futura", pág. 29. UAM-Atzcapotzalco. Año 88-89.

te industrial", en Japón "adaptación de estructuras"(2).

Aunque el proyecto "modernizador" tiene mayor incidencia en la economía, en la que manifiesta sus resultados crudamente, en el campo de la educación tiene serias repercusiones que llevan a modificar su vida cotidiana. Unos lo perciben de principio, otros hasta que sufren en carne propia el cambio. En cualquier caso, la "modernización" de la educación es un fenómeno que se inscribe en la lógica del cambio reestructurador mundial.

Concretamente, la reestructuración ha traído consigo cambios importantes a nivel económico: eliminación o absorción de actividades y empresas no rentables; promoción y reactivación de las actividades y empresas más rentables; sustitución o eliminación de técnicas poco productivas por otras más productivas; eliminación de la producción de mercancías con poca demanda en el mercado y énfasis en las más demandadas o que dejan mayor utilidad; efficientización o racionalización de actividades e inversiones; intensificación de los procesos de trabajo; aumento en la composición orgánica del capital; aumento en la velocidad de rotación del capital y reducción de la participación del Estado en la actividad económica(3).

La cosa no para ahí. "Todo este proceso de reestructuración o modernización capitalista es una profunda lucha del capital contra el trabajo en el que aquel intenta incrementar la tasa de plusvalía, fundamentalmente por la vía del incremento de la productividad y recomponiendo las relaciones de clase al

(2).- Ernesto Barona C. En: "Cuadernos de Ciencia y Sociedad", No.7, Sept. de 1987. Fac. de Ciencias, UNAM, México. Págs.2-3.

(3).- ibídem. pág. 3.

modificar las condiciones laborales (nuevos contratos de trabajo, nuevas relaciones empresa-sindicato, etc.) de tal forma -- que se hechen abajo demandas y logros históricos de la clase trabajadora en general y de la obrera en particular y se ataca el nivel de vida (tanto en los salarios directos como en las prestaciones sociales en general)"(4). Así, la reestructuración a pesar de ser inevitable, en tanto tendencia económica mundial, adopta formas diversas en cada país y región particular, esas formas no son fatales ni definitivas.

### 1.1. La "modernización" de las universidades.

"Impuesta desde arriba y autoritariamente, la modernización se presenta como una destrucción y una caída de los más, como una edad de oro de progreso y poder para los menos". Adolfo Gilly(5)

La llamada "tercera revolución tecnológica" que acelera -- los procesos de automatización productiva exige también nuevas cualidades en las destrezas y capacidades de los trabajadores. Las universidades sufren el impacto modernizador necesario para producir esas nuevas capacidades y destrezas pues es en ellas -- ellas en las que se forman los nuevos trabajadores. La universidad necesita recomponerse y reorganizarse, romper con formas

4.- *Ibidem*, pág. 3.

5.- A. Gilly, "Nuestro crisis en la modernidad", J. Boldó i Climent Editors, 1ª. ed., 1988, México. Pág. XV.

de vida anteriores y con relaciones internas que se han vuelto obstáculos para la formación de la nueva fuerza de trabajo. De ahí que en los últimos años comenzamos a escuchar el conocido discurso de la "baja calidad" educativa a nivel mundial. La -- calidad anterior no es la calidad que hoy requiere la reestructuración productiva. El concepto de "calidad educativa" nunca ha estado libre de intereses económicos y políticos, toda "calidad" se mide según modelos; la "calidad" educativa que hoy -- requiere el capital no es la vigente, de ahí que haya que calificarla de "mala" o "deficiente".

La fuerza de trabajo altamente calificada que se demanda, obliga a las universidades a entrar en una nueva "racionalidad". La racionalidad de la "excelencia" hace su aparición en la década de los ochenta en México, contranatura al modelo anterior de "baja calidad" y "populista". "Calidad" y "excelencia" se -- convierten en los ejes centrales de la reestructuración o modernización educativa.

La educación moderna es de "calidad" si, al igual que en la relación productiva, si proporciona al usuario final satisfacción de su necesidad. Así, el concepto de "calidad" en la -- modernización actual ya no significa características diferenciales, ni lo más caro, ni lo más bonito, ni lo más durable, -- ni siquiera el cumplimiento de especificaciones como el control estadístico de la calidad(6). Ahora la "calidad educativa" se busca vía satisfacción del cliente último que es el aparato productivo.

La educación modernizada busca la "excelencia", la otra -- (6).- En esto Barona C. "La modernización de la educación superior y la ideología de la calidad y la excelencia". En: "Cuadernos de Ciencia y sociedad" op. cit. pág. 12.

cara de la "calidad". El concepto de "excelencia" no tiene un significado unívoco. Sin embargo cuando se habla de "excelencia académica" se enfatizan los aspectos ligados a la eficiencia, a la productividad, a la selectividad y a la privatización así, el modelo neoliberal de universidad para el siglo XXI es la que busca competitividad en el mercado, "que busca la excelencia por la vía de vincularse mecánicamente al sector productivo, casi exclusivamente privado, donde la autonomía significa posibilidad de autofinanciamiento y privatización"<sup>(7)</sup>.

La vieja universidad, la "pre-moderna", no tiene cabida ya en el mercado de trabajo. "Los estudiantes salen con su título que ampara supuestamente la calidad y el valor de su fuerza de trabajo intelectual, y no pueden realizarla, venderla, en el mercado"<sup>(8)</sup>, y no sólo porque cambió el tipo de demandas del mercado laboral, sino porque la reestructuración capitalista también trae consigo cierre de fuentes de trabajo hoy obsoletas con la aparición de procesos automatizados o que no han sido suficientemente competitivos.

Las universidades tenderán a vincular cada vez más la educación a las demandas del sector productivo. Academia, aptitud e individualidad pasarán a ser las tres causas primarias del triunfo de los egresados de las universidades en las nuevas condiciones sociales. "Fuera política de las universidades!", gritan los modernizadores, "¡hay que privilegiar lo "académico"!". Según esta concepción los "no aptos" no deben ingresar a las universidades pues ellas son espacios para quienes tienen "cua-

(7).- Ernesto Barona C. "Educación superior y modernización. La reestructuración del capitalismo mexicano", 1989. En prensa.

(8).- Adolfo Gilly, "Hacia el Congreso Universitario". En: "Nexos" No.116, agosto de 1987. México.

lidades". La concepción modernizadora para las universidades - incluye el fomento de la competencia y el individualismo, sino ¿de qué otra forma puede mostrarse la aptitud? El que triunfe lo hará por mérito propio -por su "espíritu emprendedor, dirían unos- por su herencia familiar y por méritos de la universidad en la que estudió; "...la educación es, por esencia, una actividad jerarquizada por el conocimiento, la inteligencia y el esfuerzo propio; por tanto, las reglas de la participación y - democracia de la sociedad civil no pueden ser trasladadas mecánicamente (a las universidades)..."<sup>(9)</sup>.

La modernización universitaria trajo consigo medidas concretas para convertir a las instituciones de educación superior en centros y universidades "de excelencia" e instituciones de "calidad". Entre esas medidas encontramos las siguientes: "vinculación al aparato productivo; separación del bachillerato de la educación superior; énfasis en los ingenierías - en detrimento de las áreas de medicina, sociales y administrativas; carreras en áreas de punta; profesionalización por áreas; privatización de la educación (educación autofinanciable mediante cuotas, autoequipamiento, servicio social, etc.); desarrollo del posgrado y de la investigación ligada a los procesos productivos; control del proceso educativo; departamentalización: procedimientos rigurosos de admisión y permanencia (para reclutamiento, exámenes departamentales, límites de reprobación, etc); control del personal docente mediante planes de trabajo y reportes de actividades; actualización tendiente a la vinculación al sector productivo; normación o reglamentación de acti-

(9).- Carlos Salinas de Gortari, discurso del 26 de abril de 1988, Ciudad Obregón, Sonora. En: "Universidad Futura" op.cit. pág. 62.

vidades; reorganización del personal administrativo y de la administración en general<sup>(10)</sup>. La educación privatizante es --- pues una de las caras del capitalismo modernizado.

La intención clara de poner fin a la "era populista" en las universidades llegó a mediados de los ochenta. No se está en contra de que los pobres estudien en las universidades, argumentan los modernizadores, de lo que se trata es de que quienes tengan "capacidad" podrán ganarse su lugar en la competencia por ingresar a ellas. En realidad, la racionalidad modernizadora quiere restringir "el acceso a la enseñanza universitaria a sectores provenientes de clases medias bajas y de familias de trabajadores calificados que habían logrado esa conquista en las previas décadas de expansión de la economía"<sup>(11)</sup>.

Ante toda esta agresión modernizadora la respuesta en las universidades no se hizo esperar. A nivel mundial comenzaron a sucederse protestas estudiantiles contra la reforma. Su simultaneidad no se explica por la casualidad; en Francia, --- cientos de miles de estudiantes de decenas de universidades se movilizaron contra el proyecto de reforma del Primer Ministro Jacques Chirac que preveía "procedimientos rigurosos de admisión de alumnos, evaluaciones rígidas a los estudiantes, cuotas altas, austeridad, etc. En Madrid, Barcelona, Sevilla, Vigo y otras ciudades españolas los estudiantes se movilizaron contra el decreto de "Ley de acceso a la Universidad", que establecía estrictas políticas de admisión, aumento de cuotas de las inscripciones; los estudiantes luchaban por el mantenimiento de los exámenes de septiembre que daban oportunidad de apro-

(10).- Ernesto Enrona G., op. cit. pág. 5.

(11).- Adolfo Gilly, op. cit. pág. 94.

bar materias no acreditadas y por el incremento al presupuesto para la educación. En Portugal, estudiantes de Lisboa, Porto y Coimbra llamaron a una marcha nacional, luego de un paro de la Facultad de Letras de la Universidad de Portugal, exigiendo de rogar las reformas que limitaban el acceso a las escuelas superiores. En Londres los estudiantes británicos protestaron, llegando a concentrarse 25 mil estudiantes de toda Gran Bretaña, por las posibles reformas basadas en la selectividad, en el otorgamiento de las becas universitarias y reclamaron incremento en su número y monto. En Roma, Nápoles, Turín, los estudiantes italianos lucharon contra minirreformas en la educación superior y contra la injerencia de la religión católica en las aulas<sup>(12)</sup>. En México también se desarrollaron grandes, impresionantes movilizaciones de los estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México y del Instituto Politécnico nacional, que protestaron contra las medidas modernizadoras restrictivas.

1986 y 1987 fueron años clave en la lucha estudiantil mexicana por defender su acceso a la educación superior y por su permanencia, luchas que para el pensamiento derechizante serían interpretadas como de "defensa de privilegios, como se verá más adelante.

En México, el antecedente más cercano a la propuesta modernizadora fue el "Programa Integral para el Desarrollo de la Educación Superior" (PROIDES). Producto de la XII reunión de la ANUIES (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior) en octubre de 1986, el PROIDES fue ante-

(12).- Ernesto Enrona G., "¿Reconversión educativa? la excelencia austerita del PROIDES. (Los casos del IPN, la UAM y la UNAM)" En: "Cuadernos de Ciencia y Sociedad" No.4, marzo de 1987. Fac. de Ciencias, UNAM, pág. 1.

cedido por diagnósticos estatales y nacional sobre la educación superior, promovidos directamente por el Gobierno Federal durante el año de 1985.

Aunque el PRODES retomó muchas ideas que ya se habían manifestado en la educación pública (como la restricción del ingreso, la modificación de las carreras y áreas en base a las "prioridades nacionales", la vinculación al sector productivo, la eficiencia administrativa, reorientación de la investigación a las necesidades de producción, etc.), el nuevo Programa era más coherente con la política educativa monetarista.

Su objetivo manifiesto era "el mejoramiento de la calidad de la educación superior". Se planteaba controlar el trabajo del personal académico y administrativo, capacitarlo y actualizarlo para aumentar su productividad; controlar internamente el nivel de educación superior a través de la planeación integral; desarrollar la educación polivalente que permitiera la flexibilidad de capacidades y destrezas, lo que requeriría de modificaciones curriculares, didácticas y pedagógicas.

Las medidas específicas se plantearon en sendos documentos para la Universidad Autónoma Metropolitana, el Instituto Politécnico Nacional y la Universidad Nacional Autónoma de México.

En la UAM, el "Plan de Contingencia" (1986) se planteó continuar impulsando las carreras innovadoras, institucionalizar con carácter de obligatorio entrega de informes trimestrales sobre el avance de proyecto y consecución de metas, control presupuestal, informes periódicos de actividades, búsqueda de fuentes alternativas de financiamiento y recuperación de coe-

tos, revisión de cuotas, cancelación de 400 plazas académicas, congelación de vacantes, contratación por honorarios y tiempos extra, control estricto de gastos de energía eléctrica, etc., revisión de actividades y estructura organizacional, análisis de niveles óptimos del personal administrativo, redistribución y capacitación del personal, sistema de control de gestión para obtención de recursos, aumento al salario de directivos, sistema de seguimiento de egresados, evaluación de licenciaturas y posgrados, procedimientos de evaluación del aprendizaje más precisos y rigurosos, exámenes departamentales, plazos para concluir un plan de estudios, etc.

De la misma forma en el IPN el documento "Historia y proyección del IPN" (1986) previó numerosas medidas restrictivas y de reorientación: innovación de los procedimientos de selección y admisión de alumnos, vinculación con la demanda de empleo, promoción de actitudes de creatividad y productividad, diferenciación de opciones terminales y propedéuticas, adecuación de los perfiles de egresados a sistema productivo de bienes y servicios, actualización de contenidos curriculares, incremento de alumnos en áreas de ciencias naturales, exactas e ingeniería y disminución en ciencias sociales, administrativas y de la salud; actualización de docentes, optimización de criterios de selección para docentes, redistribución de actividades académicas, búsqueda de recursos complementarios, austeridad y uso óptimo de los recursos existentes, autoequipamiento de talleres y laboratorios, promoción de la prestación de servicios al sistema productivo, medición de eficiencia y eficacia de la administración, revisión de ordenamientos jurídicos, etc.

Algunas de las medidas se pudieron implementar de inmediato, otras esperaron un tiempo, pero la visión modernizadora -- fué haciéndose realidad. En el caso de la UNAM, su juventud como institución educativa y su corta experiencia en la lucha -- universitaria no fueron suficientes para despertar en esa institución una protesta masiva que detuviera las medidas. Con todo y la protesta de su sindicato, la reforma avanzó. Igualmente sucedió en el IPN, en el que la apoliticidad producida por la creciente tecnificación de la institución, el control político de sus trabajadores y la presión de grupos de poder con -- golpeadores al servicio "institucional" (porros), impidieron -- una reacción sólida en contra de la reforma. La lucha que sus estudiantes dieron, organizada en la Coordinadora Estudiantil Politécnica (CEP) se dirigió más a combatir el porrismo que la reforma en sí misma.

Sería en la UNAM en la que las condiciones de larga experiencia combativa de estudiantes y trabajadores y la añeja tradición de discusión académica, permitirían que en su seno se -- generara una explosiva y masiva movilización que, comenzó siendo de estudiantil, pero que terminaría aglutinando académicos, investigadores y trabajadores administrativos que, agrupados en el STUNAM (Sindicato de Trabajadores de la UNAM), daría total legitimidad a la oposición a la reforma en corto tiempo.

## 1.2. La modernización en la UNAM.

"No existe poder académico sin -- jerarquía de mérito. En este -- jardín, sólo entra el que sabe -- geometría"(13). José Arthur Gianotti. (13).

Si en 1985, el Gobierno Federal y ANUIES habían lanzado -- la propuesta para que las instituciones de educación superior hiciesen "diagnósticos", era de esperarse que la universidad -- más grande e importante del país no se quedaría atrás. El 16 -- de abril de 1986, el rector de la UNAM, Dr. Jorge Carpizo Ma-- gregor, presentó ante el Consejo Universitario su diagnóstico de la institución bajo el título de "Problemas y Debilidad de de la UNAM". El documento fué considerado por unos como iniciativa del rector y valiente reconocimiento de los problemas de la Universidad Nacional. En ese documento se enumeraron los -- "problemas" de la UNAM. Para fines de clarificación se dividirán en once rubros, aún cuando la mayor parte se dirige a los estudiantes:

### I. De los alumnos.-

a) Baja preparación de los estudiantes que ingresan al bachillerato universitario, el 92.4% no alcanzan el 6.0 en el -- examen de selección.

b) Mala preparación de los estudiantes que ingresan a li-- (13).- op. cit. pág. 29.

cenciaturnas universitarias, de 1976 a 1985 hubo un promedio de 4.56 de calificación en el examen de selección para licenciatura y el 61.2% del total de admitidos lo hizo por pase reglamentado (llamado "automático").

c) Baja eficiencia terminal, sólo 44.2% de los estudiantes egresados del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) y Preparatoria concluyeron sus estudios mientras que sólo el 31.9% de los que entraron por concurso de selección lograron egresar y tan sólo el 19.8% de los egresados de Preparatorias Populares lo lograron.

d) Bajo índice de titulación en licenciatura, se calculó que el promedio de años para titularse es de 7.9 años y sólo el 27.7% lo logra. Bajo nivel de graduación en posgrado, alrededor del 90% de la población de posgrado no termina sus estudios.

e) Mala distribución de la matrícula en licenciatura (carreras sobreraturadas a las que se sigue solicitando el ingreso mientras que otras tienen cupo de sobra). Además se consideraba que por presiones políticas, la UNAM había tenido que admitir sin examen de selección a los egresados de las Preparatorias Populares, los cuales no habían "aprobado" su entrada al bachillerato por examen y ocupaban los lugares que deberían haber ocupados por quienes sí aprobaban (lo que equivalía, según el rector, a que la UNAM "desechaba a los mejores estudiantes para quedarse con los peores")

f) Sobrecupo de exámenes extraordinarios. En bachillerato por cada diez exámenes ordinarios había 3.7 extraordinarios de (14).-- Jorge Carpizo M., "Fortaleza y debilidad de la UNAM" En: "Cuadernos de Legislación Universitaria", No.3, mayo-agosto de 1987. Vol. II. UNAM.

los que sólo se acreditaban el 24.3% y con promedio de 6.6 considerando que uno de cada tres no era presentado. El costo del trámite para el examen extraordinario era bajo por lo que se propiciaba el "mínimo esfuerzo" sometiendo así "con alegría" (sic), a "lo que les depara la fortuna y no sus conocimientos", acarreándose así un enorme "desperdicio".

g) Poca retribución por costo de alumno, "muchos estudiantes no valoran el costo real de la educación ni la aprovechan como deberían, defraudándose a sí mismos y a la sociedad que paga sus estudios".

h) Escasa orientación vocacional, de 63 carreras se eligen las que son más conocidas.

i) No está generalizado el servicio social.

## II. De los planes de estudio.-

a) Fragmentación y desvinculación en y entre los planes de estudio.

## III. Del personal académico.-

a) Ausentismo. En 15 dependencias de la UNAM no se lleva registro de asistencia, en las que se registra se observa una variación del 5% al 40% de inasistencia.

b) Escasa evaluación del trabajo, los profesores no presentan su programa de trabajo ni informe anual de este o bien no se evaluaba lo hecho por lo que "no existe ninguna sanción práctica para quienes no cumplen con sus obligaciones".

c) Dobles jornadas de trabajo, hay quienes aparte de la - UNAM, trabajan en otras instituciones o bien quienes cobran sin trabajar.

#### IV. De la administración.-

a) Sobrecontratación de personal por conveniencia de diferente índole lo que incrementó la contratación, había facultades en que el número de alumnos atendidos por un profesor era de tres o bien donde se hace mal uso del banco de horas sin control central.

b) Poca productividad y compromiso de trabajadores administrativos (se decía que había nocumento, interrupción de labores, escasa superación, deficiencia en instrumentos y poca responsabilidad).

c) Crecimiento de la administración con usos políticos -- pues se manejan recursos con criterios no académicos.

#### V. De los recursos didácticos.-

a) Escaso uso de la técnica educativa moderna.

#### VI. De la investigación.-

a) Bajos salarios y deserción.

b) Falta de instalaciones, no hay suficiente espacio para los investigadores.

c) Obstáculos para el desarrollo tecnológico, ponderación

desequilibrada de los méritos de los candidatos a investigador y de los méritos para conceder promociones, "se sobrevaloran - cosas y se dejan de lado otras".

d) Poca promoción al desarrollo de áreas nuevas, se apoya más a las áreas de "excelencia académica" que a otras que aún no - logran ese nivel.

e) Pobre interinstitucionalidad e interdisciplinariedad - en la investigación.

f) Desvinculación con la docencia, el 48% de los investigadores en ciencias no dan clases y en el área de Humanidades -- llega al 64%, sólo el 7.1% de los maestros en posgrado son investigadores.

#### VII. De la evaluación institucional.-

a) Escasa evaluación, sólo se practica por desconfianza o promoción política y no por preocupación de la institución y - desvinculación con la toma de decisiones.

b) Gigantismo y mala organización en la UNAM (de 1973 a - 1985 aumentó en 73.8% sus alumnos, en 95.5% de profesores y en 159.1% en administrativos.

#### VIII. De los usos políticos.-

a) Visualización de la UNAM como institución política: -- otorgamiento de concesiones que "deterioran" su nivel académico (dos vueltas de exámenes, exámenes extraordinarios ad infinitum, supresión numérica de calificaciones, supresión de la -

eriación de materias). O bien en la intervención en la UNAM - de "grupos políticos del país". Presencia de una "concepción -- errónea de lo que se entiende por educación popular".

#### IX. Del presupuesto.-

- a) Disminución del presupuesto.
- b) Errores distribución presupuestal.

#### X. De la seguridad.-

- a) Inseguridad en el campus.

#### XI. Difusión cultural.-

- A) Poca sistematicidad de la programación de difusión cultural.

Hasta aquí el diagnóstico del rector. Como puede notarse, el documento señalaba "problemas" que coincidían con los ejes reestructuradores marcados por el PROIDES y con las medidas que en septiembre de 1986 prononaría al Consejo Universitario.

Las "quejas" del administrador sobre los "males" del sistema administrado con frecuencia han conducido a golpear a los trabajadores y estudiantes del área "diagnosticada", así, resulta que desde el proyecto de "Revolución Educativa" de Jesús Reyes Heróles, se hablaba ya de la educación "de excelencia" en

la que "bastaba calificar a algún sector como 'área degradada de la educación' para que viniera su desaparición o modificación. Con el PROIDES basta con considerar a una institución de educación superior como de 'baja calidad' o de 'nivel académico deteriorado' para que se le modifique hacia la 'excelencia'..."(15).

De acuerdo con lo anterior "la implantación de la 'revolución educativa' no fué nada pacífica. Atacar las 'áreas degradadas' de la educación se concretó en un control férreo de subsidios a las universidades, en especial el caso de la Universidad Autónoma de Guerrero, cierre del CENETI, cierre de normales y creación del bachillerato y licenciatura pedagógicos, -- los acuerdos 101 y 106 contra la Escuela Normal Superior, ataques contra las Preparatorias Populares, en especial a la P.P. Tacuba, represión contra la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y contra sindicatos como los del Colegio de México y la UAM. La 'revolución educativa' fué en realidad una 'contrarreforma educativa'"(16).

El "diagnóstico" en la UNAM que hiciera el rector, elegía de antemano los "problemas" de la institución y estuvo condicionado, hasta en su título, por las técnicas usadas en la administración por calidad japonesa para diagnosticar y promover la eficiencia y productividad de las empresas(17). El diagnóstico del rector detectó los "males" necesarios para proponer las soluciones modernizantes adecuadas a los requerimientos de la reestructuración educativa, pero sin decirlo, sin explicar de dónde había seleccionado, con técnica o porqué esos y no otros.

(15).- Ernesto Barona C., "¿Reconversión..." op. cit. pág. 7.  
 (16).- ibídem. pág. 7.  
 (17).- Ernesto Barona C., "La modernización..." op. cit. pág. 10

Las reacciones al "diagnóstico" del rector fueron de aceptación casi total por parte de la oficialidad, del Gobierno Federal, de otros rectores y de los intelectuales promodernización. El rechazo al que posteriormente se conocería como "Plan Carpizo", se dio hasta que se supieron cuáles serían las medidas concretas para la "resolución" de los "problemas" detectados.

### 1.3. Las medidas "modernizadoras" en la UNAM.

"Por ejemplo, yo no estoy de acuerdo con el pase automático. Esto no está reñido con la democracia. Se puede seleccionar a una élite democráticamente al ser admitida en la Universidad por su capacidad, por su preparación. Es necesario establecer métodos para que ingresen a la UNAM muchachos con mayor capacidad intelectual...". Heberto Castillo<sup>(18)</sup>.

Aparentando interés por consultar a los universitarios, el rector de la UNAM se planteó iniciar una "auscultación" general entre los universitarios sobre la forma de enfrentar los problemas planteados en su diagnóstico y encontrar soluciones. Invitó a la comunidad universitaria a expresarse en torno al (18).- Heberto Castillo, "La disputa por la UNAM". En: "Nexos", No.110, febrero de 1987. pág. 32.

diagnóstico, sus opiniones deberían ser enviadas a la Dirección General de Planeación de la institución, la meta: "alcanzar la excelencia académica".

Propuestas de todo tipo llegaron a las oficinas de rectoría. En las 1,763 "ponencias" recibidas, los problemas que se abordaban en lo fundamental eran los que el rector había determinado como prioritarios en el diagnóstico, ello no podía ser casual, el autoritarismo jugaba su papel. Y ese mismo autoritarismo se expresó en la mayoría de las "ponencias". Ejemplos -- abundan.

El Consejo Técnico de la Escuela Nacional Preparatoria, planteó 24 requisitos que deberían establecerse a los alumnos que ingresaran al bachillerato como exigir mayor promedio de ingreso, asistencia al 80% de clases, eliminar la segunda vuelta de exámenes ordinarios, permitir sólo dos extraordinarios por materia y tres por período<sup>(19)</sup> entre otras.

El defensor de los derechos universitarios, Jorge Barrera Graff manifestó que el problema fundamental en la UNAM era su "excesiva población escolar" y proponía evitar su crecimiento, y que progresivamente se fuera disminuyendo no sólo el número de estudiantes sino de profesores en algunas dependencias, planteamientos que fueron también refrendados por el Consejo Técnico de la Escuela Nacional Preparatoria<sup>(20)</sup>.

No era raro que la mayoría de los Consejos Técnicos e Internos de las dependencias así como funcionarios mayores y menores se preocupaban, de repente, por dar su opinión para ayudar a resolver la problemática detectada por el rector. El Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería recomendó la separación - (19).- "La Jornada", 8 de sept., 1986. Pág. 17. (20).- *ibidem*.

del bachillerato de la UNAM, planteamiento refrendado también por el Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Jurídicas, el Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán y por reconocidos investigadores como Leopoldo Zea, latinomericista de reconocimiento mundial y entonces director del Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos (quien, de paso, se pronunció también porque se separaran de la UNAM las Escuelas de Estudios Profesionales).

Manuel Barquín, dirigente de las Asociaciones Autónomas - del Personal Académico de la UNAM (AAPAUNAM), prosuó destinar sólo la mitad de las plazas de nuevo ingreso a licenciatura para los "mejores promedios" y reglamentar el pase de bachillerato a licenciatura. Hubo manifestaciones por eliminar el "pase automático".

Se propuso aumentar las cuotas y el pago por servicios; - reorientar a los egresados de bachillerato para que ocuparan - las plazas de las carreras menos concurridas; establecer condiciones y plazos límites para permanecer en la UNAM y para titulación y graduación<sup>(21)</sup>; remover a los faltistas y a los retardados reincidentes entre los trabajadores; hacer cumplir estrictamente el Estatuto del Personal Académico; estimular sólo a - los trabajadores que cumplieran con sus funciones; la aplicación estricta de la legislación o el despido a quien no cumpliera. La creación de un Centro "ex profeso" o establecimiento de mecanismos para coordinar la investigación y mejorar la relación universidad-sociedad o que los Consejos decidieran qué hacer; simplificación, descentralización y eliminación de trabas

(21).- "La Jornada", 9 de sept., 1986. Pág. 16.

burocráticas; racionalización del personal administrativo y utilización del sistema computarizado<sup>(22)</sup>; contratación de servicios extraordinarios en áreas administrativas; rigurosas auditorías, etc.

Especial atención nos merecen las propuestas que los Comisiones de Legislación Universitaria y de Trabajo Académico del Consejo Universitario, enviaron al rector como "acuerdo". Son un total de 485 propuestas, divididas en 30 rubros. De ese conjunto a continuación se destacan las que, de manera sobresaliente muestran el "espíritu" restrictivo de la reforma carpihana. El primer rubro es sobre el ingreso a bachillerato:

Más rigurosidad en los procedimientos de selección al bachillerato. Obtener 8.5 en el examen de selección. Combinar criterios de cupo y cognocitivos para la selección de aspirantes. Suprimir el pase automático para todos. La excelencia como criterio para normar el ingreso a la UNAM. Promediar la calificación del examen de admisión con el promedio de secundaria para decidir el ingreso a bachillerato. Analizar tanto destrezas como aptitudes en el examen de selección. Cobrar cuotas semestrales que sean inversamente proporcionales en el semestre previo (sic). Establecer el promedio de la cuota en porcentajes de salario mínimo mensual y de acuerdo al promedio de calificaciones (9 o mayor ninguna; 8 a 8.9 el 10%; de 7 a 7.9 el 50%; de 6 a 6.9 el 100%; de 5 a 5.9 el 200%; menor de 4 no se aceptaría). Cae en el artículo 1 de la "Ley Orgánica de la UNAM" publicada el 6 de enero de 1945 se observa que dentro de los fines de la institución no se incluye la educación media superior.

(22).- ibídem, pág. 19.

En relación al concurso de selección para ingreso a licenciatura, las comisiones del Consejo Universitario proponían: - Conceder el 50% de plazas de nuevo ingreso para alumnos de pase automático con altas calificaciones, el resto sería puesto a concurso para todos los bachilleratos públicos y privados. - Exigir altas calificaciones, quien no lo logre, estudiaría otro año. Habría muchos rechazados el primer año pero menos los siguientes. Seguimiento de los alumnos que ingresaran a licenciatura con objeto de evaluar los planteles de procedencia. - Examen de admisión a los egresados de Preparatorias Populares.

Con respecto a la eficiencia terminal de la licenciatura proponían: que el estudiante prepare material de autoaprendizaje para las materias que lleve de batalla. Crear un centro de evaluación continua. Establecer criterios de selección más completos y rígidos que aseguren que el alumno que ingresó tenga por lo menos 80% de posibilidades de egresar y no el 30% como sucede actualmente. Fijar plazo perentorio de derechos para titulación, al alumno se le darían 2 años para recibirse después de haber terminado la carrera. A partir del tercer año de haber abandonado la escuela, deberá pagar a la UNAM por 25 años el equivalente a 15 días de salario mínimo vigente (sic).

Sobre la eficiencia terminal en el posgrado "concluyeron" lo siguiente: ingreso al posgrado con título. Establecimiento de tiempos máximos para estudiar maestría. Revisión de requisitos para ingreso al posgrado. Concientización del sector productivo del potencial que representan los estudios de posgrado.

Sobre el cupo y la demanda proponían: la supresión de los grupos de menos de 40 alumnos a nivel de licenciatura. Re-

ducción paulatina del número de alumnos de cada grupo, eliminando a quienes no manifiesten el suficiente interés académico. - Todo alumno con presencia "fija" en los recintos escolares, impartirá sus conocimientos del año anterior a los alumnos que no alcanzaron cupo en las aulas escolares, las clases impartidas por estos alumnos-maestros serán en sus propios domicilios cuando haya ausencia de aulas. Simbiosis de intercambio de alumnos (fuera y dentro de las aulas). Permanencia en los estudios sólo para aquellos alumnos que "demuestren" aptitud, capacidad e interés por el estudio.

Sobre los exámenes extraordinarios: limitar el número de exámenes, establecer un solo período anual. Máximo 10 exámenes por carrera y eliminar la segunda vuelta. Para tener derecho a presentar examen exigir haber cursado la materia. Si se reprueba un extraordinario exigir que se curse la materia. Modificar la legislación universitaria para limitar el número de exámenes extraordinarios. Limitar a 3 los exámenes extraordinarios para una misma materia. No retribuir económicamente a los jurados. En caso de que un alumno saque solicitud de examen extraordinario y no lo presente, se suspenda el derecho por un tiempo determinado. Asistencia mínima del 90% de clases para poder presentar exámenes extraordinarios.

Sobre las cuotas: incremento de cuotas de acuerdo con el índice de inflación, el salario mínimo y las posibilidades familiares de cada alumno. Aumentar en forma importante las cuotas para que los trámites sean autofinanciables. Cuotas para todos los estacionamientos de automóviles en la Universidad. - Cuotas para el uso de instalaciones recreativas y deportivas.

Los estudiantes que no terminen sus estudios de bachillerato - en un determinado número de años, se les exigirá una cantidad de dinero como retribución a lo que la UNAM hubiera gastado en su educación hasta el momento de su deserción. Cobrar cuotas - "renales" para exámenes profesionales, talleres y laboratorios. Aumentar las cuotas por servicios de educación a extranjeros y en la segunda inscripción. Cuotas fijadas en porcentajes del - salario mínimo según promedio. Aumento de cuotas de exámenes - extraordinarios según el grado académico.

Sobre el rubro de orientación vocacional se planteó: inducir y conducir las vocaciones universitarias a las carreras -- que más necesita el país, tanto actualmente como en un futuro próximo. Estructurar fichas de observación por los alumnos en que se describan habilidades, destrezas y aptitudes en base a la aplicación de pruebas desde el inicio de la enseñanza media superior que sean indicadores del tipo de carrera que pueda ejercer el alumno.

Sobre el servicio social: establecer un semestre de servicio social obligatorio como requisito de ingreso al ciclo -- profesional. No validar un servicio social que no corresponda al área de desarrollo de la disciplina del estudiante. Formar brigadas interdisciplinarias para trabajar en el campo.

Sobre los planes de estudio: Los planes de estudio no deben exceder las tres generaciones. Llevar la materia de "lengua extranjera" en forma obligatoria. Establecer mecanismos -- que permitan procedimientos ágiles de evaluación y obtención - de datos sobre el desempeño de los planes de estudio. Implementar en escuelas, facultades e institutos de la Universidad la seriación de materias.

Sobre el ausentismo: tomar medidas energéticas y definitivas que culminen con el cese de reincidentes. Hacer obligatorio el registro de asistencia. Disminuir el número de alumnos por grupo. Revisión de la relación laboral cuando el caso lo requiera. Seriación económica por cada falta y suspensión del contrato con la UNAM al acumular diez inasistencias en cursos anuales y cinco en semestrales.

Sobre el rendimiento del personal académico: evaluar al - profesorado periódicamente con el objeto de mejorar el nivel - académico. En todas las áreas, los profesores deberían presentar un programa de trabajo del cual se deberá llevar un seguimiento por parte de la institución y cuando se detecten desviaciones en el cumplimiento aplicar medidas oportunas. Institucionalizar una evaluación a la mitad del ejercicio y otro al final de la gestión. Sancionar el incumplimiento de la obligación de presentar informes, suspendiendo los derechos de promoción a los docentes a los docentes e investigadores que no lo presenten. Depuración del personal académico.

Sobre el banco de horas: La facultad de contratar efectivamente al personal académico debe recaer exclusivamente en el Consejo Universitario y este a su vez debe revisar los nombramientos para eliminar a los profesores innecesarios. Seleccionar por capacidad científica del profesorado, a través del departamento o coordinación de la materia.

Sobre los métodos didácticos: actualización de la formación de los docentes universitarios, Implementación de cursos y adiestramientos varios.

Sobre los salarios de académicos: se planteó establecer -

una tendencia hacia la disminución de profesores pero con más horas consignadas.

Sobre la infraestructura para el personal académico: disminuir los días feriados. Limitación del recurso "adjunto". Calificación de "mérito". No pactar en los contratos colectivos más prestaciones que vulneren la productividad del trabajo. Admitir como profesores de carrera sólo a quienes tengan tres años o más. Cumplimiento de obligaciones y derechos que marca la ley. Establecer filtros rígidos y con grados de dificultad elevados para el ingreso de personal.

Sobre la productividad del personal administrativo: Limitar la actividad sindical. Que la UNAM no se sienta amenazada ante las huelgas. Exigir datos que prueben honorabilidad y honestidad. Estudiar la posibilidad de que en cada dependencia exista un jefe de servicios (de confianza).

En el rubro de obstáculos al desarrollo tecnológico se plantean: sugerir a las dependencias universitarias que realicen investigaciones para conocer la demanda de profesionistas que requiere el país y que se den a conocer a la comunidad universitaria. Investigación y desenvolvimiento de la ciencia de la computación. Promover e incrementar la participación de la UNAM, en asesoría y proyectos, tanto con empresas privadas como con aquellas del sector paraestatal y gubernamental. Uso de técnicas psicológicas para que los empresarios se percaten de la importancia del desarrollo tecnológico potencial de la Universidad y para los investigadores universitarios a fin de que modifiquen sus actitudes respecto a la ciencia aplicada.

Sobre la pertinencia de la investigación: No confundir la libertad académica con la anarquía en los sistemas de investi-

gación. Evaluación retrospectiva de los proyectos de investigación básica. Pijar áreas prioritarias de investigación. Orientar la investigación al estudio de problemas básicos de frontera. Sistema de administración por objetivos en investigación con sanciones drásticas a quienes no cumplan lo señalado.

Sobre planeación y evaluación: desconcentrar la educación media superior de la UNAM. Autoevaluación de cada dependencia. Separar de la UNAM al Colegio de Ciencias y Humanidades-

Crecimiento y organización de la UNAM: deseable dar de baja a todo empleado que no muestre un verdadero espíritu universitario y al igual que las dependencias gubernamentales, congelar o desaparecer esas plazas. Reclasificar a los trabajadores "administrativos" y reducir a horas-hombre, el cálculo de todos los recursos humanos de la UNAM, a fin de saber la proporción de unos y otros. Examinar lo relativo a las escuelas nacionales de Estudios Profesionales: Acatlán, Ixtacalco, Aragón y Zaragoza, instituciones que sería preferible fueran autónomas.

Sobre la burocracia universitaria: el sindicato está obligado a defender los derechos legítimos de los trabajadores, pero no el de quienes no trabajan, obstaculizan y abusan de sus nombramientos en detrimento de la institución. Reencontrar en la UNAM el espíritu universitario. Buscar el equilibrio entre institución y sindicatos o asociaciones por el bien del sistema.

Sobre la politización de la universidad: Establecer nuevamente la seriación de materias. La calificación debe ser numérica. Eliminar las dos vueltas de exámenes finales

narios. Desligarse completamente de todo nexo con las preparatorias populares que parecen haberse creado únicamente para -- causar problemas a la UNAM (sic). Aclarar pública y continuamente que la Universidad no es popular, que debe ser excelente, por lo que debe seleccionar en base a la calidad académica y -- que usarla políticamente es una traición a México (sic). Mantener los criterios académicos de la institución por encima de -- cualquier acción política, administrativa o de otra índole.

Sobre el presupuesto: rediseñar los objetivos de la Universidad tomando en cuenta el presupuesto restringido, ya que la demanda sería tan grande en el futuro próximo, que cualquier esfuerzo que realice la Universidad será infructuoso. Mayor control del presupuesto por parte del Consejo Universitario. Analizar la posibilidad de realizar eventos que proporcionen ingresos a la UNAM como en el caso de rifas (sic).

Sobre la asignación del gasto: eliminar las fugas económicas quitando salarios o gastos superfluos y obteniendo ingresos asociándose a empresas para diversos fines. Ninguna dependencia estará facultada para destinar recursos para el subsidio de fotoconido. La asignación presupuestal se otorgará en función de criterios como número de alumnos a atender, horas -- de clase que habrán de cursar un alumno regular, número de alumnos por grupo, costo de la asignatura.

Sobre la seguridad: el campus universitario debe ser una zona menos abierta y contar con vigilancia en todas las entradas que tiene. Obtener un helicóptero que vigile C.U. Aumentar el personal de vigilancia. Más estacionamientos controlados. -- Establecer un control de vigilantes, por medio de trayectos --

donde chequeen cada determinado tiempo. Capacitar a los vigilantes en artes marciales y defensa personal. Confirmación de los grupos conflictivos (sic). Crear un cuerno de vigilancia femenino (23).

De todas las "conclusiones" que las dos comisiones del -- Consejo Universitario enviaron al rector como parte de la "consulta", sólo se han planteado las más significativas para el -- proyecto modernizador y que luego reaparecerían, en general, -- como soluciones a los diversos problemas que el rector había -- diagnosticado como veremos más adelante.

#### 1.4. Las medidas "modernizadoras". (Segunda parte).

"Nos reservamos el derecho de admiración". La empresa.

Fueron 1,763 "ponencias" las recibidas en rectoría. Acuellas que expresaban ideas fuera de la concepción modernizadora, reestructuradora de la UNAM, fueron hechas a un lado, las que veían en los problemas de la institución causas muy distintas a las que rectoría había encontrado, no se tomaron en cuenta. Causas como el pobre presupuesto que el Estado asigna a la Universidad, la extralimitación de la burocracia universitaria -- que actúa con criterios políticos o meramente administrativos, los bajos sueldos, la antidemocracia, las pésimas condiciones laborales de los profesores de asignatura que son más del 90% (23).- "Gaceta Universitaria", Az. de 1986. UNAM.

de los docentes de la institución y que se les paga por horas, las pésimas condiciones de estudio y la limitación de becas -- en monto y cantidad para ayudar a quienes tienen condiciones -- inadecuadas para el estudio o el porfirismo en la Universidad y la injerencia del partido oficial y el Gobierno Federal en -- las políticas institucionales. Nada de ello fué considerado -- por el rector en sus propuestas.

En la sesión del Consejo Universitario del 11-12 de sept. de 1986, el rector presentó su proyecto de "Reformas Académicas de la Universidad Nacional Autónoma de México" para que el pleno de consejeros lo aprobase. Según afirmaba el rector, su documento tuvo como base las manifestaciones de la comunidad -- universitaria. "La tarea sustancial de toda comunidad universi-- taria en el momento actual es, revisar a fondo el proyecto edu-- cativo en que se sustenta la Universidad para reactivar lo vi-- gente, para rescatar prácticas y valores olvidados, para intro-- ducir cambios necesarios, para reparar lo que ya es caduco e -- inoperante, para aceptar los nuevos desafíos"<sup>(24)</sup>.

Adelantándose a las posibles críticas que podrían hacerse -- le por no consultar más ampliamente a la comunidad, en mejores -- condiciones para la discusión de su "diagnóstico, el rector -- afirmaba que la consulta había sido abierta, "cuien no partici-- pó en este ejercicio universitario fué porque así lo decidió.. --."<sup>(25)</sup> y, dispuesto a acabar con lo que llamó "abulia" y a -- recuperar "el nivel académico que nunca debió abtirse", el re-- ctor presentó al pleno del Consejo Universitario 26 medidas y -- reformas a 7 reglamentos (de Exámenes, de Inscripciones, de Pa--

(24).- Jorge Carpizo M. "Modificaciones académicas en la UNAM" en: "Cuadernos de Legislación..", op. cit. págs. 31.

(25).- *ibid.* págs. 32.

gos, del Patronato Universitario, del Consejo Universitario, a -- Estatuto General y al Estatuto del Personal Académico. De es-- tos reglamentos modificados, los primeros cuatro serían los -- que causarían mayor protesta). Todas esas modificaciones formu-- ron lo que el propio rector denominó primer "paquete" de medi-- das reformativas, al que seguirían otros dos que posteriormen-- te daría a conocer<sup>(26)</sup>.

Las 26 "medidas" fueron las siguientes:

1.- Ingreso a la licenciatura exclusivamente a través de -- concurso de selección, salvo para los estudiantes del bachille-- rato de la propia Universidad que hayan realizado ese ciclo -- académico en tres años y hayan obtenido un mínimo de 8 como cu-- lificación promedio.

2.- Establecimiento de una sola vuelta para los exámenes -- ordinarios.

3.- Fijación de un número máximo de posibilidades para la -- presentación de exámenes extraordinarios.

4.- Regreso a la calificación numérica para la evaluación -- de conocimientos.

5.- Preparación de material de autoaprendizaje y de autoe-- valuación para los alumnos en aquellas materias con alto índi-- ce de reprobación o de no presentación.

6.- Impartición de cursillos optativos sobre hábitos de -- estudio para los alumnos.

7.- Determinación de la bibliografía básica en cada mate-- ria, para entregarla a cada alumno al comienzo del curso: de --

(26).- Resulta curioso que la consulta se cerró el 3 de sept. -- de 1986, lo que dá un lapso de sólo 10 días para que el rector -- presentara al Consejo Univ. sus "modificaciones académicas". Sólo -- lo 10 días para seleccionar, redactar, mecanografiar y dar a -- conocer con anticipación a los consejeros el proyecto.

esta bibliografía, deberá existir suficiente número de libros en la biblioteca.

8.- Fijación de un máximo a la reprobación de materias en cada ciclo académico.

9.- Creación o, en su caso, consolidación del sistema de exámenes departamentales, por área o por materia.

10.- Reforzamiento de las tareas de orientación vocacional a todos los niveles del bachillerato.

11.- Impartición de cursos intensivos de actualización para el personal académico.

12.- Publicación masiva de antologías para auxiliar en su actualización al personal académico.

13.- Intensificación de los cursos de formación docente.

14.- Revisión y actualización de la seriación académica de las materias que integran los planes y programas de estudio.

15.- Revisión y actualización, en su caso, de los planes y programas de estudio de las diversas carreras universitarias.

16.- Baja del personal académico que cobre sin trabajar.

17.- Cumplimiento cabal del personal académico con el número de horas a la semana que está comprometido a trabajar.

18.- Evaluación real, por los consejos técnicos, de los informes de labores, y emisión de una opinión sobre los programas de trabajo del personal académico.

19.- Incremento de cuotas de especialización, maestría y doctorado.

20.- Incrementos de las cuotas de servicios como son exámenes extraordinarios, examen médico y expedición de certifica-

dos.

21.- Ejercicio efectivo de la actividad docente por parte de los investigadores.

22.- Revisión de la estructura de los estudios de posgrado, haciendo requisito indispensable para inscribirse en ese nivel, el de tener título de licenciado, y creación del sistema de tutoría académica.

23.- Definición y actualización en cada instituto y centro, así como en las facultades y escuelas, de su política de investigación, la cual deberá discutirse en el respectivo Consejo Técnico.

24.- Reforzamiento del diálogo entre los universitarios y el sector productivo, tanto público y social como privado, con el propósito de que se realicen programas conjuntos con metas concretas para el beneficio del país.

25.- Elección directa y secreta de los consejeros universitarios y técnicos, profesores y alumnos.

26.- Elección de los miembros del Patronato Universitario por la Junta de Gobierno, de ternas que le presente el Consejo Universitario<sup>(27)</sup>.

Así, las 26 medidas ponían en marcha la "modernización -- universitaria" en busca de la "excelencia", o sea, del logro de calidad y eficiencia para la competencia y la productividad. Viéndolas aisladamente, algunas de las medidas parecían merecer todo el apoyo de los universitarios en general, como son la publicación de antologías, los cursos de actualización o el despido de quienes cobraran sin trabajar. El problema era el marco en el que medidas como éstas se ubicaban, es decir, el (27).- Jorge Carpián M. "Modificaciones..." op. cit. págs. 23-24.

marco de la reestructuración que, para empeorar todo, habían sido elaboradas sin consulta suficiente. Muchos de quienes se manifestaron en la consulta fueron quienes tienen puestos de decisión en la UNAM y no los estudiantes o trabajadores comunales. Funcionarios mayores "cominaron" a los menores y estos a los profesores a manifestarse sobre el diagnóstico del rector. No fué casualidad alguna la coincidencia que se dió entre los problemas que el rector detectara y la insinuación de las soluciones que ya estaban implícitas, con las respuestas que se recibieron en Rectoría durante la consulta.

Ciertamente, como se verá más adelante, el marco global de lo que significaba la reestructuración en el país y en la UNAM no fué comprendido suficientemente por el movimiento de protesta que se levantó. Al menos no en un primer momento. De hecho, términos como "modernización", "reconversión" o "reestructuración", aún estaban definiéndose en las altas esferas del poder en el país. Los intelectuales orgánicos del sistema podían tener claridad del significado, pero aún estaba en proceso la asimilación social del sentido profundo de la reestructuración capitalista del país.

Sin embargo, los estudiantes universitarios y, posteriormente todos los universitarios democráticos, percibieron de principio el ataque a grandes conquistas logradas en otros tiempos por luchas estudiantiles y sindicales. "La educación superior para las masas cuesta mucho dinero y toma grandes parcelas del gasto público... Cuando los gobiernos hallan que les disgusta pagar la cuenta total, empiezan a desarrollar un interés para que las instituciones busquen y encuentren otras vías pa-

ra financiarse ellas mismas en todo o en parte..."(28). Esa esencia reestructuradora fué perfectamente entendida por el movimiento estudiantil que se levantaría en octubre de ese año.

La famosa sesión del Consejo Universitario en que se aprobó por mayoría la propuesta del rector tuvo dos cualidades importantes. Fué convocada en período de vacaciones estudiantiles, de tal suerte que fué una sorpresa para ellos la reforma carpiciada. Y, además, se incumplió con los requisitos legales del Consejo Universitario para llamar a sesiones y para hacer modificaciones a Reglamentos y Estatutos. El artículo 50. del Reglamento del Consejo Universitario dice que las sesiones deberán convocarse "con quince días hábiles de anticipación cuando menos" y su artículo 44 expresa que "en el caso de expedición o modificación de reglamentos, el proyecto respectivo deberá entregarse a los consejeros, cuando menos, con 15 días de anticipación a la fecha fijada para la sesión"(29).

El proyecto modernizador, en su primer paquete, había sido aprobado por mayoría de votos al final de la sesión del Consejo. Hubo una larga discusión previa pues se alzaron voces en contra de hacerlo. Sin embargo, la oposición no tuvo la fuerza necesaria para siquiera hacer dudar al pleno de las consecuencias que podía traer consigo la aprobación.

Al principio de la sesión, algunos consejeros protestaron por la pobre antelación con que se les había comunicado las modificaciones que se someterían a discusión. El Secretario General de la UNAM, José Narro Robles, respondió que el reglamento del Consejo Universitario preveía esas situaciones y que esa sesión estaba dentro de la legalidad vigente, "no es la primera"(28).- Burton Clark, en: "Superación académica y reforma universitaria" de M. Barquín y C. Ornelas. UNAM, 1989. Méx. P.46. (29).- cfr. "Ley Orgánica", UNAM. México, 1987.

ra vez que ocurre" dijo, y planteó la aprobación de la reforma como de "Obvia resolución". Sin esperar mayor respuesta, y en su calidad de Secretario del Consejo, puso a votación el punto: 68 votos a favor contra 17 que insistían en la ilegalidad de la sesión.

Tal parecía que rectoría quería aprobar su plan a como diere lugar y que no esperaban una respuesta en contra de mayor importancia. Rectoría no había esperado y pospuesto unos días la sesión del Consejo, cumpliendo el Reglamento del mismo sin mayor problema, de todas formas las vacaciones estudiantiles estaban comenzando en la UNAM. Sin embargo no lo hizo y dió un motivo más a la protesta estudiantil.

Lo que sucedería a continuación fué el surgimiento del movimiento estudiantil más fuerte en la UNAM, desde 1968, un movimiento que trascendió en sus consecuencias a la UNAM y que impactó seriamente las estructuras del poder en la Universidad, aún cuando ello fuera transitorio, como se verá.

## Capítulo 2

### La lucha inicial contra la "modernización" en la UNAM.

"El incesante arribo de miles de familias a los cinturones de miseria en las ciudades, a los transportes públicos y a las escuelas es uno de los fenómenos regresivos de la civilización moderna. La Universidad no puede ser tomada por asalto"<sup>(1)</sup>. Gastón García Cantú.

"La universidad de masas no es un mal ni una desgracia, es una conquista del pueblo mexicano"<sup>(2)</sup> Adolfo Gilly.

La "modernización de la UNAM" implica la "excelencia competitiva", la competencia genera energía institucional e iniciativas, según los modernizadores. Se crean en esas condiciones institucionales anímicas en las que "profesores, los investigadores y estudiantes pueden verse ellos mismos como un grupo en común que luchan juntos en contra del mundo -----"

(1).- Gastón García Cantú. "Historia en voz alta: la Universidad". Ed. Joaquín Mortiz. 1a. ed., 1968. México. Pág. 114.

(2).- Adolfo Gilly. "UNAM, reconversión o renovación". Pn: "Empédocles de nuevo", Praxis Gráfica Editorial. 1a. ed., 1987. Pág. 59.

externo. Esta búsqueda competitiva por el anclaje, institución por institución, es un fenómeno bien conocido en Japón y en los Estados Unidos<sup>(3)</sup>. En este contexto no debe extrañar "que se prefiera a un economista del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) hecho a la medida de los 'chicago boys' sobre un economista de la UNAM, sospechoso de estar 'contaminado' por el marxismo, lo mismo pasa con un administrador de la Universidad Iberoamericana frente a un 'grillo' de la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM o un biólogo 'agitador' de la Facultad de Ciencias de la UNAM, y qué decir de la ventaja que tiene un 'cochún' de preparatoria privada frente al 'prángxana' de CCH" pues "en la universidad privada se es educado en el discurso y prácticas tecnocráticas del capitalismo monetarista, - en la universidad pública se da una visión más amplia del mundo y se propicia la actitud crítica..."<sup>(4)</sup>, cosa que está más por decir, ya no corresponde a las necesidades actuales de los consumidores de los "productos" de la universidad.

La agresión a las conquistas estudiantiles, a quienes iba dirigido el grueso del contenido del primer "paquete" reformador, generó una respuesta equivalente. El enfrentamiento fué, de inicio, polarizado.

Sin haber mediado un tiempo de discusión sobre el "Plan - Carpizo" antes de ser aprobado por el Consejo Universitario, - los estudiantes reaccionaron a la defensiva rechazando la imposición. Durante la "consulta" que el rector hizo después de - presentar su "diagnóstico", se presentaron algunas propuestas democráticas que estaban contra posibles "soluciones" autoritarias.<sup>(3)</sup>- Burton R. Clark. op. cit. pág. 46.  
<sup>(4)</sup>- E. Barona C. "Reconversión...", op. cit. pág. 41.

rias. Investigadores, profesores y colegios, grupos estudiantiles y sindicatos, se manifestaron en todos sentidos, aunque no con la profusión necesaria. Incluso, la larga lista de propuestas de las comisiones del Consejo Universitario referida antes, contenía propuestas contrarias al autoritarismo. Sin embargo, la visión modernizadora con que estaba preparándose la reforma en la UNAM no les daba cabida, esas propuestas correspondían a un proyecto pasado de moda, al "populista", calificado de trágico e inoperante por los modernizadores, correspondían al modelo de universidad popular.

La polarización era entonces inevitable. Había que reaccionar rápido para evitar la consolidación de la imposición. - La polarización fué el signo del período siguiente en la UNAM. Las manifestaciones a favor y en contra fueron de varios tipos, unas referidas a la forma en que se aprobó la reforma, pero -- la gran mayoría, sobre el contenido académico y político de la reforma.

En lo que se refiere a la forma de aprobación de la reforma, la discusión se dió usando o la legalidad universitaria para avalar la imposición o el argumento del autoritarismo para rechazarla, pero apoyándose también en lo que la rectoría violó de su propia legalidad.

Según el artículo 35 del Reglamento del Consejo Universitario, "el Consejo puede determinar que un asunto es de obvia resolución y que se dispensa, por lo mismo, todos los trámites, en cuyo caso se pondrá a votación desde luego"<sup>(5)</sup>, y en éste artículo se basaron, repetidamente, quienes argumentaron a

(5).- UNAM. "Legislación", 2a. ed. 1987. México, pág. 69.

favor de la reforma. En la necesidad de justificar la premura para aprobar las modificaciones, sus defensores no recapacitaban en que el fondo de la propuesta de la reforma era un nuevo modelo de Universidad y no solo medidas específicas. Había un sentido detrás del primer "paquete", como lo había en los otros anunciados. Es factible la hipótesis de que, para septiembre de 1986, eran pocos los "cerebros" de la reforma carpiniana, y que el Consejo Universitario y la gran mayoría de quienes defendían la reforma, no sabían con certeza el sentido real. Y lo mismo sucedió con quienes se opusieron, como veremos más adelante.

El Secretario Auxiliar de la UNAM, Lic. Mario Ruiz Mesa, afirmaba, "no es verdad que no se publicaron o dieron a conocer con antelación las modificaciones que el Consejo aprobó en septiembre pues fueron hechos del conocimiento de la comunidad universitaria desde la sesión del 16 de abril de 1986, a través de los 30 puntos del diagnóstico "Fortaleza y Debilidad de la UNAM" presentado por el rector"<sup>(6)</sup> (subrayado nuestro) y que fué sometido a "consulta abierta". Con esta afirmación un alto funcionario de la UNAM manifestaba públicamente que las modificaciones ya estaban previstas. Además, decía el Secretario Auxiliar, se debatió en "Gaceta Universitaria" y el proceso duró cuatro meses y medio, "por lo que resulta indubitable que no sólo los conrejeros, sino todos los universitarios, dispusieron de tiempo e información suficiente para formarse un juicio respecto a los temas que se trataron en la citada sesión del Consejo Universitario"<sup>(7)</sup>. Con medidas definidas pre-

(6).- M. Ruiz Marnieu. "El cambio en la Universidad", 2a. ed., 1987. UNAM. México. Pág. 57.  
 (7).- *ibidem*. Pág. 59.

vinamente a la consulta ¿para qué se usaría hacerla?.

El rector simplificaba el proyecto de reforma diciendo -- que "persigues sencillamente que los estudiantes estudien, que los profesores realmente enseñen y que los investigadores realmente investiguen. Que la Universidad sea tal..."<sup>(8)</sup>. Si el asunto era tan simple, si todos, hasta los que después se opusieron a la reforma, estaban de acuerdo en que la Universidad debía superarse, ¿a qué venía tanto alboroto?. Parecía entonces que ni los estudiantes querían estudiar, ni los profesores enseñar, ni los investigadores investigar. Parecía que el problema del rechazo a la reforma era simplemente que se afectaban "intereses, prebendas y privilegios"<sup>(9)</sup>. De tal suerte que, si la reforma era necesaria, obvia para superar la institución ¿por qué habría de haberse preocupado el rector en ponderar a discusión las medidas concretas?.

Dados los tiempos, todo indicaba que el plan para la "modernización de la UNAM" ya se tenía de antemano: la consulta se corrió el 3 de septiembre y la sesión del Consejo Universitario fué el 11 del mismo mes, ¿es creíble que en 8 días se hicieron las modificaciones que formarían los tres "paquetes" que el rector pretendía para reestructurar a la UNAM? ¿Ni siquiera había de intermedio los 15 días que el Reglamento del Consejo Universitario marca como tiempo límite mínimo para que los conrejeros conozcan lo que van a discutir?.

Curiosamente, en 1949, Alfonso Caso había declarado que la verdadera causa de los conflictos universitarios estribaba en que "ciertas autoridades, ciertos profesores y ciertos estudiantes"

(8).- Jorge Carpizo M. "Modificaciones..." op. cit. Pág. 35.  
 (9).- Jorge Carpizo M. "Informe final de labores", en: "Gaceta Universitaria", 5 de diciembre de 1988. Pág. 26.

tes no quieren cumplir con su deber..."(10) y agregaba que --- "los problemas de la Universidad tienen que ver con carencias económicas y materiales, desequilibrio entre el número de alumnos y profesores, así como escasas oportunidades a los jóvenes en otras ramas de las actividades humanas", se percibía entonces la responsabilidad diferenciada y el papel del Estado en la crisis universitaria. Muy diferente era la posición del rector Jorge Carpizo en 1986 que culpaba a los universitarios de los problemas de la UNAM y que dejó ver las tendencias aún más derechizantes de su administración cuando declaraba en su informe final de labores que no sabía si había una solución mejor al conflicto que generó con su reforma "si la había no la encontré y nadie la sumiríó. Con el grupo de mis colaboradores más cercanos discutí otras posibles salidas al conflicto: ni uno optamos por ellas, fué porque tenían altas posibilidades de desembocar en violencia"(11).

El Coordinador de Programa en la UNAM en 1986, Abelardo Villegas, afirmaba que las medidas propuestas por el rector no elevarían el nivel académico, pero con "condiciones de posibilidad para efectuar la superación en docencia e investigación, en realidad se trata de un sistema y no de medidas aisladas"(12) y en la misma tónica Gilberto Guevara Niebla, instrumentador de la reestructuración universitaria en el país, afirmaba que la reforma no era solo "apretar tuercas y ocultar la vieja máquina" pues "la transformación de la Universidad sólo adquiere sentido en la perspectiva de la transformación de la sociedad" (10).- "El legado de la generación del '29". En: "El Nacional", 11 de julio de 1989.  
 (11).- Jorge Carpizo M. "Informe final..." op. cit. pág. 29.  
 (12).- Declaración a "Proceso" No.533, 19 de enero de 1987, -- pág. 40.

y que tres meses después calificó de "cambios que las fuerzas progresistas, democráticas y socialistas de la UNAM hemos experimentado durante décadas (sic) para poner a la institución a la altura de los tiempos...Lo que hoy procede es el apoyo a esta reforma"(13).

Aún con todo y el apoyo que los otrora líderes estudiantiles, socialistas modernizados en 1986 (como Guevara Niebla o Heberto Castillo), se alzó la protesta estudiantil. Se criticó a rectoría que pudiese considerarse como de "obvia resolución" - la modificación a conquistas de movimientos universitarios de antaño. Ello mostraba irresponsabilidad y desinterés por la opinión de la comunidad universitaria en general, y en especial de los estudiantes. Las medidas que más fueron criticadas por el movimiento estudiantil fueron tres: la anulación del "pase automático", el alza en el cobro de cuotas y los exámenes departamentales.

Por los discursos y movilizaciones estudiantiles, es claro que el movimiento no cuestionó al conjunto del paquete. La reforma era identificada con esas tres medidas cuestionadas. No extrañaban declaraciones de sus líderes en el sentido de cuestionar "el método que se utilizó para elaborar el diagnóstico y la consulta epistolar" porque no garantizaba una auténtica incidencia en la comunidad en la toma de decisiones. El CEU no está contra las reformas (sic). Rechazamos tres reglamentos -- aprobados por el Consejo Universitario, no las 26 medidas..."(14) O aquellas que reducían la reforma a "la lógica estatal de reducción del gasto público y por lo tanto de la matrícula estu- (13).- Gilberto Guevara N. "La Jornada", 24 de sept. de 1986, pág. 8 y "La disputa por la UNAM", op. cit. pág. 41.  
 (14).- Antonio Santos R. "Las voces del CEU" en "Nexor" No.110 de febrero de 1987. pág. 42.

diantil"<sup>(15)</sup>:

La corriente más radical del Consejo Estudiantil Universitario, CEU, organización que aglutinó la protesta estudiantil, afirmaba que el diagnóstico del rector y la reforma propuesta, era una "intención por justificar la reducción del presupuesto para la educación, esto es, administración de la crisis y el - recorte presupuestal"<sup>(16)</sup>. Algunos consejeros habían declarado que cuestionaban "no las reformar -siempre hemos estado con ellas- sino una discusión más abierta y confrontada entre toda la comunidad"<sup>(17)</sup>.

Al exterior de la UNAM, entre la izquierda, había cierta confusión sobre la reforma. Algunos se manifestaron contra --- ella, aunque con una visión también limitada, que dejaba de la do el sentido reestructurador. En esa tónica, como ejemplos, - tener la declaración: El Secretario General del Partido Mexi cano Socialista, Pablo Gómez, quien afirmó que se debía d efen der la gratuidad de la educación, "el dinero que debería desti narse a la UNAM se va al pago de la deuda externa... no puede exigir la UNAM que sus maestros trabajen disciplinadamente o exigir a los alumnos cuando no les da condiciones"<sup>(18)</sup>. Igual mente, el Comité Político del Partido Revolucionario de los -- Trabajadores, planteaba "es verdaderamente un desecro pedir ex celerencia académica a una planta de profesores que recibe raquí ticos salarios; es absurdo aspirar a elevar los niveles de --

(15).- Antonio Santos R. "México: el movimiento estudiantil -- universitario de 1986". En: "Críticas de la economía política" No. 31. 1987. México. Pág. 6.

(16).- "Corriente en lucha". Manifiesto del mes de mayo, 1986.

(17).- "La Jornada", 12 de sept. de 1986. Pág. 19.

(18).- "La Jornada", 26 de sept. de 1986. Pág. 9.

aprovechamiento escolar mientras cada día se recortan los re- cursos para educación... En realidad, los verdaderos culpables del bajo nivel académico que existe en la UNAM son los mismos que se encuentran empeñados en seguir desviando los recursos creados por la nación en el pago de una deuda externa..."<sup>(19)</sup>. Pero también, desde una izquierda muy peculiar, se apoyaba a la reforma carpiciana. Por ejemplo, Heberto Castillo, entonces di rigente del Partido Mexicano de los Trabajadores, acusaba a -- los estudiantes renuentes a aceptar la reforma, de querer con servar "privilegios" y afirmaba que "no veo como podrá mejorar la UNAM abriendo la puerta a todos los que quieran inscribirse, nada más porque son pobres y explotados por los ricos de este país" pues "lo que hagamos ahora por la UNAM lo reconocerán ma ñana estos mismos muchachos, muchos de los cuales ahora sólo - quieren el reparto equitativo de la cultura sin que les cues te esfuerzo ni estudio. Pase automático, título automático, em pleo automático... y una Universidad sin clases"<sup>(20)</sup>; estas de claraciones venían como anillo al dedo al rector Jorge Carpizo quien decía "...es demagogia decirle a un muchacho que porque es pobre no se le va a exigir: 'Porque eres pobre, tú tienes - en la vida todo con pase automático'. Lo que va a pasar después, simplemente, es que se va a dar un frentazo con la realidad so cial"<sup>(21)</sup>.

Desde el interior de la misma UNAM, sin embargo, hubieron análisis más serios que, sin embargo, no pudieron ser suficien temente atendidos en el inicio del movimiento. Ya desde el día

(19).- "La Jornada", 27 de octubre de 1986. Pág. 8.

(20).- Heberto Castillo, en: "Proceso", No. 533, 19 de enero de 1987. Pág. 43.

(21).- "La disputa por la UNAM", op. cit. nág. 35.

nóstico del rector, había quienes criticaban la concepción -- del "vaso medio lleno o medio vacío" que el rector manejaba -- pues su interpretación de la problemática de la UNAM era arbitraria: "así como en 1982, con las estadísticas que se tenían a mano, el Ejecutivo informaba a la nación sobre los avances -- que existían en materia educativa, en 1983 estas mismas estadísticas permitían afirmar el caos en que se encuentra la educación nacional. Un fenómeno similar ofrece la lectura del documento 'Fortaleza y Debilidad de la UNAM'..."<sup>(22)</sup>. El documento carece de un marco teórico que construya la problemática -- que presenta, "la cual se reduce a una serie de datos estadísticos cuya interpretación queda al criterio del lector" eslabonándose, o dejándose en segundo plano, importantes aspectos de la vida académica.

Sobre la reforma carpiciana en específico sucedió también que no hubo oídos suficientes para entender el fondo real de -- la modificación que el rector iniciaba con sus propuestas y -- que algunos investigadores, desde la perspectiva democrática -- planteaban. Así, como ejemplos, se afirmaba que las reformas -- carpicianas se inspiraron en una "lógica restrictiva y reestructuradora" sustentada en la hipótesis de que hay que controlar "la calidad de la materia prima, de los estudiantes que ingresan a la UNAM" y que "hay que reestablecer el control y la normatividad sobre los procesos académicos tal como éstos existen, sin someter a discusión la esencia cotidiana del intercambio -- cultural y de las experiencias formativas que existen en la --

UNAM"<sup>(23)</sup>, una verdadera reforma debía incidir en impedir que  
 (22).- Alicia Alba, Angel Díaz B., Carlos A. Hoyos y Martha -- Viesca. en "Gaceta Universitaria", Suplemento extraordinario -- no. 23. Agosto de 1986.  
 (23).- Olac Fuentes Molinar en "La disputa por la UNAM", op. cit. pág. 31.

México fuera un país prescindible y consumidor de segunda. Igualmente, se afirmó que la "calidad" y la "excelencia" no significan otra cosa mas que "productividad, eficiencia y vinculación al sector productivo, que en los hechos es servicio a la empresa privada", la reforma carpiciana pretendía crear profesionistas para un mercado de trabajo neoliberal, por ello había que buscar "propuestas alternativas que no se revistan de la ideología burguesa y que denuncien el carácter restrictivo, eficientista, autoritario y privatizante del proyecto del Estado"<sup>(24)</sup>.

Los modernizadores afirmaban que había que terminar con -- la "simulación", "la UNAM no es un sistema abierto en grandote, quien trabaje y quiera estudiar que entre al Sistema Universidad Abierta (SUA)"<sup>(25)</sup>. Y de plano había quienes aprovechaban -- la situación para dejarse traicionar por su subconsciente aristócrata: "la Universidad ha permitido que lleguen a su seno muchas enormes de ignorantes supinos y violentos, incapaces de escribir una página, ajenos a todo conocimiento histórico, desprovistos de sensibilidad científica y sólo buscadores de títulos"<sup>(26)</sup>, desde luego que entonces las reformas carpicianas parecían "revolucionarias".

Los estudiantes comenzaron a organizarse. El 31 de octubre de 1986 nació el Consejo Estudiantil Universitario, inmerso en una lluvia de acusaciones que calificaban a sus integrantes de holgazanes, de no estudiar y de no impartirles el conocimiento.

(24).- Ernesto Barona C. "La ideología de la calidad..." op. cit. Pág. 24.

(25).- Francisco Bías. "La Jornada", 11 de sept. 1986. Pág. 14

(26).- Néstor de Buen. "La jornada", 20 de sept. 1986, Pág. 11

## 2.1. La lucha por la suspensión del primer "paquete modernizador".

"No a la elitización de la enseñanza. Viva la gratuidad de la educación. Por una auténtica reforma universitaria. ¡Impulsemos las asambleas generales estudiantiles y elijamos todos a nuestros representantes al CEU!"(24). Consejo Estudiantil Universitario.

Ya en mayo de 1985, el rector había propuesto implementar el autofinanciamiento de la UNAM vía "cuotas voluntarias", por lo que activistas de diversas escuelas se pusieron en contacto para rechazar el plan<sup>(25)</sup>. En esas actividades, los estudiantes fueron elaborando la idea de crear una Coordinadora Estudiantil que no se concretó en esas fechas pero que quedó como proyecto a realizarse.

En septiembre de 1985, los mismos estudiantes y otros muchos más, volvieron a interactuar en las jornadas de rescate y ayuda solidaria con los damnificados del sismo de ese año. Nuevamente volvió a replantearse la idea de la organización estudiantil. Serían ellos, junto con miles más, los que un año más tarde, se organizarían para rechazar los proyectos modernizadores para la UNAM.

Luego de presentar su "diagnóstico", el rector de la UNAM sin pensarlo y menos aún sin quererlo, propició que los acti--

(24).- CEU, desplegado del 3 de nov. de 1986. En "Cuadernos de legislación...", op. cit. págs. 37.

(25).- El Secretario de Rectoría, Barros Horcasitas, había acudido al PRT de dirigir el movimiento. Ver: "Proceso" No.498 del 19 de mayo de 1986, págs. 26.

vistas estudiantiles volviesen a reunirse para discutir el documento que evaluaron como una ofensiva en ciernes. Los consejeros estudiantiles democráticos jugaron un papel importante en la crítica al diagnóstico del rector. Elaboraron un amplio documento, "La Universidad hoy", que enviaron al rector como parte de la consulta que había abierto.

En dicho documento, los estudiantes hacían un análisis de lo que había sido la UNAM desde los años veinte hasta el presente planteando que "defender a la Universidad es defender a la Nación. Hoy defender la Nación, recuperar el sentido popular de nuestra educación, es apoyar las soluciones que demandan los trabajadores del campo y la ciudad, es impedir el desmantelamiento de la planta productiva, defender nuestra cultura, nuestra ciencia y nuestra tecnología para ponerlas al servicio de las demandas históricas del pueblo de México" y abordaban los principales problemas de la UNAM en lo académico, lo administrativo, el gobierno y el financiamiento poniendo énfasis en el burocratismo, los pésimos salarios, las malas condiciones de estudio y el paupérrimo presupuesto que el Estado asignaba a la UNAM. Analizaban la situación del estudiantado y descubrían una de las caras de la modernización que el proyecto carpiciano planteaba: "detrás de algunas de las propuestas aparece la idea de que cuanto más le cuesta académica y económicamente la educación a un estudiante, este la aprovecha más" y consideraban que "antes de discutir la elevación de los requisitos académicos deben discutirse y darse las condiciones materiales, culturales y sociales suficientes para que los estudiantes accedan con la mayor cantidad de oportunidades a los

máximos niveles académicos".

En el mismo documento se criticaba el proceso de consulta que se estaba llevando a cabo pues era una "forma vertical y restrictiva de hacer política dentro de la Universidad. Podría mos llamarla 'consulta popular universitaria' porque de hecho noose compromete a escuchar para llevar a cabo... se intenta legitimar una acción política y académica con la idea de consenso para llevar a cabo un proyecto, que de antemano, pudo ya estar definido", y proponían un mecanismo de discusión que permitiera la participación mayoritaria de los universitarios en el cambio de la UNAM. La propuesta de mecanismo consistió en tres puntos: 1) un diagnóstico elaborado por representantes de los distintos sectores de universitarios, 2) una comisión representativa encargada de promover ampliamente una gran discusión en toda la Universidad, facilitando el uso de la radio, la prensa y la televisión y 3) la convocatoria a un pleno universitario que se realice con la asistencia de delegados y se dé cabida a todas las propuestas representativas de cada dependencia universitaria. En ese pleno se planearía el camino a seguir para la UNAM.

El documento referido, formado por 13 cuartillas, terminaba planteando el punto de vista de los consejeros estudiantiles acerca de diversos puntos de la problemática universitaria afirmando que no se trataba de cambiar en cualquier sentido sino en hacer de la UNAM "un agente orgánico de un nuevo país. Que se convierta en bastión de la independencia nacional, de las libertades democráticas y la justicia social"<sup>(26)</sup>.

(26).- "Gaceta Universitaria", Suplemento extraordinario No. 64, agosto de 1986.

El núcleo de consejeros pidió al rector que su documento se difundiera con la misma profusión que había tenido su diagnóstico. El rector se negó a darle un tratamiento especial negándoles representatividad pues, afirmaba que otros estudiantes sí estaban de acuerdo con su documento de diagnóstico<sup>(27)</sup>. Contradictoriamente a la idea de falta de representatividad de esos consejeros, el rector los citó para explicarles las bondades de las modificaciones que propondría dos días antes de presentarlas al pleno del Consejo Universitario. Hubo rechazo de nuevo. Ante ello, rectoría comenzó a organizar su grupo de apoyo.

La primera gran asamblea general de universitarios para la discusión de la reforma fué en la Facultad de Ciencias, el 17 de septiembre de 1986. De ella resultó un despliegado en el que se protestaba contra el "Plan Carpizo" que culpaba a los estudiantes de la situación crítica de la UNAM "como si éstos hubieran tenido en sus manos la conducción de esta Universidad y de la definición de las políticas educativas y económicas del Estado" y ubicaba la reforma como parte de la política de recorte presupuestal que se presentaba en todos los rubros del gasto social, vivienda, salud, etc. Se daban datos sobre el origen social de los estudiantes universitarios: el 78% no alcanza un ingreso familiar total equivalente a dos salarios mínimos, el 83% trabaja, el 92% utiliza el transporte público y la escolaridad de los padres del 50% es de sexto grado de primaria o menos. Las modificaciones aprobadas por el Consejo Universitario pretendían "utilizar la presión como motivación pedagógica al estudiantado"<sup>(28)</sup>. En esa asamblea se citaría a (27).- Reportaje en "Proceso", No. 525, 24 de nov. 1986. Pág. 19. (28).- "La Jornada", 23 de septiembre de 1986. Pág. 22.

otra más amplia para el 24 de septiembre en la Fac. de Filosofía y Letras.

Por su parte, las autoridades universitarias comenzaron a poner en marcha su plan modernizador. Por ejemplo, el Consejo Técnico de la Facultad de Medicina, publicó un desplegado de prensa dando un plazo de 30 días para que se dieran de baja -- "voluntariamente", quienes "cobraran sin trabajar"<sup>(29)</sup>.

Llegó el 24 de septiembre. Cerca de 600 universitarios -- se reunieron para discutir sobre las reformas. Acordaron "rechazar y desconocer" los acuerdos del Consejo Universitario. Protestaron porque las reformas se aprobaron a espaldas de la comunidad y porque no fueron consideradas realmente las opiniones que enviaron durante la consulta, "la mayoría de las propuestas tomadas en consideración fueron las procedentes de las mismas autoridades de la UNAM"<sup>(30)</sup>. Se acordó hacer una amplia campaña de propaganda sobre la reforma y cómo afectaban los derechos de los estudiantes.

Se acercaba la conmemoración del 2 de octubre de 1968. La tradicional marcha comenzó a organizar la nueva protesta estudiantil. Aún cuando las demandas centrales de la marcha se referían a cuestiones de la política nacional ("Por la conquista y defensa de las libertades políticas", "Por la presentación inmediata de los detenidos y desaparecidos y la libertad inmediata de los presos políticos", "Contra la política educativa del Estado", "Por la unidad del movimiento estudiantil en torno al movimiento popular"<sup>(31)</sup>), fueron 25 escuelas universitarias las que llamaban a manifestarse en contra de las reformas

(29).- "La Jornada", 24 de septiembre, 1986. Pág. 10

(30).- "La Jornada", 25 de septiembre, 1986. Pág. 11.

(31).- "La Jornada", 1 de octubre de 1986. Pág. 19.

aprobadas por el Consejo Universitario<sup>(32)</sup>.

El movimiento universitario estaba gestándose. El Sindicato de Trabajadores de la UNAM, en su 8o. Congreso General, se manifestó por la suspensión de las medidas "hasta que sus alcances y consecuencias hayan sido rigurosamente discutidos por los universitarios", llamó a la realización de un "congreso general universitario para una confrontación responsable, plural, y constructiva en torno a los problemas de la UNAM" y planteó apoyar el nacimiento de una organización estudiantil independiente<sup>(33)</sup>.

El 8 de octubre se celebró una nueva asamblea de universitarios en la Facultad de Ciencias. En ella se discutió el contenido de la reforma y se decidió llamar a una gran reunión -- conjunta: UAM-IPN-UNAM-Chapingo-Colegio de Bachilleres para -- discutir la posible aplicación en esas instituciones de medidas similares a las aprobadas para la UNAM. Mientras tanto, -- rectoría ponía en marcha un plan de propaganda a favor de la reforma: desplegados en la prensa nacional, recuadros en la -- prensa sobre alguna de las bondades de la reforma, programas -- de televisión con funcionarios, consejeros estudiantiles e intelectuales favoreciendo las modificaciones. El mismo 8 de octubre, el Secretario General de la UNAM, José Narro Robles, -- afirmaba en conferencia de prensa que no "sentía" que el Estado quisiera disminuir su responsabilidad económica con la institución<sup>(34)</sup>. La agitación crecía. Estudiantes organizándose y funcionarios, exfuncionarios e intelectuales de derechas e izquierdas, ortodoxos y modernizados, hacían declaraciones sobre

(32).- "La Jornada", 2 de octubre de 1986. Pág. 5.

(33).- "La Jornada". 28 de septiembre de 1986. Pág. 6.

(34).- "La Jornada", 9 de octubre de 1986, pág. 7.

las reformas. El movimiento comenzó a fortalecerse entre académicos cuando investigadores democráticos comenzaron a manifestar su rechazo, algunos de ellos calificaron la reforma como privatizante y burocrática<sup>(35)</sup>.

Para el 20 de octubre, y en la idea de continuar en línea recta sobre el plan modernizador, se publicó un paquete "de medidas de apoyo a los alumnos y reforzamiento y actualización del personal docente, que contempla el establecimiento de opciones terminales técnicas para el alumnado" en la Escuela Nacional Preparatoria. El "paquete" incluía, entre otras medidas, intercambio de la UNAM-SEP para el seguimiento del alumnado; aplicación de examen diagnóstico en matemáticas y lenguaje a todos los estudiantes de nuevo ingreso; revisión de planes y programas de estudio para determinar "lo que realmente debe saber un bachiller universitario"; flexibilización del último año escolar para hacerlo más adecuado a la canalización propedéutica hacia su nueva formación profesional; instrumentación de cursos de técnicas de estudio de autoaprendizaje y autoevaluación y ampliación del programa de opciones técnicas terminales para que el alumno que deserte "tenga herramientas que lo incorpore al mercado de trabajo"<sup>(36)</sup>.

La protesta iba en aumento. Algunos apostaban a que no había un nuevo 68 en puerta<sup>(37)</sup>, otros alababan la reforma<sup>(38)</sup> y algunos criticaban la protesta estudiantil porque era contestataria y no proponía nada a cambio, "seguimos hablando de una universidad crítica y popular sin haberla definido...", los

(35).- "La Jornada", 17 de octubre de 1986. Pág. 7.  
 (36).- "La Jornada", 21 de octubre de 1986. Pág. 3.  
 (37).- Arturo Warman. "La Jornada", 2 de octubre de 1986, p.5.  
 (38).- José Blanco. "La Jornada", 5 de octubre, 1986. Suplemento

debieran observar que los cambios operados pudieran derivar en una auténtica y mayor reforma universitaria... lo importante es tener presente que hay una voluntad para el cambio, y entonces lo que hay que buscar es que aquella sea de naturaleza participativa<sup>(39)</sup>. El rector Jorge Carpizo aseguraba que las reformas "nutrirán a la UNAM de aspirantes preparados, y en el corto plazo se fortalecerá la preparación del alumnado ya inscrito"<sup>(40)</sup> mientras que los estudiantes proponían constituir un organismo de coordinación y dirección del movimiento de lucha. En cuatro días más se iniciarían las clases en la UNAM. Los estudiantes en protesta plantearon un ultimátum para la derogación de las medidas<sup>(41)</sup>.

Se reiniciaron las clases el 27 de octubre. La agresión a las conquistas estudiantiles se hizo clara en la conciencia de los estudiantes politizados. La polarización continuó. La reforma ya era un hecho, no se podían permitir "medias tintas", o se estaba a favor de la imposición o en su contra. El autoritarismo de la reforma era más pesada en la conciencia democrática que su contenido particular. La opinión pública jugó su papel. El primer día de clases apareció el primer desplegado de un partido político de izquierda, el PRT, a favor de la lucha contra la reforma impuesta<sup>(42)</sup>.

La primera manifestación organizada expresamente contra la reforma, organizada conjuntamente por los estudiantes y el STUNAM, fué ese primer día de clases, "vamos a defender intransigentemente el pase automático; vamos por la derogación de la

(39).- Eliezer Morales A. "La Jornada", 22 de oct. 1986. P.3.  
 (40).- "La Jornada", 27 de octubre de 1986. Pág. 8.  
 (41).- "La Jornada", 23 de octubre, 1986. Pág. 4.  
 (42).- "La Jornada", 27 de octubre de 1986. Pág. 8.

actual reforma universitaria y por una construída desde abajo, desde la base"<sup>(44)</sup>. En el acto se anunció la constitución de un organismo estudiantil para el 31 de octubre, fecha que quedó como ultimatum para la derogación de las medidas o el inicio de los trabajos hacia la huelga estudiantil. Y como si no para nada, ese mismo día, el rector firmaba un convenio de colaboración con el Senado de la República para que la UNAM brindara apoyo jurídico y asistencia en diversos rubros y en la idea de que, con actor como ére, la UNAM "reforzará su política de salir de su espacio físico para acercarse cada día más a México". No parecía haber motivo de preocupación para el rector, - las protestas no eran más que "inercia al cambio".

La primera gran confrontación estudiantil entre opositores y defensores de la reforma, se realizó en la Facultad de Medicina el 31 de octubre. Consejeros estudiantiles favorecedores de la reforma habían convocado a una asamblea estudiantil para convencer de las bondades de las modificaciones que, argumentaban, llevarían a elevar la calidad de la educación, - quienes se oponen a ella, afirmaban, pretenden desestabilizar a la institución con fines políticos. En esa asamblea, estudiantil opositores a la reforma argumentaron en contra. El debate fué duro e intenso, el tono subió rápidamente. El auditorio se convencía rápidamente en contra de la reforma. Los convocantes de la asamblea no podían contener la indignación y -- protestas contra la imposición. La desesperación llegó a ellos. Funcionarios de la Facultad, presentes en el acto, manifestaban su molestia ante la imposibilidad de controlar la asamblea. Finalmente, los convocantes, arustados, suspendieron la reunión (44).- "La Jornada", 28 de octubre de 1986. Pág. 7.

pues, dijeron, "se carecía de condiciones suficientes para seguir discutiendo"<sup>(45)</sup>. De poco habían servido, hasta ese momento, los desplegados en apoyo al rector que habían estado apareciendo en la prensa, en una campaña que después se vería fué millonaria: Sociedades de Exalumnos, Consejos Técnicos, Internos y Asesores, Asociaciones de Profesionistas, funcionarios - mayores y menores, etc.

Ese mismo 31 de octubre, pero por la tarde y en la Facultad de Economía, se reunieron los estudiantes opositores a la reforma para constituirse en Consejo Estudiantil Universitario, CEU.

El rector apareció en televisión el 2 de noviembre con -- el mismo discurso de apoyo a sus medidas. No buscaba formas directas de diálogo. En las escuelas, los consejeros estudiantiles proautoridades se sentían comprometidos a defender la reforma aún sin entenderla. Argumentaban en asambleas con fracaso casi total. Había pocos oídos para sus argumentos. Los estudiantes comenzaron a desconocerlos como consejeros, se sentían traicionados por sus representantes, los primeros en sufrir públicamente la denuncia y el desconocimiento, fueron los de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Mientras tanto, la izquierda partidaria, aparte del PRT, aún no se definían claramente sobre el conflicto. El PVS no -- terminaba de aclararse, a su interior había intelectuales a favor y en contra de las medidas que se manifestaban públicamente de manera encontrada. El PHT en las mismas condiciones aunque con la diferencia significativa de que su máximo dirigente se había manifestado ya abiertamente a favor de la reforma. El (45).- "La Jornada", 1 de noviembre de 1986. Pág. 3.

PPS igualmente se manifestaba a favor de la reforma carpiciana. Sólo el PRT estaba claro en orientar contra el "Plan Carpizo". La izquierda tuvo que debatir con ella misma. Aclararse su posición era una obligación inmediata. La prensa jugó un papel de primera importancia. Difundió las posiciones, permitió la profundización y extensión del debate. Al contrario de lo sucedido en el conflicto estudiantil de 1968, en que la prensa nacional se alió con aquellos que limitaban los derechos estudiantiles y de la sociedad toda, en 1986 numerosos periodistas progresistas dieron cabida a la protesta. Al mismo tiempo que se veía un artículo a favor de la reforma, en el mismo periódico se encontraba otro en contra.

La primer demanda del CEU fue la "inmediata derogación de los reglamentos aprobados el 11 y 12 de septiembre de 1986 por el Consejo Universitario". Se argumentaba contra la ilegalidad de la sesión, contra el intento de excluir de la UNAM a los estudiantes de bajos recursos, contra el crecimiento de obstáculos para la acreditación, contra el antipedagógico "examen departamental" y a favor de sostener el pare automático. "La Universidad Nacional necesita, como las demás instituciones educativas, ser mejorada académicamente. No es imponiendo escalas móviles de precios en cuotas y servicios a los estudiantes como se hace avanzar la educación en el país. La transformación académica pasa por discutir los grandes problemas nacionales, la estructura y contenido de los planes de estudio, los métodos de enseñanza y aprendizaje, la organización académica, las condiciones laborales de los maestros, las condiciones de estudio de los estudiantes y la estructura de gobierno universita-

rio" (46).

La "Plataforma de Lucha" que el CEU se planteó fue: 1) -- Defender la educación gratuita, 2) Luchar por mejores condiciones de estudio y trabajo, 3) Lograr aumento en el presupuesto de la UNAM, 4) Conquistar la profesionalización de los docentes, 5) Propugnar por la desaparición de la "arcaica" estructura de gobierno (47).

Rectoría no podía permitir que esa organización estudiantil, el CEU, aglutinara a los estudiantes. Intentó conformar entonces una organización estudiantil con su apoyo. Nació la Unión Académica Estudiantil (UNACE) que, se decía, se había constituido en la asamblea fallida de la Facultad de Medicina, el mismo día que se organizó el CEU. El objetivo de UNACE era "buscar la superación académica del universitario, haciendo que cada uno cumpla ética y cabalmente con las funciones que la Universidad misma le ha otorgado". Su programa de lucha era: "¡Hagamos realidad la superación académica! ¡Contribuyamos a la reforma!" (48).

Los desplegados de asociaciones, consejos, sociedades y otros organismos apoyando a la reforma e "informando" de sus ventajas, se multiplicaban en la prensa diaria. Así, la Dirección General de Prensa de la UNAM publicaba anuncios en que, después del emblema de la UNAM se decía: "La Universidad Nacional Autónoma de México busca la superación académica. Universitario: El pase reglamentado de bachillerato a la licenciatura sigue vigente. Para tener derecho a él se requiere cursar el bachillerato de la UNAM en tres años correspondientes y acreditar

(46).- "La Jornada", 4 de noviembre, 1986. Pág. 23.  
 (47).- ibídem.  
 (48).- "La Jornada", 6 de noviembre, 1986. Pág. 28.

tarlo con un promedio mínimo de 8. Juntos evitemos el deterioro académico"<sup>(49)</sup>. Por supuesto que no informaban que antes de la reforma no eran necesarios esos requisitos para tener asegurado un lugar en licenciatura. Sólo se requería aprobar el ciclo de bachillerato. La propaganda de la rectoría desinformaba en lugar de informar o, si se prefiere, informaba a "su" ma- nera.

El CEU comenzó a organizar actos masivos: marcha de antorchas de San Ángel a Rectoría en la que participaron cerca de 25,000 universitarios el 6 de noviembre por la tarde. (El mismo día, por la mañana, UNACE también llamó a una concentración, frente al edificio de la Rectoría, apoyando las medidas. La asistencia no pasó de 5,000). Foro de actividades de un día a favor de la derogación y diálogo entre CEU y autoridades universitarias, participaron 23 escuelas, colegios y facultades -- en parte total y parcialmente 6 escuelas más. El CEU invitó al rector a debatir públicamente las medidas el 11 de noviembre. Por respuesta, rectoría insistió en validar su reforma aunque nombró una comisión de cinco representantes para conocer los argumentos de aquellos que "han expresado dudas e inconformidad"<sup>(50)</sup>.

El encuentro se realizó en las instalaciones de la UDUAL, pero no tuvo los frutos esperados: la comisión de rectoría respondió accediendo a que ingresaran a licenciatura quienes obtuvieran 8 de promedio, dando oportunidad de presentar nuevos exámenes para aumentar calificación a quienes renunciaran a calificaciones bajas. Ofrecieron un curso de preparación para pre-  
(49).- "La Jornada", 6 de noviembre, 1986. Pág. 28.  
(50).- "La Jornada", 11 de noviembre de 1986. Pág. 8.

sentar el examen de selección. Diseñar un instructivo para el buen manejo de los exámenes departamentales. Establecer un programa de becas para quienes las necesitasen y que el rector pidiera a las comisiones del Consejo Universitario determinar los procedimientos a seguir para instrumentar las nuevas disposiciones<sup>(51)</sup>.

El paro estudiantil renovó la confianza en que era posible la derogación de la reforma. El "diálogo" parecía una acción de mercadeo, no era lo que el CEU pedía. Se continuó aglutinando fuerzas. El CEU convocó a un "Foro en defensa de la educación pública y por la transformación democrática de la UNAM", al que asistieron estudiantes, profesores y administrativos. El Foro se celebró los días 18, 19 y 20 de noviembre en la Facultad de Ciencias. En él, un núcleo de ceuistas presentó un documento que bajo el título de "Renacimiento de la Universidad" y con toda la emotividad necesaria, se planteó la defensa de la Universidad pública: "La cultura es el pan que nos transforma humanos, no trozos de un proyecto que se hace empresarial, en el que no hay historia ni humanismo posible... El renacimiento de la Universidad es nuestra estrella polar... sólo un objetivo tan noble es capaz de conmovir multitudes como lo está haciendo nuestro movimiento". El documento planteaba 5 propuestas para ese renacimiento: 1) revisión del conjunto de la currícula universitaria para cohesionarla y eliminar ghettos, 2) coincidencia de vacaciones escolares y administrativas, 3) apertura de bibliotecas y cafeterías suficientes, planear -- por comisiones democráticas, apertura a la comunidad de los me-

(51).- "La Jornada", 19 de noviembre, 1986. El día del "diálogo", estudiantes del CCH-6 y Preparatoria Popular Tacuba, tomaron la Rectoría. Demandaban solución a conflictos internos. La acción sirvió de pretexto a Rectoría para endurecerse. El CEU se deslindó de la acción. Cfr. "La Jornada", 13 de nov. pág. 9.

dios de comunicación universitarios y terminación del proyecto de 10 planteler en el CCH. 4) Obligatoriedad del Estado a destinar un porcentaje del PIB a la educación superior pública, - de contratar con la UNAM los servicios que contrata con empresas privadas, reducción de la burocracia universitaria, gestión democrática de los recursos y determinación de proyectos de investigación por las comunidades, profesionalización de -- profesores con los recursos que se ocupan para mantener "la -- corte del rector", 5) Reglamentación interna de las funciones del rector y la Junta de Gobierno, paridad de los órganos colegiados y representación de los trabajadores administrativos en éstos órganos, proporcional a su peso cuantitativo.<sup>(52)</sup>

Lo que vendría después, sería una lucha frontal y sin cortapisas entre rectoría y sus aliados y el CEU y aliados, como veremos adelante.

## 2.2. La suspensión del primer paquete modernizador.

"De pronto todos nos dimos cuenta que había rector y Consejo -- Universitario, que existían consejos técnicos que nunca habíamos conocido..."<sup>(54)</sup>, Brigadall2 de la Pac. de Economía-CEU.

"Reportero: -"¿Está de acuerdo o en contra de la reforma del rector Carpizo?" -Respuesta: "No to

(52).- Oscar Moreno, et. al. "Rennacimiento de la Universidad", Documento fotocopiado. 16 de noviembre, 1986.

(53).- en "Espacio abierto", No.7. 1987. Pac. de Economía.

do es negro ni todo es blanco. - de acuerdo con los principios -- dialécticos, no podemos dar marcha atrás"<sup>(54)</sup>, Manuel Barouín.

"Agitadores", "flojos", "manipulados", "manipuladores", - "traidores a la nación", etc. etc. De todo se calificó a los -- ceuistas -- y de paso, a los académicos que se manifestaban en contra de la reforma. Y los ceuistas se defendían con un estilo que se fué generalizando: "quienes hoy participan en la reconstrucción de la Universidad fueron los mismos jóvenes que -- participaron en la reconstrucción de la ciudad ¿no es acaso -- una vileza que los mismos que nos aplaudieron ayer hoy pretenden ensuciarnos e involucrarnos en los sucios juegos en que -- han desperdiciado sus vidas? Una nación que no confía en su -- juventud es una nación incapaz de toda redención... No somos un movimiento destructivo y caótico, somos el nuevo orden que brota desde abajo en todo el país: la Universidad no es la excepción. Nuestro objetivo no es tirar al rector sino enseñarle a conducirse de manera democrática y respetuoso de la comunidad que conduce. Ni buscamos puestos ni prebendas, sino nuevas formas de convivencia universitaria."<sup>(55)</sup>.

Algunos planteaban que la pretensión real del CEU era tirar al rector, otros, que el movimiento estaba ligado a las -- elecciones presidenciales de 1988, para otros, simplemente -- eran ganas de protestar. Lo cierto era que el CEU no lograba -- aún aglutinar aún a todos los universitarios en sus distintos <sup>(54)</sup>.- Entrevista a Manuel Barouín, Secretario General de AATA UNAM en: "Proceso", No. 528, 15 de diciembre de 1986. Pág. 28. <sup>(55)</sup>.- Oscar Moreno et. al. "Rennacimiento de la Universidad",

**ESTA TESIS NO DEBE  
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

rectores. Las movilizaciones, por sí solas, no permitían la -- clarificación sobre el problema de la reforma y tampoco era sa lida hacer una larga lista de demandas de todos los sectores -- de la UNAM para concretar la aglutinación. A muchos les parecía -- terouedad del CEU la insistencia en la "derogación" de la re- -- forma. La posibilidad de superar esas dificultades fué, por un -- lado, insistir en la negativa de rectoría a discutir con profun- -- didad la reforma que defendían y, por otro lado, la demanda de -- realizar un Congreso Universitario en que se construyera la re- -- forma democrática de la Universidad. El proceso hacia el diálo- -- go fué difícil, aunque mucho menos que la aceptación de reali- -- zar un Congreso en la UNAM.

La idea del diálogo público CEU-Rectoría avivó los ánimos -- de quienes estaban apáticos o poco convencidos de intervenir -- en el conflicto. Nuevas movilizaciones existían y frustradas in- -- tentos de movilización pro-rectoría hicieron que el 27 de no- -- viembre, la Secretaría Ejecutiva del Consejo Universitario ci- -- tara a los 5 ceuístas de la comisión de diálogo de la UNUAL, -- para que sostuvieran un diálogo con las comisiones de Asuntos -- Legislativos del Consejo. Nuevamente se plantearon dos deman- -- das: derogación de la reforma o huelga en la UNAM y diálogo pú- -- blico, de frente a la comunidad universitaria. Para el 17 de -- diciembre, las dos partes lograron ponerse de acuerdo en los -- términos del diálogo: se conformaron dos comisiones, una del -- CEU y otra de rectoría, con diez integrantes cada una y con po- -- sibilidad de nombrar "asesores" sin límite que pudiesen tomar -- la palabra a nombre e invitación expresa de cada parte. Se rea- -- lizaría en varias partes o etapas comenzando el 6 de enero de

1987. La agenda de discusión incluía en su primera etapa, los -- tres reglamentos más cuestionados; en la segunda, se discuti- -- rían las condiciones generales de estudio. La primera etapa -- concluiría el 12 de enero y sus acuerdos consensuales se lleva- -- rían al Consejo Universitario que habría sido convocado por el -- rector para sesionar el 28 de enero; en una segunda sesión, el -- Consejo analizaría los resultados de la segunda etapa.

Mientras esto sucedía, la dirección del STUNAM quiso con- -- vertirse en protagonista del movimiento adelantándose en pro- -- puestas que al movimiento le parecieran, al menor, inadecua- -- das. El 24 de noviembre, el Comité Ejecutivo del STUNAM publi- -- có un desplegado a doblepágina en varios diarios nacionales, -- llamando a la "concertación" y propiniendo un "Código de debe- -- res y derechos de los estudiantes de la UNAM". El documento -- era por demás contradictorio y ambiguo, reflejaba que a pesar -- de las manifestaciones de apoyo al CEU, en el seno de la direc- -- ción del STUNAM, habían quienes tenían temor por los alcances -- del conflicto. El documento en cuestión era tan impreciso en -- su definición política sobre la reforma carpiciana, que el mis- -- mo titular de la Secretaría Auxiliar de la UNAM, Mario Ruiz Ma- -- sseu, lo consideró de apoyo a la reforma<sup>(56)</sup>.

El documento del STUNAM fué un verdadero desatino políti- -- co: en plena confrontación quiso ponerse neutral usando un dig- -- curso neutral a veces y otras cargado hacia uno de los dor- -- lados del conflicto. Al mismo tiempo que reconocía la legitimidad -- del CEU y de su lucha plantaba un rotundo sí a la reforma -- para "superar" el nivel académico. Pero, además de que se mon- -- traba poco consecuente con la democracia que decía defender al -- (56).- Mario Ruiz M. "El cambio en..." op. cit. Pág. 10.

entremeterse tan violentamente en asuntos que el mismo estudio debía resolver, mostraba también su necesidad de no quedarse a un lado en el movimiento, había que saltar a la palestra. Así que, en el documento referido planteaba "¿Si a un pacto de concertación reformadora entre el STUNAM y el Consejo Universitario?". Esta actitud no pudo menos que molestar al CEU mismo y a los sectores democráticos del mismo STUNAM. El "Bloque de Trabajadores Democráticos" (BTD) del STUNAM se deslinó del documento publicado y publicó un desplegado un día después, en que reiteraban el apoyo al CEU, la justeza de su lucha y demandas.

El diálogo fue público y abierto. Radio UNAM lo transmitió y TV/UNAM lo grabó. Se realizó en el auditorio "Che Guevara" de la Facultad de Filosofía y Letras, el CEU no lo reconocía como Auditorio "Justo Sierra", todo tenía que ajustarse a la nueva situación de protesta. El diálogo público permitió involucrar, en definitiva, a una gran mayoría de universitarios en la confrontación. Las comisiones del CEU y Rectoría fueron centro de atención durante ese período. Las clases se suspendían en los hechos para intentar lograr alcanzar un lugar en el auditorio que se llenaba hasta el tope o bien, para juntarse con compañeros de clase o amigo a escuchar por radio el debate. El diálogo fue espacio de clarificación de proyectos, de confrontación y de polarización del conflicto. No había de otra se estaba a favor del CEU o de Rectoría.

De pronto, todos querían ser "asesores" de uno u otra parte. Todos necesitaban identificarse. En un ambiente de confrontación semejante, los asesores se involucraron en la polariza-

ción. El espíritu del 68 presente.

Mientras intelectuales de la derecha acusaban a quienes querían conservar privilegios en la Universidad o que llamaban "concertar" para no caer en el abismo (57), se inició el diálogo y el STUNAM se declaró a favor del CEU integrándose a su equipo de asesores y se solidarizó con la lucha incluso, hasta en la posibilidad de huelga. Las primeras sesiones del diálogo sólo fueron maratones de argumentación sobre cómo veía cada parte a la UNAM, sin propuestas más allá de confirmar las reformas o pedir su derogación. Ilustrativos, sin embargo, de la lógica autocrática y democrática de una y otra parte.

El 11 de enero Retrofía presentó en el diálogo una propuesta de ajustes a la reforma: 1) pase reglamentado a licenciatura con 7 de promedio y tiempo máximo de 4 años para el bachillerato; 2) quienes ingresaron a la UNAM antes de octubre de 1986 tendrán pase reglamentado si concluyeron su bachillerato en tres años y tienen 7 de promedio en las asignaturas que les falte por acreditar; 3) Cada Consejo determinará el número de exámenes parciales y exenciones de examen final; 4) cada profesor calificará su examen departamental; 5) los Consejos determinarán el valor en la calificación final de actividades aparte del examen; 6) no será requisito tener 80% de asistencias para presentar examen ordinario; 7) se podrán presentar exámenes extraordinarios sin necesidad de haberse inscrito previamente a la asignatura; 8) el número máximo de exámenes extraordinarios será la mitad de asignaturas del plan de estudio; 9) el límite de exámenes ordinarios presentados y reprobados -

(57).- José Faoli y Guevara Niebla, respectivamente. "La Jornada", 7 de enero de 1987. Págs. 5 y 7.

para permanecer inscrito será de la mitad de asignaturas del plan de estudios; 10) se suspende el Reglamento de Pagos modificado. El diálogo se reanuda el 16 de enero pues el CEU -- consultaría a los estudiantes en cada escuela. Mientras tanto, realizó una nueva movilización, el 12 de enero, en la que sus dirigentes pusieron a consideración la ratificación de la huelga que estallarían a fines de ese mes en caso de que rectoría -- no cediera a sus demandas.

Articulistas en los periódicos difundieron la muestra de "flexibilidad" de rectoría, mientras otros argumentaban que la lógica era la misma desde septiembre de 1986. El 15 de enero, en una atiborrada asamblea de representantes al CEU, 33 escuelas manifestaban el rechazo a la propuesta de rectoría. El CEU decidió ir al diálogo del otro día con una contrapropuesta que implicara en los hechos: derogación y la realización de un magno evento de discusión democrática, un Congreso, en que se decidiera el rumbo de la institución.

El STUNAM mientras tanto seguía en su dinámica protagonista y conciliadora. El 8 de enero, en la sesión del diálogo, el representante del STUNAM había planteado un reclamo a tener un espacio propio en esas negociaciones para el sindicato<sup>(58)</sup>: "El sindicato tiene el derecho legítimo de reclamar un espacio en estas negociaciones. Agradecemos la invitación del CEU (al equipo de asesoría), pero estamos porque no se nos margine en ningún aspecto. Cualquier reforma debe de contar con la participación activa del STUNAM. Pedimos este espacio que por derecho -- nos corresponde. El sindicato estará con el CEU en todo momento, pero también deberá tener su espacio propio". Más adelante<sup>(58)</sup>.- Palabras de Pablo Gutiérrez Bardales. Cfr. "La Jornada" 9 de enero de 1987. Pág. 9.

el Consejo General de Representantes del STUNAM, el 13 de enero llamó al CEU a aceptar "parte de las propuestas" de rectoría, a formular contrapropuestas, reiniciar el diálogo y reflexionar con detenimiento el estallamiento de una huelga. La corriente mayoritaria del STUNAM propuso un documento de "concertación" al CEU conteniendo los planteamientos señalados. Ante la posibilidad de que el documento de concertación que proponía la corriente "arreolista" del STUNAM provocara divisionismo o enfrentamiento con el CEU, se decidió dejarlo de lado pero con el reclamo de Evaristo Pérez Arreda para que el CEU "superara" su actitud "intransigente y sectaria hacia el sindicato"<sup>(59)</sup>. El BTD del STUNAM declararía que el CEU no marginaba a los trabajadores ni al STUNAM "sino a una parte del Comité Ejecutivo, por sus claras tendencias a favor de las autoridades"<sup>(60)</sup>.

La plenaria del CEU se reunió el 15 de enero para determinar su respuesta a rectoría en la reanudación del diálogo el día 16. Más de cuarenta escuelas estuvieron representadas en una maratónica asamblea de representantes. Treinta y tres escuelas se pronunciaron por rechazar la propuesta de rectoría -- que insistía en imponer antidemocráticamente medidas restrictivas, siete escuelas más no habían logrado concluir la discusión a tiempo. La decisión estaba tomada: se rechazarían los puntos de rectoría, se elaboraría una contrapropuesta y en ella se reafirmaría la idea de la derogación y la realización de un Congreso, resolutivo, democrática y participativo, para discutir el rumbo de la UNAM.

(59).- Cfr. "La Jornada", 14 de enero de 1987. Pág. 6.

(60).- ibídem.

Estudiantes prorectoría amenazaron con asistir el 16 de enero al diálogo CEU-Rectoría a exigir un espacio para el debate. "Voz Universitaria" parecía montar una provocación. Los activistas del CEU, decidieron quedarse a dormir en el auditorio "Che Guevara", después de la asamblea del CEU, para evitar que las fuerzas derechistas de la UNAM provocara daños o alguna acción de provocación. A las 7 de la mañana del día 16 comenzaron a llegar jóvenes en camiones, se identificaron como estudiantes de Odontología, Derecho y Contaduría. Luego se veía que entre ellos había quienes provenían de fuera de la UNAM. Hicieron a un lado a los ceuistas que cuidaban los accesos y que tenían pensado abrir puertas antes del diálogo. Ante la amenaza de violencia los "vocistas" entraron al auditorio. Ocuparon buena parte del auditorio. Un día antes rectoría permitió que se hiciera pública información académica de varios líderes del CEU para intentar desprestigiarlos. El clima de provocación era claro.

Al comienzo del diálogo y durante su primera parte, antes de que el CEU leyera su propuesta, los provocadores insultaban a los oradores del CEU o gritaban evitando que se oyeran las intervenciones. Todo mundo estaba asustado de lo que podía pasar. Parecía que todos temían que a su lado estaba alguien dispuesto a lidiarse a golpes. Las voces de ceuistas no podían escucharse. Así que improvisaron una forma de identificarse pues parecía que la mayoría del auditorio estaban con los voceros. Alguien anotó en una hoja de cuaderno las siglas "CEU" y la levantó, inmediatamente el acto se reprodujo de tal suerte que los "voceros" se espantaron, una mayoría se identificaba con

el CEU muy a pesar de que ellos se habían asegurado de controlar los espacios del auditorio. A partir de ahí, pareció que los voceros desaparecieron. (61).

El CEU hizo su contrapropuesta: en 8 puntos con numerosos incisos se insistió en la derogación y realización de un Congreso resolutive que fuese organizado por una comisión representativa y democráticamente electa. Afuera del auditorio cientos de ceuistas exigían diálogo en un recinto más grande y estaban alertas a la provocación de la derecha. El diálogo terminó rápidamente. El Secretario General de la UNAM pidió un receso de 15 minutos con sus compañeros de comisión y asesores, al regreso de su discusión rechazaron la contrapropuesta ceuista. Inmediatamente se escuchó a coro el grito de huelga, un mitin, al exterior del "Che Guevara" y una improvisada marcha ceuista en el campus concluyeron por convencer a todos de la imposibilidad de continuar negociaciones.

El 20 de enero el rector hace un mensaje a la comunidad rechazando la actitud del CEU pues incorporaba en sus demandas la derogación del Reglamento de Posgrado "que no se había impugnado ni fue discutido durante las pláticas públicas", defendiendo la legalidad universitaria que el CEU quería romper con su propuesta de Congreso organizado por aparte del Consejo Universitario. "La Universidad no puede abdicar a sus principios fundamentales. La Universidad no puede ceder a la fuerza contra el entendimiento. La Universidad no aceptará la intolerancia para imponer fines contrarios a los que señala su ley... Convoco a todos los universitarios... a defender a nuestra institución dentro del principio de convivencia democrática". (61).- Ver la crónica de la sesión en "La Jornada", 17 de enero de 1987. Págs. 4, 5 y 6.

ca. La razón en la libertad debe y tiene que prevalecer en --- nuestra Casa de Estudios" (62).

Nuevamente una impresionante marcha ceuista y universitaria democrática llenó las calles de la ciudad, del Carco de Santo Tomás al Zócalo. Numerosos sindicatos y organizaciones sociales manifestaron su apoyo y solidaridad en su lucha y en su huelga por estallar. El pazo era el 29 de enero. CEU y STUNAM, comenzaron a trabajar conjuntamente. Rectoría cedió a la presión y convocó nuevamente a diálogo con el CMU para el 23 de enero.

El 23 de enero el CEU propuso que las distintas posiciones se sometieran a referendum en la comunidad, la propuesta de rectoría de que el Congreso se organizara por el Consejo Universitario y la del CMU de que fuera resolutivo y organizado por -- una comisión electa y representativa. Las autoridades darían -- su respuesta el día 25, domingo. Ese día, nuevamente en un auditorio repleto, rectoría contestó: rechazó el referendum por ser ejercicio del "todo o nada" y porque acentuaría la polarización, aceptó realizar un Foro o Congreso organizado por el -- Consejo quien resolvería sobre sus conclusiones. El diálogo -- terminó, el CEU consultaría nuevamente a sus bases.

El Partido Mex. de los ~~Trabajadores~~ y el Partido Socialista de los Trabajadores publicaron sendos manifiestos de apoyo al movimiento al igual que los reiteraron el Partido Socialista Unificado, de reciente creación, y el Partido Revolucionario de los Trabajadores. El IMT tenía el problema de que su presidente estaba contra los ceuistas y el PCUM tenía en su seno toda una -- (62).- Jorge Carpizo. En "Cuadernos de legislación..." op. cit. pág. 81.

corriente en contra del movimiento: el MAP (Movimiento de Acción Popular, conocidos como "mapaches").

Faltaban escasos días para la huelga. El CEU volvió a reunirse con Rectoría en dos ocasiones más, el 27 y el 29 de enero. En las dos ocasiones se reiteraron argumentos y propuestas conocidas, no había ya posibilidad de modificaciones. Numerosos investigadores y académicos pidieron al rector que convocara -- con carácter de urgente a una sesión extraordinaria del Consejo Universitario que resolviera el conflicto. El rector mantuvo una pasmosa indiferencia a la petición en un primer momento, el día 29 en que estalló la huelga, el rector argumentaba que tenía que seguir los procedimientos ordenados por el Reglamento del Consejo que plantea convocar a sus sesiones con 15 días de anticipación, por ello pidió al Consejo se reuniera hasta -- el 10 de febrero.

La huelga estalló el día 29. El diálogo público no la evitó, más bien le dió legitimidad. El diálogo público dejó enseñanzas importantes. Rompió con la dinámica tradicional de la -- decisión a puerta cerrada y de carácter autoritario. Permitió identificar sujetos y actores, argumentos y justificaciones, -- posiciones políticas y proyectos de universidad y de país. El ejemplo se generalizaba: cuando en una escuela había un conflicto particular, los estudiantes pedían diálogo público. Lo que impartaba ahora era participar, escuchar argumentos y debates, estar en el lugar donde se toman decisiones. El diálogo -- público permitió ir aclarando que el grupo en el poder de la -- UNAM no era homogéneo, que muchos de los funcionarios e investigadores que defendían la reforma no la entendían en su con-

junto y menos aún en el óbito reestructurador, sino que sus argumentos para la defensa eran referidos a "vicios" y "males" - añejos de la institución y que en muchas ocasiones eran los mismos que señalaban los opositores.

La discusión sobre la reestructuración en México era nueva. Ni el mismo gobierno de Miguel de la Madrid ponía en claro que iba a ser la reconversión industrial o la "modernización" del país. Fue hasta 1988 en que se clarificó el significado más específico. Concretamente, el problema de la reestructuración no fue entendido como tal por el CEN, y ejemplo de ello, es que no dió importancia al problema de las modificaciones en el posgrado: no lo incluyó entre los reglamentor que debían ser derogados, sino hasta que intervinieron masivamente los estudiantes de posgrado, ni tampoco se había incluido en la agenda de discusión del diálogo público, a pesar de que uno de los máximos dirigentes del CEN y miembro de la comisión de diálogo ceñista, era estudiante de posgrado. Las modificaciones que se habían hecho al Reglamento de Posgrado no eran gratuitas: uno de los ejes fundamentales de la Universidad de "excelencia" es la investigación, y el posgrado es donde se forman los investigadores futuros, la modificación fundamental era en relación a requisitos de ingreso y permanencia y las "tutorías" que vigilan el avance y pertinencia del trabajo de los estudiantes.

Durante el período de huelga se realizaron concentraciones varias, marchas, difusión del movimiento, etc. y se recibieron múltiples muestras de solidaridad de otras organizaciones estudiantiles, de sindicatos y organizaciones populares.

El conflicto en la UNAM fué tan sonado que incluso fué motivo de discusión en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión: el PRI acusa a partidos políticos de intervenir en la UNAM, el PAN acusa al PRI de querer usar al movimiento con miras a las elecciones presidenciales, el PRT acusa a Rectoría de autoritaria e intransigente, el PSUM y el PST apoyan la realización de un Congreso en la UNAM<sup>(63)</sup>. El Secretario de Educación Pública, Miguel González Avelar, afirmó que "La existencia de los activistas no puede tener lugar en la Universidad" en plena comparecencia ante subcomisiones de trabajo del Congreso de la Unión<sup>(64)</sup>, en contra del movimiento estudiantil y a favor de la reforma en la UNAM promovida por Jorge Carpizo. Con el clima de enfrentamiento la respuesta a ere comentario tenía que ser proporcional: "Queremos pedirle a González Avelar que sea consecuente con lo que dijo hace una semana, que los problemas de la Universidad son de los universitarios y que se calle la boca"<sup>(65)</sup>.

El presidente de la Unión Nacional de Padres de Familia, Guillermo Bustamante Manilla, planteó adecuado que la policía entrara a la UNAM pues "no se puede permitir que estudiantes chatarra contesten con dialécticas marxistas a las reformas aprobadas por el Consejo Universitario"<sup>(66)</sup>. Hasta la iglesia se sintió obligada a intervenir: el Secretario Ejecutivo de la Comisión Episcopal de Comunicación Social, Sacerdote Francisco Ramírez Meza) se pronunció por reiniciar el diálogo<sup>(67)</sup>.

(63).- "La Jornada", 29 enero de 1987. Pág. 8.

(64).- ibid. 28, enero de 1989. Pág. 3.

(65).- ibid. 29 de enero de 1989. Pág. 7.

(66).- ibid. 30 de enero de 1989. Pág. 10.

(67).- ibid. 23 de enero de 1989. Pág. 7.

Para el 30 de enero, la plenaria ceuista decidió reanudar el diálogo si el Consejo Universitario estaba dispuesto a dialogar pues era evidente que rectoría ya no era el interlocutor adecuado. Poco a poco, el clima de acuerdo se comenzó a dar.

El CNU había pedido "derogación" de la reforma. Ya desde noviembre de 1986 se habían comenzado a oír argumentos de participantes en el movimiento democrático, sobre la necesidad de cambiar la idea de "derogación" por la de "suspensión", pues se dijo que "cuando una autoridad comete un acto violatorio de las garantías jurídicas de los ciudadanos, los afectados tienen el derecho de ampararse y de obtener así que las cosas regresen a su estado anterior a la resolución ilegal. Para ello no es preciso derogar reglamentos. Basta con que sus efectos queden suspendidos"<sup>(68)</sup>. Por otra parte, la idea de un Congreso Universitario pareció empezar a dejar de ser descabellada y que podía aceptarse que fuera convocado por el Consejo Universitario si aquel era resolutivo y organizado por una comisión democrática y representativa.

La demanda de un Congreso Universitario era añeja. Desde 1977, en la constitución del STUNAM, se había demandado la realización de un Congreso a raíz de un llamado que hiciera el Consejo Universitario para que se diesen puntos de vista sobre la reforma universitaria que en 1977 se pensaba impulsar. El 20 de septiembre el STUNAM ya había creado una Comisión de Reforma Universitaria<sup>(69)</sup>. En lo individual, se había planteado en distintos documentos la necesidad de ese evento. "A nivel de--  
(68).- Daniel Carés. "La Jornada", 17 de nov. 1986. Pág. 7.  
(69).- R. Hernández N. "Hacia la reforma democrática de la UNAM". Documento No. 15. STUNAM. México Pág. 46.

mocrático y organizativo" parte del proyecto de transformación universitaria debe incluir "la creación de una comisión universitaria representativa de asambleas de escuelas y facultades, institutos y centros, de sindicatos y autoridades, que definan el rumbo de la transformación universitaria"<sup>(70)</sup>. Durante la consulta del rector se planteó que no era por "vía escrita" si no por "mediación de foros y mesas de trabajo, donde se hagan viables las pretensiones" de las propuestas reformadoras, como debía darse un proyecto distinto de Universidad<sup>(71)</sup>.

La huelga continuaba cuando llegó el 10 de febrero, fecha en que sesionaría el Consejo Universitario. Este se reunió fuera de Ciudad Universitaria por considerar que en el edificio de rectoría no había "seguridad" suficiente. El Colegio de Ingenieros Civiles fué la sede y ahí se concentraron cientos de ceuistas y académicos interesados en ver los resultados de la discusión del Consejo Universitario. En la madrugada del 10 de febrero, el Consejo resolvió: 1) suspender los reglamentos cuestionados para su discusión posterior en el Congreso, 2) la realización de foros por dependencia y 3) la organización de un Congreso Universitario cuyas conclusiones serían asumidas por el Consejo Universitario y organizado por una comisión de 64 representantes de todos los sectores: estudiantes, profesores e investigadores, trabajadores administrativos, Consejo Universitario y autoridades.

Esa fué la concreción más acabada del movimiento universitario. Para muchos, el CNU había triunfado, hecharon a vuelo la campana en la madrugada del 11 de febrero. Para otros, el triunfo era cuestionable pues no derogaba toda la reforma ni era de  
(70).- Axel Didriksson. "In era de la incertidumbre", 1986.  
(71).- Alicia de Alba et. al. op. cit.

mocrática la formación de la comisión que organizaría el Congreso pues no tenía mayoría estudiantil. Para uno más el triunfo era lo más que podía obtenerse en las condiciones de cansancio que comenzaban a vislumbrarse.

Lo cierto es que el triunfo fué sobre el papel pues la realidad mostraría que el triunfo era diferido hacia el Congreso Universitario que sería donde se armaría el nuevo proyecto de Universidad. La duda sobre el triunfo hizo, que la huelga fuera levantada hasta el 16 de febrero, con una seria fractura al interior del CEU, como se verá más adelante.

### Capítulo 3.

#### Los sujetos de la lucha y sus proyectos de Universidad.

"...si la conciencia real de los grupos sólo muy rara vez aproxima su conciencia posible, en cambio las grandes obras culturales nos parecen precisamente expresar en los distintos planos (...) ese máximo en un grado avanzado y muy próximo a la coherencia(...). Las obras son, pues, creaciones a un tiempo colectivas e individuales"(1). Lucien Goldman.

Durante el conflicto universitario iniciado en 1986 propiciado por la modernización que se quiso imponer, surgieron distintos sujetos que encarnaban los proyectos de los diversos sectores que componen la Universidad, así fueran esos proyectos parciales, implícitos o explícitos.

Estudiantes, docentes e investigadores tuvieron que autoorganizarse, física e ideológicamente, en torno a un proyecto de Universidad que marcara la dirección política de su actuar. Este proceso, de por sí complejo, se complejizó aún más por la rapidez con que se desarrollaron los acontecimientos.

La polarización, que desde el inicio del conflicto fué marca de los acontecimientos, obligó a los sujetos a organizar (1).- Lucien Goldman, "Epistemología de la Sociología" en: "Epistemología de las ciencias humanas", Jean Piaget et. al., s/e, 1972. Ed. Proteo Buenos Aires. Pág. 77.

se aún más rápidamente. Unos, organizados desde la autoridad universitaria y defendiendo el proyecto modernizador. Otros, organizados desde abajo, en autodefensa de la agresión. Tanto los primeros como los segundos arrastraron a otros a tomar partido y a figurar en el conflicto, a riesgo de ser usados por unos u otros.

Al proyecto modernizador de la Rectoría se opuso, a tan solo cinco días del comienzo de clases, la acción defensiva y masiva de los estudiantes que se organizaron en el CEU. Pero no fué este el único sujeto estudiantil.

Como hemos visto, de parte de las autoridades, hubo necesidad de una organización estudiantil que defendiera la modernización. Se organizó UNACE para este fin. En oposición al CEU que exigió derogación para comenzar "de cero" la discusión sobre el cambio en la Universidad, la UNACE defendió, de principio, la figura de la autoridad y su proyecto. El CEU armado con un proyecto político (más que académico) y que fué armándose poco a poco, en la medida que los agredidos comenzaban a ver la necesidad de ser propósitos. UNACE, en cambio, se armó con un proyecto prestado por las autoridades modernizadoras que les circunscribía a la defensa irrestricta de la modernización.

No entendemos por sujetos de la lucha a los individuos concretos. Sabemos bien que hay quienes personalmente se distinguen en algún aspecto. No es eso lo que aquí trataremos.

Los sujetos que aquí desfilarán son las organizaciones que aglutinaron, por sus propuestas, a quienes se identificaron con ellos. Sabemos bien que hay en esto múltiples determi-

nantes: las simpatías políticas por la militancia del momento o de otros tiempos, las antipatías personales, las personalidades y caracteres, la coherencia individual, etc. etc. Numerosos factores psicológicos motivaron acciones de líderes que condicionaron al movimiento en su conjunto, ello junto al hecho de que el fenómeno de la lucha hacia el Congreso aún no termina, complejizan más el análisis de las influencias internas y externas. Por ello, en el ánimo de evitar subjetivismos, nos avocaremos a plantear sus diferencias en cuanto a su proceso organizativo pero, sobre todo, los proyectos de Universidad que quedaron plasmados en sendos documentos que se han recopilado para este trabajo.

Cabe hacer notar que hay un sujeto de la lucha que no será tratado aquí en especial, la rectoría de la UNAM. Este sujeto, que actuó permanentemente, sólo apareció como tal en ciertos momentos importantes. La rectoría de la UNAM gustó vestirse con ropajes diferentes segun las circunstancias. El disfraz que adoptaba le servía de camuflaje para engañar a quienes por falta de información o excesiva confianza era proclive a caer en las redes de apoyo a la modernización universitaria. Ese ropaje a veces era estudiantil, a veces docente y otras de investigador. En el sector estudiantil, a veces se hizo llamar UNACE otrac VOZ UNIVERSITARIA o UNIDAD UNIVERSITARIA-UNAP, recientemente, a partir de agosto de 1989, se llama Frente Estudiantil Universitario (FEU). El disfraz de docente se llamó a veces Frente Académico Universitario (FAU) y el de investigador Plancha Universitaria de Investigación (PUI).

Durante el período de organización del movimiento, hasta el diálogo público, la rectoría actuaba al desnudo, sus discus-

culos eran los funcionarios designados para ser los interlocutores visibles del CEU. Sólo en contadas ocasiones rectoría dejó ver el esqueleto que sostenía a sus funcionarios: el propio rector Jorge Carpizo y el proyecto estatal de reconversión educativa. El rector sólo se pronunció ocasionalmente para defender la reforma, no asistió al diálogo con los estudiantes para cuidar su investidura. El rector se cuidó siempre de actuar -- bajo múrculos y ropaje. Los planteamientos sobre el modelo de Universidad que la rectoría defendió ya se han plantado en el capítulo primero, aquí veremos a sus modalidades de representación.

### 3.1. Los estudiantes: El Consejo Estudiantil Universitario, CEU.

"Nuestro proyecto alternativo parte de una premisa que las autoridades no parecen entender: la verdadera transformación de la UNAM sólo puede realizarse a partir de la discusión colectiva de los estudiantes, profesores y trabajadores, como mecanismos a través de los cuales las decisiones finales sean asumidas por el conjunto de los universitarios". (2) CEU.

Al interior del CEU la situación siempre fué compleja. --

(2).- CEU. "Por la transformación democrática de la Universidad", volante fechado 18 de noviembre de 1986.

coexistieron concepciones tan distintas sobre los pasos a seguir, sobre el proyecto global estratégico y sobre la concepción de Universidad, que los documentos de la organización reflejaban realmente las concepciones ganadoras en la discusión de las asambleas por encuela y, sobre todo, en la plenaria de representantes del CEU. Siempre hubo quienes no estaban del todo de acuerdo con el conjunto de propuestas verbales o escritas que aparecían firmadas como CEU, sin embargo desde que reconstituyó, en octubre de 1986, hasta que ganó todos los lugares estudiantiles para la Comisión Organizadora del Congreso Universitario (COCU) en 1987, los documentos "oficiales" mostraban las líneas generales votadas en las plenarios. Por ello, retomaremos esos documentos "oficiales" del CEU como los de mayor validez para comprender su concepción de Universidad. De las concepciones minoritarias se tratará en otro capítulo.

En su primera declaración del 3 de noviembre de 1986, el CEU planteaba su posición sobre la reforma: 1) la modificación a los reglamentos "no representa una reforma académica. Más bien se trata de una iniciativa reglamentaria que intenta hacer "administrable" a la Universidad en tiempos de crisis", 2) las acciones tendientes a la "seriación de materias no elevan el nivel académico y sí ponen trabas absurdas para la acreditación", 3) el examen departamental, como única forma de acreditación académica, es antipedagógico. "limita la creatividad y diversidad de las posibles formas de acreditación y no toma en cuenta la evaluación permanente del trabajo", no lleva a la superación académica sino que la pone en riesgo, 4) "No es cierto que suprimiendo el pase automático se mejore el aprovechamiento

académico. Está demostrado que los estudiantes de bachillerato de la UNAM tienen mayor eficiencia terminal que los de "examen de selección", 5) la UNAM debe ser mejorada académicamente pero no con escalas móviles de precios en cuotas y servicios. "La transformación académica pasa por discutir los grandes problemas nacionales, la estructura y contenido de los planes de estudio, los métodos de enseñanza-aprendizaje, la organización académica, las condiciones laborales de los maestros, las condiciones de estudio de los estudiantes y la estructura de gobierno universitario".

De esa fecha en adelante dos documentos son trascendentales en el pensamiento ceuista: 1) la respuesta que el CEU dió a la convocatoria de la "Comisión Especial" del Consejo Universitario sobre la forma de elección y cualidades del elector y elegible para la CCCU, en mayo de 1987 y, 2) la plataforma académica-política que el CEU presentara para contender en las elecciones a la CCCU en diciembre de 1987.

En el primer documento señalado, el CEU planteaba: "Queremos dejar claro que para nosotros la Universidad debe ser plural e independiente, que reconocemos que la independencia tiene un lugar muy especial en la memoria de México. Sabemos que no puede existir la creatividad donde no existe la libertad y por ello no queremos una Universidad sumisa". La autonomía universitaria es entendida como "el derecho de discutir y decidir plural y democráticamente" y el derecho "exigir condiciones para el desarrollo académico". La educación no debe ser un proceso donde se hacen mercancías útiles, acriticas y serviles a las empresas transnacionales pues "no hay modernización posible

ni dentro ni fuera de la UNAM si no se anteponen los intereses de las grandes mayorías del país". Los egresados deben construir un futuro mejor pero con conocimiento científico, críticamente y con un "sólido compromiso con el pueblo". Se demandó igualdad de derechos y condiciones para los universitarios en contra de quienes quieren diferenciarlos en calidades.

En relación a la organización académica, el CEU se refiere a seis puntos: 1) matrícula, 2) currícula, 3) docencia, 4) condiciones de estudio, 5) investigación, 6) extensión universitaria y difusión de la cultura. La línea de esa organización académica sería la interacción interna que evitara el que partes de la Universidad tuviesen pocos recursos mientras otras tenían excesivos. La Universidad debía ser equilibrada e integral. Esforzada en contribuir a la solución de los grandes problemas nacionales. Con egresados capaces de ser críticos y de identificarse con el pueblo trabajador.

Al respecto de la matrícula, el CEU pidió aumento del tamaño de la universidad pero también de su calidad y utilidad social pues, "al no formar masivamente profesionistas calificados no existe posibilidad de enfrentar sustancialmente la dependencia tecnológica, ni de consolidar una alternativa en la cultura nacional". Por ello propuso abrir uno o dos turnos más en la Escuela Nacional Preparatoria, la conclusión del proyecto original del CCH (a 10 planteles) y el apoyo y reconocimiento de las Preparatorias Populares.

Sobre la currícula, el CEU planteó 5 puntos: pase automático para todos y un solo plan de estudios para bachillerato. Revisión e integración de los planes de estudio en licenciatura

ra adecuándolos a los avances de la ciencia y la técnica. Respeto a la decisión del estudiante de inscribirse en una u otra carrera fortaleciendo la orientación vocacional. Gratuidad del posgrado. Libertad de investigación y participación estudiantil en la definición de las áreas prioritarias. Ingreso al posgrado de los tesisistas de licenciatura e integración de los posgraduados de CCH a las Facultades respectivas. Que el Sistema Universitario Abierta se fortalezca y sea una opción real para quienes trabajan con presencia fuera del campus y con alcance nacional. El CUEC, CUT, CELE e Iniciación Musical sean escuelas.

En la docencia se propuso defender la libertad de cátedra, exigir actualización y formación pedagógica de los docentes. - Profesionalización de la docencia. Vinculación de los docentes con la investigación para permitir la revisión permanente de los planes de estudio y programas por materia. Participación colectiva en la revisión de la curricula. Evaluación total del proceso de enseñanza-aprendizaje y no meras sumas de calificaciones en exámenes. Condiciones reales para la superación académica de los docentes.

En condiciones de estudio se exigía ampliación de los programas de difusión cultural, becas, espacios físicos para trabajar, bibliotecas, servicios de cómputo, comedores, etc.

En investigación se pedía la integración con la docencia y la difusión. Que sean los investigadores y la comunidad universitaria toda, quienes decidan las prioridades en investigación universitaria, respetando el principio de libertad en la tarea.

En extensión universitaria y difusión de la cultura se --

se planteaba colaboración de la UNAM en la elaboración de textos para los niveles educativos de prebachiller. Servicios auxiliares para la comunidad. Romper con las concesiones que se han hecho al sector privado en el ámbito de la comunicación universitaria para la reconstrucción de la cultura nacional. Que la difusión de la cultura sea para todos y no para una élite.

Al respecto de la estructura de gobierno de la UNAM el -- CEU afirmó que en la universidad la autoridad se reproduce a sí misma y deja al margen de las decisiones de la Universidad a la inmensa mayoría de los universitarios, la rectoría contra la todo y todo se maneja a través de los distintos grupos de poder. El gobierno universitario debe estar al servicio de la investigación, la docencia y la difusión de la cultura. La lucha por una estructura democrática de gobierno es actividad -- fundamental pero no a costa de dejar de lado el proyecto académico. Diferenciar las funciones administrativas de las académicas es fundamental para la universidad. Respeto a la autoorganización de los universitarios.

El CEU reivindicó el intercambio académico entre universitarios de distintos países. Los extranjeros deben tener el mismo trato que tienen los estudiantes mexicanos.

El financiamiento en la universidad debe correr a cargo -- del Estado al que hay que exigir el presupuesto suficiente para sus actividades. El presupuesto para la educación debe ser del 8% del PIB. Aumento al gasto por estudiante, para docencia, para investigación y difusión de la cultura. Control del ejercicio del presupuesto por la comunidad toda.

Las propuestas vertebradoras de un proyecto de Universidad que sostuvo el CEU fueron:

I. Hacer un diagnóstico global de la realidad mexicana para de ahí definir para qué sociedad debe trabajar la UNAM. La universidad debe incidir en la construcción de modelos nuevos de realidad nacional siempre solidaria con las necesidades de la población.

II. Recuperación de la academia (inventario y diagnóstico de la investigación, la docencia y la difusión cultural, revisión de la organización académica para que tenga creatividad y flexibilidad). Revisión generalizada de la enseñanza (redefinir o definir los perfiles de egreso. Modernización de las relaciones y métodos pedagógicos. Evaluación de los cursos por el alumno).

III. Condiciones de estudio suficientes para mejorar la eficacia de las condiciones académicas. Profesionalización del trabajo académico como condiciones de trabajo. Actualización y desarrollo de la actividad de los académicos. Salario decoroso, capacitación, etc. para los trabajadores administrativos y de intendencia. Gobierno y administración de la universidad -- con mecanismos democráticos. La universidad debe contribuir a sacar al país de la crisis. Que el Estado otorgue el financiamiento adecuado, la educación pública es gratuita, por consecuencia la UNAM debe regirse por ello. El crecimiento universitario debe ayudar a cubrir ampliamente el nivel de educación -- media superior. Deben ampliarse los espacios de infraestructura académica y de difusión cultural.

Hasta aquí llegó el proyecto ceuista para la Universidad.

Fuera de estos documentos no hubo otra elaboración amplia y verdaderamente representativa de la heterogeneidad de la organización sobre la universidad. Los hubo de corrientes, de personas, de activistas, pero siempre fueron parciales y no representativos del conjunto del pensamiento ceuista.

Como puede notarse en el proyecto planteado, muchas de -- las líneas de la modernización educativa caben dentro del proyecto ceuista si vemos las propuestas concretas. Para mencionar sólo algunos casos, podemos afirmar que pedir: desarrollo de la libertad para que se promueva la creatividad en las tareas universitarias, mejores condiciones para el trabajo académico, interacción académica, preocupación por resolver los problemas -- nacionales, integración de planes de estudio, integración de -- posgrados a Facultades, adecuación de la universidad a los -- avances científicos y técnicos, fortalecimiento de universidad abierta, actualización docente, formación pedagógica seria en -- los profesores, separación de la función burocrática de la académica, entre otras, son todas ellas demandas presentes en los proyectos institucionales de modernización educativa. (más adelante, en el capítulo 7, ampliaremos el tema).

Por supuesto, que lo anterior no quiere decir que no hubiera línea en el proyecto ceuista que fueran diferentes al de la modernización educativa. Las hubo y muy importantes. Para mencionar algunas pueden citarse: la gestión amplia y participativa de la comunidad universitaria en la distribución del presupuesto y evaluación de sus aplicaciones, democracia sin selectividad o separación en calidades, compromiso con el pueblo -- trabajador como finalidad de la universidad, aumento del tam-

ño de la universidad, gratuidad, libertad de cátedra, financiamiento público de la educación, entre otras.

El reiterado discurso a favor de las necesidades e intereses mayoritarios de la población y por la implantación de la democracia plena en la universidad, inclinaban la balanza de la concepción ceuista hacia un proyecto que algunos calificaron de "populista". El proyecto de universidad del CEU combina demandas políticas de democracia y que siempre ha sido tan regañada por las autoridades, con señalamiento de "vicios" añejos que han impedido que la institución se desarrolle más rápidamente. Esta última parte es la que tiene muchas coincidencias con el proyecto reestructurador de la Universidad. Realmente el CEU no tuvo propuestas académicas, en el sentido estricto: definición de áreas de estudio, de problemas de investigación, de organización universitaria de la vida académica, etc. Y es por ello que el CEU fue "filtrado" en su proyecto por la concepción reestructuradora. Si además agregamos que el movimiento estudiantil, típicamente ha sido contestatario, es explicable que, más adelante, en 1989, el CEU no brincara contra las múltiples reformas modernizadoras que rectoría hizo a los planes y programas de estudio, aprobados por el Consejo Universitario en muchas de sus sesiones y con presencia de consejeros estudiantiles ceuistas.

Al apreciar, el CEU tuvo mucho más vitalidad para moverse en contra de las agresiones claras a sus derechos, que para reflexionar con la profundidad necesaria acerca de lo que la UNAM debía ser. Sus preocupaciones fueron más por la vida democrática que sobre la academia. Por ello tampoco extraña que parte -

de su dirigencia, la que se identificó con el neocardenismo en las elecciones presidenciales de 1988, haya planteado que era más importante los trabajos hacia el Congreso Universitario, que las elecciones presidenciales pues, si ganaba la presidencia el neocardenismo, los cambios en la universidad vendrían solos.

La concepción de la sociedad y de una actividad concreta que tienen las organizaciones sociales que se construyen en la sociedad, como el CEU, necesariamente reflejan el relego permanente al que han sido sometidas las voluntades que las conforman. Antes que enseñar a corresponsabilizarse de la gestión social, el autoritarismo educa en la manipulación para enseñar a obedecer. No es extraño entonces que el primer resorte que brinca ante una agresión sea el de la conciencia política inmediata, de corto plazo.

El CEU dejó, como veremos más adelante, la preocupación por afinar y construir un proyecto realmente alternativo al de la modernización. Lo académico se quedó en un segundo plano.

### 1.2. Los estudiantes: Unidad Universitaria (UU-UNAM)

"¡Hagamos realidad la superación académica! ¡Contribuyamos a la Reforma! Unión Académica Estudiantil (UNACE)"(3).

"Voz Universitaria surgió espon-

(3).- "La Jornada", 4 de noviembre de 1986. Pág. 12.

táneamente a raíz de la amenaza de un paro estudiantil. El sector de los universitarios que se había mantenido al margen del diálogo del CEU y la Comisión de Rectoría, descubrió que era hora de manifestar que el CEU de ninguna manera nos representa a todos<sup>(4)</sup>. Voz Universitaria. (VU)

"El Congreso Universitario deberá sustentarse como un proceso fundamentalmente académico... Se deberá exigir una exclusión de intervencionismos de tipo político"<sup>(5)</sup>. Unidad Universitaria-Unión de Alumnos de Posgrado. (UU-UNAP)

Unidad Universitaria-Unión de Alumnos de Posgrado, UU-UNAP fué caracterizada por todos como la agrupación estudiantil ligada a las autoridades universitarias. No surgió de la nada, sus raíces se extienden hasta la misma etapa de organización del CEU.

Recordemos que ya desde la oposición de consejeros estudiantiles democráticos al proyecto modernizador de rectoría, un grupo de consejeros pro-"Plan Carpizo" se había manifestado abiertamente. El 30 de octubre de 1986, ése grupo de consejeros que no habían mostrado interés por asistir a asambleas a discutir, de pronto aparecieron como "preocupados" por el nivel académico en la UNAM.

(4).- *ibid.*, 20 de enero de 1987. Pág. 16.

(5).- UU-UNAP, "Documentos básicos", 1987.

La primera semana de clases en octubre de 1986, éseos consejeros estudiantiles convocaron a una asamblea para constituirse en una "Coordinación estudiantil". Como vimos, su intento fracasó, los estudiantes reunidos en la asamblea se declararon mayoritariamente contra la reforma. No obstante, días después, anunciaron en la prensa la constitución de una agrupación estudiantil que recibiría el nombre de "Unión Académico Estudiantil", UNACE. Su actividad fundamental fué hacer propaganda contra el CEU y a favor de la reforma, sin mayor explicación de ella. Su influencia no fué siquiera equiparable a la ceufeta y desapareció rápidamente de escena.

A raíz de la polarización de posiciones entre CEU y rectoría en el diálogo público y del planteamiento de una huelga estudiantil promovida por el CEU en su lucha por conseguirla derogación de las medidas, surgió una nueva agrupación estudiantil anti-CEU que en asamblea tomaría el nombre de "Voz Universitaria", VU. De entre sus dirigentes se reconocía a muchos que anteriormente se habían identificado como líderes de UNACE. Sus objetivos eran: "no a la huelga, no a la representatividad que asume el CEU como mayoría, sí al diálogo"<sup>(6)</sup>.

Voz Universitaria quiso mantener en el anonimato su filiación anti-CEU. Se preocupaba por mostrarse "neutral" y con el propósito más significativo de evitar la inminente huelga producida por el fracaso del diálogo público. Decían ser los que no habían tenido lugar en la mesa de negociaciones CEU-Rectoría y exigían que su "voz" se escuchara. La dirigente de la asamblea en la que se constituyó VU *peris*, más adelante, la misma persona que representó a la planilla de "Unidad Universitaria" en el diálogo público, se presentó en "La Jornada", 15 de enero de 1987. Pág. 6.

taría-Unión de Estudiantes de Posgrado", UU-UNAP, durante las elecciones de los 16 representantes estudiantiles ante la Comisión Organizadora del Congreso Universitario. Como se vé había continuidad en las organizaciones estudiantiles de la derecha universitaria que fueron apareciendo en los momentos de mayor conflicto.

Los dirigentes de UU-UNAP, decían no contar con subsidios de la rectoría pues a las autoridades sólo los unía, decían --ellos, "las coincidencias ideológicas". "Si se cree que somos el grupo estudiantil consentido, es porque es más fácil platicar con nosotros. Con nosotros no hay fricciones"<sup>(7)</sup>. Pero a pesar de que UNAGE-VU-UU/UNAP siempre insistieron en su independencia con respecto a rectoría, declaraban su confianza en el apoyo "desde arriba", confianza que les llevó a plantear, ante su fracaso en las elecciones para la Comisión Organizadora del Congreso Universitario, que la comisión del Consejo Universitario encargado de realizarlas, había "traicionado" a toda la comunidad universitaria al no concederles ningún lugar en la COCU.<sup>(8)</sup>, refiriéndose a la confianza que tenían que la representación de rectoría en esa comisión haría lo posible por dejarles espacio. Sus nexos con la autoridad universitaria siempre fueron claros<sup>(9)</sup>.

El único documento que se conoció de UU-UNAP fué el que presentaron con motivo de las elecciones a la Comisión Organizadora del Congreso Universitario.

La transformación universitaria, dice UU-UNAP, deberá darse bajo los considerandos de la democracia, la pluralidad, la autonomía, la crítica y la responsabilidad definida está últi-

(7).- "La Jornada", 10 de diciembre, 1987. Pág. 3.

(8).- *ibid.*

(9).- "La Jornada", 7 de enero de 1988. Pág. 9.

ma como "cumplir con las obligaciones que nos corresponden, como elementos esenciales dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, logrando la formación de profesionales con capacidad, conciencia y aptitudes para responder adecuadamente a las necesidades del país"<sup>(10)</sup>.

En su conceptualización de universidad afirman que la institución tiene dificultad para cumplir "con seriedad y rigor" sus programas, inmersa en una sociedad conflictiva, con mala distribución de la riqueza, en crisis, con alto crecimiento demográfico, centralización, la UNAM debe adecuarse a las exigencias. Las tareas universitarias deben darse proscribiendo "la manipulación y las argumentaciones simplistas, en donde no tenga cabida ni el profesor superficial ni el estudiante acrítico, pero sí el ejercicio responsable de la libertad académica", dice UU-UNAP.

Conciliar representación con capacidad de conducción, es evitar "la manipulación de quienes pretenden hablar en nombre de las mayorías"; aceptando la responsabilidad académica y actuando con eficiencia, es como debe ser el gobierno universitario. La UNAM debe ser espacio de libertad ideológica con crítica, aunque "ponderando" su validez para superarla.

UU-UNAP "no concibe a una universidad que, presionada por un número creciente de aspirantes y estudiantes, responda de manera improvisada, obligándose con ello a la flexibilidad curricular", el Estado debe respetar la autonomía, la universidad debe ser dinámica.

Entre sus expectativas para el Congreso Universitario está el respeto, la razón, la tolerancia. Se pronunciaban por la (10).- UU-UNAP. "Documentos básicos".

ampliación y el mejoramiento de los apoyos para el estudiante en la que su asignación "debe obedecer a criterios primordialmente académicos". Por la participación de los exalumnos "quienes cuentan con una visión que enriquecerá" el proyecto de universidad y "sabrán señalar deficiencias de nuestra institución".

El Congreso deberá ser académico, afirma UU-UNAP. Por el fortalecimiento del personal académico. Por la libertad de cátedra, la actualización permanente y por políticas funcionales de contratación laboral.

Mayor vinculación del estudiantado con los sectores profesionales y de investigación, adecuación de planes y programas de estudio, fomento a actividades extracurriculares, estructuración del SUA y educación continua, mayor apoyo a la investigación y mayor participación del alumnado en ese campo, adecuación de la burocracia para la eficiencia académica, afianzamiento de la planeación, por un presupuesto universitario suficiente. Concluyen su documento afirmando "cabremos responder al reto", recordándonos la terminación de textos del gobierno del país o de programas de campaña del PRI.

Como se vé, el proyecto de UU-UNAP era sorprendentemente claro en sus propuestas modernizadoras. Eficiencia, calidad, y diferenciación "académica", con sus ejes, junto con la mayor vinculación con el sector productivo que, en condiciones de privatización social (pues el Estado se adelgaza), no quiere decir más quelligarse con la empresa privada, nacional y transnacional. En lo político, su proyecto reiteraba el discurso ideológico de la modernización: neutralidad, apoliticidad, cumplimiento del deber y tolerancia.

Y como prueba de que su proyecto les fué elaborado desde fuera de su organización, fué que en los pocos debates en que aceptaron discutir contra el CEU, mostraron que no tenían claridad de lo que en su proyecto planteaban con tanta precisión, - situación que valió en su contra y a favor del CEU.

### 3.3. Los académicos: Consejo Académico Universitario (CAU).

"...Los profesores nos manifestamos por la construcción de un movimiento universitario en contra del Plan Carpizo y por la conformación de un proyecto alternativo de universidad"(11). Asamblea Universitaria de Profesores.

Los profesores en la UNAM son un sector con condiciones - especialmente difíciles para su organización. La gran mayoría son contratados por horas-clase (profesores de asignatura) y - por lo tanto no son profesores de base, con seguridad en el empleo, más del 80% de los profesores de la UNAM son interinos, su contrato se renueva semestral o anualmente. Las condiciones salariales son especialmente malas pues no pueden tener más de 15 horas de asignatura porque el Estatuto del Personal Académico lo prohíbe. La gran mayoría de estos profesores tienen sólo unas cuantas horas-clase de nombramiento con lo que no es posible evitar que tengan, al menos, dos trabajos para poder mante  
(11).- "La Jornada", 13 de noviembre, 1986. Pág. 14.

nerse.

Aparte de lo anterior hay que considerar la increíble baja en el monto del salario. Desde 1976 ya había una disminución del salario real pero, de 1982 en adelante la reducción se aceleró notablemente, a tal punto que en enero de 1987 los académicos de la UNAM y de la UAM ganaban poco más de un tercio de su salario real en 1976. A ello hay que agregar que --- "los aumentos salariales que se pactan con el gobierno universitario han favorecido a quienes tienen nombramientos más elevados y menos para quienes tienen los niveles menores"<sup>(12)</sup> como es el caso de la inmensa mayoría de académicos universitarios. Muy a pesar del alto estatus cultural e ideológico que goza en la sociedad los profesores de la UNAM, sus condiciones laborales de trabajo son miserables.

Estas condiciones dificultan la reunión de los académicos y un compromiso total con la institución, no es por cierto gusto de ellos que esto suca así. Al no tener permanencia laboral, tampoco se les dá cubículos o lugares de reunión que permitan a los profesores intercambiar ideas y puntos de vista. Se encuentran en los pasillos, entre salones, cuando van a dar su clase y salen de ella. Es explicable entonces que su participación haya sido reducida en el conflicto universitario y más --- bien de apoyo pasivo en muchos casos.

A pesar de la apolitización del sector de académicos en la UNAM, fué nucleándose un grupo de profesores que, muy lentamente, irían constituyendo lo que, en 1987, durante la huelga, conformó el Consejo Académico Universitario (CAU).

(12).- Hugo Aboites. "Las raíces del conflicto universitario. Cinco medidas gubernamentales en las instituciones de educación superior en México (1980-1987)". En "Críticas de la Economía Política" op. cit. págs. 58-70.

Desde su inicio, el CAU fué la expresión democrática y fraternal de la lucha ceuista.

El 7 de noviembre de 1986, se reunieron por primera ocasión en asamblea los profesores universitarios que querían discutir el significado del proyecto aprobado por el Consejo Universitario durante vacaciones. A partir de esa fecha comenzaron a reunirse de manera separada y especial pues, durante septiembre y octubre habían participado en la discusión de asambleas en que se reunían indistintamente estudiantes, trabajadores administrativos, profesores e investigadores. Hasta que el CEU se constituyó como tal el 31 de octubre, profesores democráticos arstían a discusiones conjuntas.

La Asamblea Universitaria de Profesores, núcleo antecesor del CAU, se manifestó por la "inmediata derogación" de los reglamentos impugnados argumentando: ilegalidad de la sesión del Consejo Universitario del 11-12 de septiembre; que el primer paquete es parte de una política de reducción presupuestal para la educación; que las medidas eran antipopulares pues afectaban a los hijos de los trabajadores; que la eliminación del pase automático torna selectiva y excluyente a la UNAM y eficientista; que afecta, de manera indirecta, a las mujeres estudiantes pues la familia tendrá que elegir a los hijos y no a las hijas para que estudien; que pone trabas para la terminación de los estudios; que los exámenes departamentales son antipedagógicos pues violan la libertad de cátedra, afectan la creatividad y deterioran el nivel académico; que se pone en peligro la ya endeble permanencia en el empleo y que se valen las condiciones de trabajo y se fortalece a la burocracia.

"Ante la contrarreforma de la rectoría los profesores hemos sido y somos partidarios de una transformación democrática de la universidad, que eleve realmente los niveles académicos, lo que exige un diagnóstico de los grandes problemas nacionales y populares, una definición de los objetivos de la universidad, una adecuación de los planes y programas de estudio que correspondan a esos requerimientos, una actualización de los métodos de enseñanza; en fin, supone un proceso de discusión y con la intensa participación del conjunto de los universitarios en la toma de decisiones fundamentales"<sup>(13)</sup>.

Poco a poco, y a pesar del tenor por las consecuencias que su participación en el movimiento pudiera traer a la firma de su próximo contrato semestral<sup>(14)</sup>, fué haciéndose un proyecto de organización docente.

Aunque el CAU se construyó al calor del movimiento estudiantil, comenzó a realizar conferencias, debates, foros, y otras actividades para discutir la universidad presente y futura. La falta de condiciones de estabilidad laboral, las casi inexistentes condiciones para reunirse y las desconfianzas añejas entre grupos y concepciones políticas, jugaron en contra de lo que parecía ser el despertar y el renacimiento de la lucha de académicos universitarios. "Una vez terminada la huelga, así como el CAU surgió espectacularmente, así mismo se fué desintegrando... a la dispersión de la organización magisterial contribuyó la incapacidad de la izquierda para proyectar su hegemonía en este sector"<sup>(15)</sup>.

(13).- "La Jornada", 13 de noviembre, 1986. Pág. 14.

(14).- "Los maestros tienen un problema respetable: no tienen definitividad, no tienen garantías en su trabajo, y con toda razón temen ser utilizados, ya que una toma de posición les puede traer riesgos", A. Gilly. "Concienciar Político" No.5.

(15).- R. Robles. *ibid.*

La concepción de universidad del CAU quedó claramente expresada en el documento que presentaron para las elecciones de la CCU. El documento se constituye de cuatro partes: 1) diagnóstico y concepción de la universidad, 2) la plataforma académica del CAU, 3) el Congreso y el futuro de la universidad y 4) plataforma de lucha.

1) Las áreas "problemáticas" son cuatro: Universidad-sociedad-desarrollo; planeación universitaria; saber, estructura -- del conocimiento y disciplinas; y estructura académica.

Sobre la relación universidad-sociedad-desarrollo, el CAU afirma que la universidad se ha comprendido en las últimas administraciones como instancia vinculada a las necesidades del Estado, pero no se ha visto en su diversidad y contradicciones. Ha jugado el papel activo en la reproducción de las contradicciones económicas y sociales a través de su política de selección e ideales educativos, ha contribuido a la profundización de la división social, ha tenido una planificación inadecuada, no ha discutido los efectos de la austeridad sobre la UAM y la calidad de su enseñanza. La sociedad es concreta, no una mera abstracción, por lo que debe vincularse más estrechamente a los rectores hacia los que orientará su acción. Debe asumir un papel productivo en la ampliación y el acceso a la cultura, criticidad frente a los planes, objetivos y repercusiones de los planes nacionales sobre las necesidades de la población mayoritaria. La Universidad debe democratizarse.

En relación a la planeación universitaria, el CAU asegura que el pragmatismo de la política de rectoría impide la planeación. La estructura de la toma de decisiones dificulta la pla-

neación y la participación amplia. La planeación universitaria se reduce a ajustar las acciones al programa académico anual - que presenta el rector a principios de año. Es notable la carencia del rumbo y objetivos de la universidad y es impresionante la carencia de criterios para evaluar lo hecho. Hay carencia de autocrítica.

Sobre el problema de la estructura del saber y las disciplinas, el CAU plantea que se ha insistido en los aspectos de adecuación profesional con respecto al mercado de trabajo y a las innovaciones científicas y tecnológicas que redefinen el uso del saber. La estructura del conocimiento, las actuales disciplinas y el proceso de enseñanza-aprendizaje en relación a los nuevos métodos y técnicas educativas, necesita revisión. Hay muchos que creen que la misión de la universidad es formar "recursos humanos", con lo que la planeación académica es un estudio de mercado que ha llevado a la creación de carreras cada vez más especializadas y fragmentadas. Se requieren nuevos tipos de profesionales, nuevas carreras independientes del mercado ocupacional, brindar educación polivalente y flexible sobre la educación permanente y el autoaprendizaje. Se requiere cambiar las estructuras curriculares rígidas y tradicionales.

En el punto de estructura académica se afirma: la universidad debe pasar a jugar un papel esencial en la labor crítica hacia la ciencia y la tecnología, señalar sus criterios de opinión y prioridades para el desarrollo de los mecanismos que multipliquen y optimicen la relación con la sociedad. Ligazón estrecha docencia-investigación. La docencia ha sido vista sólo en sus aspectos de eficiencia, remuneración, y superación, pe-

ro no se ataca el problema estructural. Se requiere establecer "nuevas estructuras completas, diversificadas y flexibles, la docencia debe revalorarse desde la perspectiva de una educación más flexible y genérica, polivalente y permanente". Los cambios deben hacerse con plena participación de los docentes, se requiere un docente-investigador así como un "docente polivalente". Hay que considerar que los estudiantes deben ser considerados en su problemática, en ellos "se concentran los problemas más de las deficiencias en el conocimiento y la transformación tradicional que se hace de éste, de la obsolescencia profesional y sus repercusiones en el mercado de trabajo. A esto se agrega lo propio: excesivo y deformante vocacionalismo, frustraciones por el rechazo, la reprobación y el burocratismo, altos costos de libros y materiales de estudio, elevación de las cuotas de estudio y de los costos de oportunidad para la gran mayoría de las carreras, devaluación de sus credenciales, etcétera".

En relación a contenidos, métodos y técnicas educativas, el CAU asegura que no se valora ni se evalúa que contenidos deben contemplar, cuál es la realidad de los métodos y técnicas y cuáles se promoverán; se requiere definir criterios y políticas que indiquen exigencias de calidad y superación docente y organizativa. Se requieren cambios en la organización académica para hacerlo colectivo e interdisciplinario, en la didáctica grupal, en la facilidad para la administración escolar.

El tercer punto, La plataforma académica del CAU, se plantea organizar al personal académico para llevar a cabo una "profunda reforma universitaria" que se plantee la responsabilidad

del Estado, las autoridades y nuevas relaciones universidad-gobierno. Vinculación con los problemas nacionales y los de la mayoría del país. Pluralidad académica y nuevos procesos de enseñanza-aprendizaje. Autonomía y democracia interna. Democratización del acceso a la universidad. Valoración del desempeño académico. Fortalecimiento de la investigación científica y el posgrado.

Por último, sobre el Congreso y el futuro de la universidad, el CAU afirma que debe ser resolutivo y con amplias facultades legislativas y organizativas, no un evento único e irrepetible, sino figura jurídica de carácter permanente en la legislación universitaria.

Su plataforma de lucha: elevar el nivel científico, la calidad académica y pedagógica de la docencia. Pagar por la vinculación de la investigación y la docencia. Por la profesionalización de la enseñanza. Por la elevación constante de los niveles académicos en la UNAM. Porque los planes y programas de estudio respondan a la realidad mexicana. Se llama a luchar por los siguientes objetivos: participar en la transformación democrática de la universidad a través de las actividades de docencia, investigación y extensión universitaria. Defender el bachillerato como parte integral de la UNAM. Participar en la organización, orientación y definición curricular de la institución. Participar en la definición de las líneas de investigación y difusión de la cultura. Participar en el diseño de los currículos de formación de profesores. Participar democráticamente en los órganos de gobierno de la UNAM. Porque los cuerpos colegiados sean reconocidos formalmente como instancias de deli-

ración y decisión académica. Porque los cuerpos colegiados académicos sean los encargados de diseñar, aplicar, la política académica de acuerdo a los objetivos de cada sistema universitario. Por el ingreso de los profesores por concurso de oposición. Por la profesionalización de la enseñanza que se concrete en plazas de tiempo completo. Porque la carrera académica sea una realidad y se eviten las convocatorias de promoción académica de manera expedita en cuanto lo solicita el profesor. Por año sabático para todo el personal académico. Por la estabilidad y definitividad en el empleo. Por la regularización académica de todos los profesores interinos. Contra el tope de 15 horas en la contratación de profesores interinos que impide la profesionalización de la enseñanza y un mayor compromiso con la institución. Pago puntual y efectivo para todos los trabajadores académicos. Por mecanismos bilaterales para la asignación de horarios en toda la UNAM. Contra la sobrecarga académica. Porque la universidad adquiera el compromiso de proporcionar en forma expedita y gratuita los útiles, instrumentos y libros necesarios para el desarrollo de los labores. Por establecer políticas adecuadas para la titulación. Por una política de publicaciones en base a las necesidades de los profesores. Por un programa cultural, artístico y deportivo para los trabajadores académicos. Por una política de intercambio académico.

Hasta aquí el proyecto caufista. ¿Era éste un proyecto de universidad verdaderamente alternativo al que impulsaba la rectoría de la UNAM? Ciertamente, la modernización educativa parece tener dos vías: la excluyente, que se hace sin ninguna consideración a la opinión de quienes son afectados y que bus-

ca resolver "problemas" afectando el uso presupuestal para el salario y condiciones de trabajo. La otra vía, la incluyente, no cambia la concepción de fondo sobre la adecuación de la universidad a las necesidades "actuales" pero se dá con participación de los afectados (sindicatos y organismos de representación) que permite una modernización menos brutal en sus efectos al nivel de vida de los trabajadores. La propuesta del CAU para la UNAM era, en buena parte, un proyecto de "modernización" incluyente.

Por ejemplo, el CAU plantea una serie de señalamientos de ineficacia en la relación universidad-sociedad, como lo es la inadecuada planificación, la nula discusión de los efectos de la universidad y los sectores productivos, entre otros puntos. Entre los problemas son también señalados por la visión modernizadora de las autoridades educativas. Son problemas que también se pide resolver con la reestructuración universitaria. ¿Cuál es la diferencia con el planteamiento del CAU? Muy posiblemente se podría tener una respuesta muy concreta a esa pregunta si el CAU hubiera concretizado las medidas con que suponía resolver esos problemas. Sólo así podríamos haber visto la diferencia efectiva. Pero esa concretización no la hubo.

Optimización de recursos, necesidad de evaluación y determinación de criterios para revisar errores, eliminación del pragmatismo, revisión de la currícula, flexibilidad y polivalencia, entre otros requerimientos que para el CAU necesitaría la nueva universidad, son también señalados en los proyectos modernizadores para la educación superior. Repetimos. El CAU -

no concretizó sus planteamientos. Por ello, en lo global y salvo los señalamientos que hace acerca de la democratización de la universidad, la creación de carreras no ligadas al mercado ocupacional y apertura de matrícula, entre otras, no es posible afirmar nada más que el proyecto causaba era de modernización pero con participación de los universitarios.

Ello no es ni bueno ni malo, simplemente fué la realidad del sector académico de la universidad.

#### 3.4. Los académicos: Frente Académico Universitario (FAU).

"Transformar nuestra Universidad mediante la excelencia académica con profunda vocación social" (16)  
Frente Académico Universitario.

El FAU se conformó con los profesores que se identificaban con las medidas "carpicianas", con burócratas provenientes de la docencia, con los que se identificaban con las AAPAUNAM, y con muchos que sólo querían defender su estabilidad laboral o a las autoridades universitarias. Nunca hizo una reunión amplia y pública pero sí se preocupó por llamar a todos a votar en las elecciones para la CCCU. "Si das clases martes y jueves es muy fácil para ti votar, pero si tu clase es lunes, miércoles y viernes haz un espacio en tu tiempo (la UNAM lo necesita) y ven a votar. En ambos casos recuerda que el voto es para (16).- FAU. "Documentos de propaganda electoral". Dic. de 1987

el FAU<sup>(17)</sup>. Sería hasta más adelante, ya conformada la CCCU en 1988, en que el FAU mostraría a todos que él representaba al ala de la derecha más intransigente en la UNAM.

Los órganos colegiador y de agresor que hacen presencia en la UNAM, acostumbrador al control vertical de parte de las autoridades, se identificaron con FAU. Sus métodos más recurridos de propaganda a su favor, eran los que permitieron respaldar al oponente, al que calificaban de querer "derestabilizar la UNAM" refiriéndose al CEA y al CAU.

Muchos de sus principales dirigentes y, más adelante, sus representantes en la CCCU, eran miembros de AAPAUNAM, sindicato con la titularidad del contrato colectivo del personal académico que se ha cuidado de evitar que sus agremiados participen activamente en la vida de su asociación. Resultado esto último de la apatía del sector docente que no puede comprometerse más con la institución por la inestabilidad laboral a que la autoridad universitaria los someten.

En su declaración de principios el FAU afirma que los problemas de la UNAM no están desvinculados de los sociales, "en el pasado reciente se han destacado diversos problemas que han demostrado a la comunidad universitaria y al país la necesidad de emprender el cambio... El reciente conflicto universitario nos mostró que si alguno de los sectores de la comunidad queda rezagado y no participa, se corre el riesgo, muy grave por cierto, de perder una parte significativa de las posibilidades para resolver cabalmente nuestros problemas". Sólo hay dos alternativas para la UNAM, o se sigue siendo una institución de cultura donde se forma libremente a los hombres que han de contribuir

(17).- Unión de Profesores de la Facultad de Ingeniería, "Boletín" no. 32. Noviembre 30 de 1987.

tribuir al desarrollo científico y técnico del país, o los fines de la universidad deben ser subordinados a intereses políticos o de grupo".

Las universidades y en general todas las instituciones educativas "son hasta ahora, una de las posibilidades más importantes a través de las cuales los países pueden lograr su desarrollo", afirma FAU, pero las universidades no son "las inmediatas y directamente responsables del grado de desarrollo político de un pueblo... su vocación... es y debe ser la formación académica, científica, humanista y técnica" y la de contribuir al acrecentamiento y difusión de la cultura nacional. Debe contribuir al desarrollo de soluciones para los grandes problemas nacionales. Para el FAU los principios a defender en la CCCU serían "autonomía y libertad de cátedra; actividad académica - como esencia de la universidad; contribución de la UNAM al análisis y solución de los problemas sociales; conducir a la contribución de la UNAM al desarrollo del país y que siga influyendo en la transformación de la cultura nacional.

La "excelencia académica" no está "reñida" con la "vocación social" por ello se comprometieron a que una "Universidad de masas como lo es la UNAM, pero con profunda vocación social, alcanzara la excelencia académica que el desarrollo del país exige. Para lograr la excelencia académica debe seguir luchando por conseguir mejores condiciones materiales y de superación pero también debe exigir evaluación eficaz, expedita y objetiva de sus labores.

"Transformar una institución no significa destruirla", se requiere conocerla, tener claros los rumbos que se quieren

tomar, reconocer lo que debe cambiarse y lo que debe conservar se. El proceso de transformación debe respetar la legislación nacional y universitaria, "no somos partidarios de la ilegalidad", "Transformación dentro de la legalidad", es otro de sus principios.

Los méritos académicos deben ser la base para definir las políticas que deben seguirse. Respeto a la libertad de cátedra e investigación. Exigen una "seria y profunda revisión de las formas de participación de los diferentes sectores de la comunidad en los órganos de gobierno, "sin embargo estaremos atentos frente a las asechanzas de grupos que bajo el abrigo de -- fórmulas pseudodemocráticas cobijan intereses contrarios a la vida de la universidad" y, al igual que lo hiciera el rector - Jorge Carpizo y el presidente Salinas de Gortari, el PAU declara que "no es posible acimular la democracia universitaria a la democracia político-partidista, pues sus principios, sus objetivos y su esencia, son distintos". La oportunidad del Congreso Universitario permitirá a la comunidad influir en el destino de la UNAM.

El documento del PAU resulta especialmente interesante, pero no por sus propuestas sino por su pobreza de contenido. No solamente deja de lado cualquier compromiso en torno a una propuesta, aún en líneas generales, de modificación curricular u organizativa para la universidad, sino que se limita a hacer lo que otros han llamado "demagogia del más puro estilo priista": llama a todo a "enfervorarse", a la legalidad, a la pluralidad. Su argumentación es circular: "excelencia académica como alta calidad educativa que produce excelencia" muestra su impo-

sibilidad de articular en lo concreto el discurso modernizador de la rectoría universitaria y del mismo Estado en materia educativa. Ni siquiera se procuró por aclararse de cuébler si entendieran el sentido de la modernización educativa. Para colmo de su pobreza discursiva PAU no tiene ningún cuidado por copiarse a sí mismo partes de su discurso para repetirlo en otros lugares del mismo discurso mostrando así su limitado compromiso con su representación (18).

Si PAU ganó posteriormente muchos de los lugares para académicos en la CCU no fue por que convenció de su argumentación sino mas bien por la apoliticidad de los profesores universitarios que prefirieron abstenerse o bien dejar su voto -- por la estabilidad de sus condiciones de inestabilidad laboral, que eso, al menos, es algo.

Al parecer, el proyecto caudista para la universidad podría haber servido más a los modernizadores que al equilibrio con la falta de creatividad y la fossilización de PAU.

### 3.5. Los investigadores: Academia Universitaria (AU).

Academia Universitaria tuvo un nacimiento singular y conflictivo. Inicialmente muchos investigadores se identificaban con las posiciones democráticas del movimiento y se sumaron a la organización que se estaba construyendo con los académicos.

Sin distinguir entre quién era investigador y quién era docente, sin diferenciación de dependencias o niveles. Sin embargo (18).- Son un total de 79 líneas repetidas en el mismo documento. Por cierto que piden representación de minorías en el Congreso pero que es diferente la democracia social y la universi-

tomar, reconocer lo que debe cambiarse y lo que debe conservarse. El proceso de transformación debe respetar la legislación nacional y universitaria, "no somos partidarios de la ilegalidad", "Transformación dentro de la legalidad", es otro de sus principios.

Los méritos académicos deben ser la base para definir las políticas que deben seguirse. Respeto a la libertad de cátedra e investigación. Exigen una "seria y profunda revisión de las formas de participación de los diferentes sectores de la comunidad en los órganos de gobierno, "sin embargo estaremos atentos frente a las arrechanzas de grupos que bajo el abrigo de -- fórmulas pseudodemocráticas cobijan intereses contrarios a la vida de la universidad" y, al igual que lo hiciera el rector -- Jorge Carpizo y el presidente Salinas de Gortari, el FAU declara que "no es posible acimilar la democracia universitaria a la democracia político-partidista, pues sus principios, sus objetivos y su esencia, son distintos". La oportunidad del Congreso Universitario permitirá a la comunidad influir en el destino de la UNAM.

El documento del FAU resulta especialmente interesante, pero no por sus propuestas sino por su pobreza de contenido. No solamente deja de lado cualquier compromiso en torno a una propuesta, aún en líneas generales, de modificación curricular u organizativa para la universidad, sino que se limita a hacer lo que otros han llamado "demagogia del más puro estilo priista": llama a todo a "esforzarse", a la legalidad, a la pluralidad. Su argumentación es circular: "excelencia académica como alta calidad educativa que produce excelencia" muestra su impo-

sibilidad de articular en lo concreto el discurso modernizador de la rectoría universitaria y del mismo Estado en materia educativa. Ni siquiera se procuró por asegurarse de quienes entendieran el sentido de la modernización educativa. Para colmo de su pobreza discursiva FAU no tiene ningún cuidado por copiarse a sí mismo partiendo de su discurso para repetirlo en otros -- lador del mismo discurso mostrando así su límite de respeto a -- quienes representó (18).

Si FAU ganó posteriormente muchos de los lugares para académicos en la COCU no fue por que convenció de su argumentación sino más bien por la apoliticidad de los profesores universitarios que prefirieron abstenerse o bien dejar su voto -- por la estabilidad de sus condiciones de inestabilidad laboral, que eso, al menos, es algo.

Al parecer, el proyecto caufista para la universidad podría haber servido más a los modernizadores que al equilibrio con la falta de creatividad y la fertilización de FAU.

### 3.5. Los investigadores: Academia Universitaria (AU).

Academia Universitaria tuvo un nacimiento singular y conflictivo. Inicialmente muchos investigadores se identificaban con las posiciones democráticas del movimiento y se sumaron a la organización que se estaba contruyendo con los académicos.

Sin distinguir entre quién era investigador y quién era docente, sin diferenciación de dependencias o niveles. Sin embargo (18). -- Son un total de 79 líneas repetidas en el mismo documento. Por cierto que piden representación de minorías en el Congreso pero que es diferente la democracia social y la universitar

Academia Universitaria se definió a sí misma como una asociación que agrupa cuerpos colegiados del personal académico de institutos, centro y demás dependencias de la UNAM donde se realizan labores de investigación y desarrollo tecnológico. Se reclama diferente de cualquier asociación gremial, sindical o agrupación política y que recoge en su seno a cualquier tendencia o ideología". Su tarea fundamental es "participar organizada y colegiadamente en la toma de decisiones que se refieren a las políticas académicas en la UNAM", en especial las que afectan o pueden afectar a la investigación y al personal que la lleva a cabo".

Según el documento citado, para AU el problema nodal de la educación superior es "incrementar el nivel académico de nuestros centros de enseñanza e investigación sin que ello signifique restringir el acceso en este nivel a amplios agregados de jóvenes provenientes de todos los medios sociales"<sup>(21)</sup>. La universidad tiene que ser de vanguardia en las ciencias, humanidades y arte, pero al mismo tiempo sus logros deben servir para buscar soluciones a los problemas de los grupos mayoritarios. Ello requiere de dar al rector académico un lugar preponderante y restituir a los universitarios una identidad colectiva ante aparatos públicos y a su interior mismo.

Academia Universitaria se definía como "neutral" en el conflicto y se cuidó permanentemente de no identificarse con un polo u otro para mantenerse unida, así que declaraba que "en el sector académico está la posibilidad de frenar la polarización, la bilateralidad y la subvaloración que han tenido, concretamente, no se ha ponderado el peso de su voto frente al de los

académicos. La integración suficiente entre docencia e investigación "debe ser resuelta en forma institucional, a partir de programas de vinculación de los centros e institutos de investigación con las escuelas y facultades de la UNAM".

El Congreso que propone AU es de temática abierta y la COCU debe tener como misión organizar rápidamente el Congreso.

Hasta aquí AU. A pesar de que sólo podía presentarse como neutral, en los hechos, ha ayudado a inclinar la balanza hacia uno u otro lado, de acuerdo a la coyuntura y quién de sus representantes sea quien hable por ella. Botín llamativo para un bando y otro, AU se debilitó aún más cuando en su interior, un sector pro-rectoría, que no había logrado completamente su objetivo al dividir al CAU, volvió a intentar la ruptura ahora en Academia Universitaria como veremos enseguida.

### 3.6. Los investigadores : Plataforma Universitaria de Investigación (PUI).

"Participación del personal académico mejor calificado en la planeación y toma de decisiones ..."<sup>(22)</sup>. Plataforma Universitaria de Investigación.

Nunca falta un advenedizo de último hora. Haciendo gala del oportunismo típico de quienes esperan la llegada de elecciones (22).- PUI. Plataforma para las elecciones de la COCU. Dic.1987

nes para presentarse públicamente e intentar ganar, la Planilla Universitaria de Investigación apareció de la nada para intentar convertirse en la representación de los investigadores.

Apareció a poco días antes de las elecciones para la COCU sus principales promotores visibles fueron algunos investigadores res premiados por su trabajo, los más reacios a la democracia y que mayor desprecio mostraron por los "activistas" que, según ellos, "desvirtuaron" los fines de la universidad. Encabezados por algunos investigadores reconocidos<sup>(23)</sup> que habían pertenecido a AU cuando se rompió el CAU, y que habían jugado en su interior el papel de defensa intransigente a la reforma, rompieron con AU para lanzar por su lado candidatos a ocupar los lugares de investigadores en la COCU. Planilla Universitaria de Investigación fue una organización fantasma, nunca tuvo reuniones públicas y para muchos, el lugar de sus reuniones privadas era las oficinas de rectoría.

Su concepción de universidad planteada en el documento para las elecciones a la COCU, sigue la línea modernizadora. La institución, afirma PUI, debe buscar "las formas y caminos" -- que le permitan cumplir con la tarea de generar conocimiento y formar personal altamente calificado. La UNAM debe estar en permanente autoevaluación. La investigación debe vincularse con la educación. Las licenciaturas deben formar en la flexibilidad y capacidad de autoaprendizaje. Los estudios de posgrado -- deben vincularse a la investigación. Se deben relacionar investigación y docencia. La investigación requiere de una adecuada planeación. Debe haber más apoyo para la investigación.

Según PUI, son 8 los principales problemas de la investigación (23).- Marcos Moshinsky y Miguel José Yacamán, como ejemplos y que además tenían fuertes nexos con rectoría. Estuvieron defendiendo la reforma del rector por televisión en 1986.

gación: insuficiencia de sueldos, escaso presupuesto, posgrado con deficiencias, pocos egresados en posgrado, deficiente planeación, desvinculación investigación-docencia, pobre atractivo de la carrera de investigador, falta de estímulos.

Su concepción de Congreso Universitario está referida a las condiciones para la discusión y propone una agenda de discusión.

Hasta aquí el PUI. Era evidente que PUI tenía sólo una finalidad, arrebatarse a Academia Universitaria la representación de la totalidad de investigadores. Rectoría no había podido -- lograr fuerza en el CAU, había formado AU pero no pudo concretar su objetivo, en AU se reunieron muchos investigadores de gran reconocimiento académico y democráticos. PUI resultaba -- una posible salida, al menos, para debilitar la fuerza de AU.

PUI desapareció del mapa político de la Universidad menor en la COCU, en la que ganó un lugar que usó para aliarse totalmente a los posicioneros de rectoría.

Tristísimo papel del de PUI y tristísima la actuación política, del más bajo nivel, de quienes desde la investigación de cómo defender una universidad de mayor calidad.

### 3.7. Nota breve sobre los trabajadores administrativos: el STUNAM.

"El STUNAM comparte con estudiantes y profesores la responsabilidad e interés permanente en deca

rollar el nivel académico de sus  
estudios, pero no comparte con -  
el rector las consideraciones --  
que hace respecto a la atribu--  
ción de las causas de las defi--  
ciencias actuales de los mismos,  
..."(24). STUNAM.

El STUNAM, el más afanado sindicato universitario con con-  
cepción democrática, tuvo un papel en el conflicto universita-  
rio que fué sumamente contradictorio. Dividido en su interior  
por dos grandes tendencias, el STUNAM no pudo hacer todo lo --  
que de su parte podía haber dado en apoyo al movimiento demo--  
crático. Entre dinámicos concertadores de la parte más fuerte  
de su dirección y un pujante movimiento estudiantil, el STUNAM  
se quedó a medio camino.

Fueron muchas las ocasiones en que STUNAM parecía más obli-  
gado que convencido de estar en la lucha a un lado del CEU. Su  
posición real era difícil de ubicar si partimos de reconocer --  
que la dirección que el Comité Ejecutivo ejerce sobre los re--  
presentados es en mucho vertical, con dirección muy deficiente  
y que deja mucho que desear.

En su 8o. Congreso, de septiembre de 1986, a unos días --  
de comenzar las protestas contra las reformas aprobadas por el  
Consejo Universitario, el Congreso del STUNAM votó a favor de  
la "derogación o suspensión de los Reglamentos" impugnados, --  
por la convocatoria a un Congreso General Universitario, la --  
presentación de todo el "paquete de reformas" del Rector, la --  
ayuda al estudiantado para contribuir a su autorganización, --  
(24).- Plenaria del 8o. Congreso del STUNAM. "La Jornada", 2 --  
de octubre de 1986. Pág. 9.

asistencia las movilizaciones que se convocaron y la realización  
de foros y debates para avanzar en la preparación y agitación  
hacia un Congreso Universitario (25).

Ciertamente, la ayuda económica que el STUNAM brindó al --  
CEU y CAU fué fundamental. Sin embargo, la posición ambigua de  
la dirección sindical que llamaba a negociar, a no ser excesi-  
vamente radical, etc., despertaba demasiadas sospechas y suspi-  
cacias al interior del CEU, desconfianza que no era gratuita.

El 19 de noviembre de 1986, cuando el conflicto estaba en  
pleno desarrollo y las organizaciones estudiantiles (CEU y UNA  
CE) estaban ya constituidas, el Comité Ejecutivo del STUNAM pu-  
blicó un enorme desplegado en periódicos de circulación nacio-  
nal, que bajo el título de "La reforma: anhelo y fruto de la -  
concertación universitaria", proponía un código de "deberes y  
derechos de los estudiantes", partiendo de la idea de que la -  
institución debía mejorarse. Llamaba a realizar una "reflexión  
desapasionada, universitaria, que coloque por delante el inter-  
rés general de la UNAM, para encontrar, mediante el diálogo y  
la negociación, una salida al desacuerdo que puede convertirse  
en conflicto sin la voluntad de encuentro y de comunicación".

Declaraciones como la anterior, en un clima de creciente  
radicalización estudiantil, tuvo sus consecuencias contra el --  
STUNAM, el CEU lo vió con sospecha que profundizó en numerosas  
ocasiones posteriores: el STUNAM buscó ser interlocutor de reg-  
toría en el conflicto y lo manifestó públicamente, incluso, en  
el diálogo público CEU-Rectoría. Igualmente, llamó al CEU a mo-  
derar sus demandas sobre las formas de votación para la CCCU --  
pues mientras el STUNAM apoyaba que hubiera proporcionalidad --  
(25).- *ibid.*

en la CCU, el CEU planteaba que la planilla ganadora tuviera la totalidad de los lugares en esa instancia. En la CCU, a -- partir de 1988, el STUNAM siguió con la misma tónica, tambaleante entre las fuerzas democráticas y las rectoriles que le llevó, como veremos adelante, a oponerse a los planteamientos -- ceuístas de paridad en el Congreso y resolutivez en los foros previos.

Las desconfianzas ceuístas terminarían viendoz incrementadas en febrero de 1989, cuando el secretario general del -- STUNAM, Evaristo Pérez Arreola, aceptó la designación que le -- hicieron el Presidente de la República para ser su asesor.

#### Capítulo 4.

##### El CEU por dentro.

"Contra la Universidad de saco y corbata"(1). CEU.

El sujeto que dió la lucha fundamental contra la reforma carpiciana y que ganara el Congreso Universitario en 1987, el Consejo Estudiantil Universitario, fué sujeto permanentemente en conflicto por dentro. Sus cualidades internas fueron causa fundamental de su fuerza, como también abonaron el terreno para su declinación y debilitamiento. Más que las condicionantes externas, la forma en que a su interior se vivió el conflicto universitario, sería determinante en la forma de triunfar, en el desarrollo de sus logros y de lo que le sucedería en 1989, año al que llegó en franca desaparición.

El CEU pasó por varios períodos definitorios. El primero fué el de su formación, en el que se difundió su lucha y acumuló fuerzas. Este período incluye la conformación de ese gran frente universitario en que todos los sectores de la universidad se aglutinaron en torno a la idea de realizar un Congreso Universitario. Este período llega hasta el triunfo formal del movimiento.

En un segundo período se da en el CEU la discusión inter-  
 (1).- Propaganda ceuista. Noviembre de 1986.

na para negociar con las autoridades universitarias el levantamiento de la huelga y la entrega de las instalaciones. Fue este un período momentáneamente conflictivo, el inicio de una guerra interna que no acabó sino hasta que el CEU prácticamente desapareció de escena. En este período se consolidó una división en las grandes tendencias existentes, heterogéneas en su interior cada una de ellas y que aún con su diversidad interna, las dos grandes tendencias tuvieron la capacidad política suficiente para unificarse contra las agresiones del porfirismo que, según múltiples denuncias, fue promovido por la misma rectoría de la UNAM. Este período termina con las elecciones de la Comisión Organizadora del Consejo Universitario.

Un tercer momento es el que se da con la instalación de la CCU, período en que se consolidó una tendencia que ya se perfilaba en el CEU del segundo período, esto es, la concentración del poder en una pequeña élite, dirección cerrada a la diversidad y a la discusión y la institucionalización del movimiento. Este período es el que lleva a la prácticamente desaparición del que fuera la instancia estudiantil más fuerte y representativa desde 1968, el Consejo Estudiantil Universitario.

#### 4.1. El período del ascenso. El CEU en movimiento.

"El CEU declara: Que todos los estudiantes estén alerta y movilizados hasta alcanzar la plena satisfacción de todas nuestras demandas..."(2). CEU,

(2).- CEU. Manifiesto del 17 de enero de 1987.

El CEU se conformó de manera vertiginosa y espontánea. La respuesta que los estudiantes universitarios dieron al llamado para defender las conquistas del movimiento estudiantil de antaño fue impresionante. Como habíamos visto, fue un núcleo de activistas y consejeros estudiantiles los que habían pensado en 1985 la conformación de una coordinación estudiantil. Ese mismo núcleo de activistas y consejeros organizó la actividad solidaria estudiantil a los damnificados del sismo de 1985. Y fueron los mismos que llamarían a luchar contra la derechización de la reforma del rector.

Ese núcleo estudiantil comenzó a reunirse en vacaciones de septiembre-octubre de 1986 para discutir el contenido de la reforma. La agresión era clara en 3 puntos: limitación de la entrada a licenciatura vía eliminación del pase automático, elitización de la UNAM vía aumento en el cobro de cuotas y servicios y limitación a la libertad de cátedra por la implantación de los "exámenes departamentales". El movimiento ceuista no dio tanta importancia al significado del conjunto de la reforma. Las "26 medidas" que formaban parte de la reforma carpiana y el conjunto de los reglamentos modificados parecían no tener tanta importancia. Lo significativo, lo que había resonado al conjunto estudiantil eran las tres medidas señaladas arriba y que se expresaban en tres reglamentos: el de pagos, el de inscripciones y el de exámenes. El CEU dejó de lado, por incapacidad teórica y política que se manifestó más adelante, el cuestionamiento a partes de la reforma que eran tan importantes para la reestructuración universitaria como lo eran las tres señaladas, nos referimos por ejemplo, al posgrado.

litantes de partidos y organizaciones políticas diversas, los antiguos activistas de otros movimientos democráticos, había muchos que aún siendo independientes de toda organización política estaban cercanos a concepciones de izquierda y muchos otros que pertenecían a organizaciones estudiantiles o culturales. Los ceuistas de la plenaria de representantes eran de los estudiantes con mayor conciencia social y de la problemática de la UNAM, con todo y sus deficiencias.

Tres votos se ejercían por escuela, independientemente del número de estudiantes inscritos. La representación tenía que ser igualitaria, pareja y sin distinciones. Tres votos por escuela ejercidos por representantes avalados y reconocidos por sus instancias máximas de decisión en las escuelas de pertenencia (Asambleas generales, Consejos de Representantes u otra). Cada escuela podía elegir 4, 4 o 10 representantes si lo deseaban, pero sólo ejercerían 3 votos en la plenaria de representantes.

En un principio, antes de que las asambleas ceuistas fueran tan concurridas como lo comenzaron a ser en noviembre, todos los asistentes votaban. En las nuevas condiciones se requería una organización distinta. A partir de ahí se nombraron representantes al CEU general y comisiones de trabajo que, en los hechos, elaboraban mucho de la dirección política global.

Se publicó un órgano de difusión central, "El Pizarrón". El periódico ceuista, en forma de mural, era repartido en las plenarios, junto con los volantes u otros materiales que habría que repartir para informar sobre el movimiento. Cada representación de escuela anotaba en una lista improvisada la cantidad de ejemplares que pegaría o repartiría, la Comisión de Propa-

ganda central llevaba el control, la organización al interior de las escuelas era autónoma. Centralmente, la Comisión de Finanzas que recibía el producto de "boteos" o donaciones y contribuciones de material informaba sobre las posibilidades para sacar desplegados, hacer propaganda, comprar pintura para las "pintas", etc. Todo ello se decidía centralmente aunque bajo orientaciones globales de la plenaria de representantes del CEU en que abundaban siempre las propuestas para el quehacer político-estudiantil.

Los recursos materiales provenían del "boteo", pero la ayuda solidaria de sindicatos e individuos en lo particular y donaciones de material fue fundamental. Periódicos como "La Jornada", que dieron cuenta del movimiento desde un principio, dieron crédito amplio al CEU para sus desplegados. Pero el "boteo" era trascendente pues no sólo permitía reunir recursos sino que permitía informar, que la gente preguntara, y preparaba a los estudiantes para responder y discutir. Había ceuistas en camiones, mercados y calles pidiendo solidaridad para el movimiento estudiantil. Sindicatos democráticos como el Sindicato Mexicano de Electricistas o el Sindicato Independiente de Trabajadores de la UAM, declaraban a favor del movimiento ceuista pues veían en él el renacimiento de la organización estudiantil que no había cuajado desde 1968. Algunos partidos políticos de izquierda como el PRT y el PMS aportaron ayuda material, prestando sus recursos de impresión o ayudando a publicar un desplegado o bien prestando un equipo de sonido para algún acto ceuista; aportaron también, a través de sus militantes en el CEU, sus ideas del qué hacer y que, con errores y aciertos, per-

mitieron al CEU aclararse y discutir para convertirse en la organización plural y legítima que fué en 1986.

En cada escuela se reprodujo en mucho la organización que tenía el CEU central; las mismas comisiones y tareas pero al interior, con liderazgos al interior y discutiendo problemas particulares además del global que unificaba a todos, la reforma carpiciana.

Para muchos el CEU no fué nunca una organización estudiantil consolidada, fué más bien un "movimiento". Su proyecto era la derogación y un Congreso; su estructura era mínima y su base masiva. Era todo.

Una comisión ceuista resultó especialmente importante en 1986, la comisión del "diálogo público". Nombrados en la plenaria del CEU, cuando apenas se estaban formando representaciones por escuela, tuvo la virtud de cuidar que en ella estuvieran estudiantes de bachillerato (Preparatoria, CCH, y Escuelas Populares), de licenciatura (Facultades y ENEP) aunque no tuvo representantes de posgrado, como tal, porque en ese entonces -- el posgrado no parecía tener mayor problema ni se pensaba que debía integrarse al CEU. De hecho, uno de los 10 estudiantes de la comisión de diálogo era estudiante en el posgrado, pero había participado y sido electo en licenciatura. No representaba pues al posgrado. Esos diez estudiantes fueron la voz del CEU. En especial tres de ellos lograron hacerse de un lugar especial en los medios de comunicación. Tal vez sin quererlo (¿se rá?) esos tres líderes fueron concentrando información, haciendo de nexos con mucha gente y organizaciones sin que el CEU en su conjunto percibiera en un primer momento el peligro que

ello representaría posteriormente: el surgimiento del vanguardismo, para unos, y cuadillismo, para otros.

Los ceuistas de la comisión de diálogo eran mayoritariamente militantes de organizaciones políticas (PRT, Convergencia Comunista, Punto Crítico, PFS, Buró de Información Política, "La Guillotina"), los menos eran independiente aunque muy politizados. Todos con capacidad amplia de argumentación coherente. Ellos (y ellas, pues había tres mujeres en la comisión) fueron armando el discurso contra el autoritarismo de rectoría y el Consejo Universitario. Fué en el diálogo público en que fué construyéndose la política ceuista. Fué ahí en donde inevitablemente el CEU fué adquiriendo la imagen de la izquierda.

El CEU fué permanentemente atacado de ser "dirigido" por intereses "extraños" a la UNAM. Con esa acusación se quería -- deslegitimar las simpatías políticas de muchos de los dirigentes ceuistas, sobre todo de los diez de la comisión de diálogo, quienes eran parte o simpatizaban con organizaciones políticas al interior del CEU no tenían porqué gritarlo a cuatro vientos pero tampoco tenían necesidad de ocultarlo, al menos no todo. El CEU no hizo votos de castidad política porque consideraba -- absurdo desligar la problemática de la UNAM de la del país todo. Pero tampoco hizo votos a favor de algún partido político o del socialismo. "No somos socialistas" diría un ceuista en un periódico estudiantil defendiendo al CEU contra los ataques de la derecha que gusta revolver para confundir, "defendemos -- la libertad de pensamiento, el derecho a hacer ciencia para la clase de la cual formamos parte"<sup>(4)</sup>. Toda concepción democrática tenía cabida en el CEU, sólo tenía que estar de acuerdo con (4).- "El bisturif", 1987. Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia. UNAM. Periódico estudiantil.

la lucha por la derogación de la reforma.

Durante esta fase y las siguientes, la conciencia ceuista se fué expandiendo. Una multitud de periódicos estudiantiles - comenzaron a aparecer por doquier. Era época de decir lo que se quería, de no respetar ataduras formales, de exigir libertad para quienes permanentemente son tratados como objetos de dominio. De entre esa multitud, y sólo para ejemplificar, listamos los siguientes: "El inconsciente colectivo" (Fac. de Psicología), "Conciencias Políticas" (Fac. de Ciencias Políticas), "El Zancudo" y el "Hijo del Zancudo" (CCH-SUR), "Aereopuerto" (Fac. de Filosofía y Letras), "El caperuza rojo" (Preparatoria Popular Tacuba), "Cero a la izquierda" (Preparatoria 6), "Prohibido callar" (Preparatoria 4), "Estudiante" (preparatoria Popular José Revueltas), "Avatares" (ceuistas de varias escuelas), "El Bisturfi" (HNEO), "El Pipecu" (ENEP-Iztacala), "El joven topo" (CCH-Sur), "La revuelta" (CCH-Oriente), "Espacio abierto" (fac. de Economía), "Entre iguanas" (ENEP-Acatlán), "Alma mater" (Fac. de Derecho), "El Antiojos" (Fac. de Ciencias), etc. Sin decir de la multitud de periódicos murales que inundaron - las paredes de las distintas escuelas de la UNAM.

Los recursos para esos periódicos eran múltiples, se obtenían de donde se podía: "expropiaciones", por negociaciones diversas, por derecho reglamentario para usos de Consejeros de las escuelas, donado, comprado u otra. Como fuera que se consiguiera era secundario, lo primordial era conseguir los materiales para dar rienda suelta a la expresión aunque esta dejara - que desear ("El Pipecu" No.2, de la ENEP-Iztacala, por ejemplo, advertía a sus lectores que "... para aquellos que se quejan -

de la impresión... no disponemos de los talleres gráficos de la nación").

Este CEU espontáneo, que quería escuchar argumentos y contra-argumentos, que abarrotaba el auditorio "Che Guevara" (oficialmente "Justo Sierra"), que llevaba radios a las escuelas - para enterarse del diálogo público, que espontáneamente pintaba paredes con consignas y demandas y deseos o que asistía a las concentraciones y marchas con pegotes en la espalda o frente o ropa con las siglas "CEU". Ese CEU animoso, que celebraba asambleas maratónicas o nocturnas durante la huelga, ese CEU -- presente todos los días a partir de noviembre, fué mermeándose por vicios no previstos y no enfrentados con la fuerza suficiente. Vicios que comenzaron a manifestarse abierta y públicamente en los días previos al trinfo ceuista y al levantamiento de la huelga como se verá adelante.

#### 4.2. El eclipse del CEU.

"El vanguardismo, fuente del egotismo y la burocratización, - es un peligro. Pero un peligro - que se puede sortear si el toma en sus manos la tarea especial - de transitar de la forma espontánea de organización (basada en - delegados de asamblea) a la forma autogestionaria consciente -- (fundada en delegados por salón) ..."(5). Enrique González Rojo.

(5).- E. González Rojo, "Empezar de nuevo", op. cit. pág. 92.

Muy a pesar de las grandes masas que movilizó, de la gran solidaridad social de la que se rodeó, del apoyo que le dieron movimientos democráticos del centro y provincia del país, del aglutinamiento que logró por parte de profesores, investigadores y trabajadores administrativos sobre la idea de Congreso y del gran apoyo y difusión que buena parte de la prensa nacional le brindó, el CEU no pudo consolidarse como organización estudiantil.

La dirección política del CEU no fue capaz de mantener al estudiantado suficientemente vivo e interesado para exigir su participación creciente en la consolidación de lo ganado. Las corrientes del pensamiento ceuista, inicialmente aglutinadas - en dos polos como se verá adelante, convirtieron al CEU en verdadero campo de batalla, arena de lucha por la dirección de la organización, negando a todos su derecho a expresarse, a discutir y a actuar dentro del CEU obligando así a una fractura.

Experiencia negativa para todos, el eclipse del CEU se -- abordará en tres partes.

a) La primer fisura: el levantamiento de la huelga.

"No se trata de una Universidad 'al servicio de la nación' ni -- tampoco del renacimiento de una Universidad no fundada en el poder de las masas organizadas. Se trata de una transformación 'CNUfista', 'CEUísta' de la UNAM don-

de el poder recaiga en los organismos como las Asambleas y no en unas cuantas personas..."(6). Corriente "En Lucha".

Durante la huelga se habían manifestado con claridad dos visiones distintas sobre las tácticas a seguir. Para unos, la huelga no debía ni podía ser levantada si no se resolvía a favor y totalmente, las demandas ceuistas: derogación y Congreso resolutivo. Para otros, había posibilidad de hacer ligeros cambios en el ánimo de ganar lo fundamental. Así, finalmente se impusieron cambios que, para unos, eran de fondo y, para otros, era sólo cambio de lenguaje, de términos, pero no de contenido. En lugar de "derogación" podía aceptarse "suspensión". En lugar de "Congreso resolutivo" podía aceptarse un Congreso del que sus conclusiones serían "asumidas" por el Consejo Universitario.

Dos tendencias se habían manifestado durante las discusiones previas a la huelga en el seno del CEU. La más extremista planteaba hacer todo por asambleas generales, que las "masas" decidieran. Por otro lado estaban los ceuistas que pensaban en la necesidad de representaciones, de delegación de funciones, de organización por niveles que no negaba las discusiones amplias. Estas dos posiciones no agotaban el espectro político del CEU, sin embargo fueron las más claras, las que lograron aglutinar a su alrededor a los demás. La corriente autogestionaria al interior del CEU, expresó sus puntos de vista fundamentalmente en torno a la concepción global de la universidad y en -- (6).- Corriente "En Lucha". "Algunos elementos de la situación actual". Agosto de 1987.

referencia a las formas y contenidos de la enseñanza universitaria, elementos que el CEU, por absorberse en la polémica por la dirección del movimiento, dejó de lado sin percibir que la elaboración de su proyecto de universidad tenía que pasar por la discusión que permanentemente proponía la corriente autogestionaria. Finalmente, está también se vió envuelta en la polarización en los momentos de mayor tensión.

La conformación de dos grandes polos al interior ceuista, jugó su papel en la huelga y en su terminación. La corriente más radical se aferró a la huelga. Afirmaba que ella había sido decisión de las "masas". La otra tendencia planteaba que la huelga era sólo un instrumento de lucha y no un fin; si la situación política cambia, si rectoría estaba dispuesta a negociar, se podía replantear la permanencia de la huelga. La primera corriente se conformaría como Corriente "En Lucha". La otra se llamó "La Corriente". La primera se formó por los grupos que decían estar contra los "reformistas". Los otros, conformados por los militantes de todos los partidos políticos representados al interior del CEU y por otras organizaciones democráticas. Las dos corrientes contaban con simpatizantes no organizados a su interior pero distribuidos en las escuelas. Los unos querían que el movimiento saliera de la universidad, los otros planteaban la necesidad de la prudencia.

En ese panorama, el levantamiento de la huelga resultó problemático. La plenaria de representantes estaba sumamente dividida y polarizada. Las discusiones en las escuelas sobre el dudoso triunfo eran violentas, con descalificación del adversario que ya no era rectoría o el Consejo Universitario, sino --

los ceuistas de la otra corriente. Muchas escuelas no podían resolver a favor o en contra de levantar la huelga pues había dudas en los dos sentidos: el 12 de febrero (dos días después de que el Consejo Universitario resolviera), se realizó una plenaria ceuista para decidir si se consideraba ganada la lucha y se levantaba la huelga o no. El resultado fué que 14 representaciones estaban a favor de levantar la huelga mientras que 26 planteaban continuar. Tuvo que organizarse una nueva plenaria para resolver en definitiva pues, se argumentó, había escuelas que no tenían resolutive y otras en las que no se había informado suficientemente. El 15 de febrero se realizó la segunda plenaria con el mismo fin. Ahora los resultados cambiaban: 34 escuelas por levantar la huelga y 11 por continuarla.

Las dos plenarios citadas fueron sumamente conflictivas. Entre gritos, insultos, provocaciones, porras, aplausos y abuseos provenientes de ceuistas y de infiltrados policiales, la decisión final estaba tomada: levantar la huelga. Previamente a la segunda plenaria, simpatizantes de cada corriente habían hecho despliegue de toda su capacidad para aglutinar a su favor, para ir a escuelas a convencer a su favor. Había todo un clima de tensión que, en la segunda plenaria llegó al extremo de escucharse voces de quienes pedían juzgar y destituir de la dirección del CEU a sus tres principales líderes, acusándolos de "traidores".

Según la Corriente "En Lucha", había sido un error festejar los resolutivos del 10 de febrero en el Consejo Universitario, realmente no se habían cumplido los objetivos de la lucha afirmaban que, al menos, había que levantar la huelga con "ga-

rantías": no represalias contra participantes en el movimiento, entrega definitiva al CEU de cada escuela de los espacios ganados durante el movimiento (locales), alargamiento del semestre, desconocimiento de las clases extramuros y otras. Estas garantías fueron aceptadas en la plenaria ceuista en que se decidió levantar la huelga.

De por sí era conflictiva la situación cuando se agravó más por la forma en que se entregaron las instalaciones a la rectoría. La plenaria nombró una comisión amplia, de más de 40 estudiantes (uno por escuela) que acompañara a la entrega de instalaciones con un representante de rectoría. Era muy avanzada la noche y el representante de rectoría no llegaba. Un mensajero que apareció entrada la medianoche, entregó a la comisión una propuesta de rectoría: negativa a desconocer las clases extramuros y a ceder los espacios que ceuistas habían ganado en la lucha.<sup>(7)</sup> La comisión ceuista estaba menguada, varios estudiantes se habían retirado. Lo que quedaba de ella tomó una decisión: aceptar la propuesta de rectoría. Así que las instalaciones se entregaron con garantías que no eran las pactadas entre las corrientes ceuistas en la plenaria del 15 de febrero. Nuevamente estalló la tormenta.

De ahí en adelante, cada plenaria ceuista sería un verdadero raum entre "reformistas traidores" y "ultraizquierdiztas kamikazes". Entre insultos y amenazas de "romper" con el CEU, las plenarios eran un verdadero caos en el que no podía resolverse nada para avanzar más allá de lo estrictamente inmediato.  
(7).- Ver las interesantes crónicas aparecidas en "La Jornada" los días 15, 16 y 17 de febrero de 1987.

Para la Corriente "En Lucha" había cosas inaceptables en los acuerdos del 10 de febrero: a) la "suspensión" sólo retrasa la aplicación de los reglamentos y no los elimina en definitiva; b) el Congreso ganado sólo era "asuntivo", no "resolutivo", lo que no garantizaba que el Consejo Universitario fuera a aprobar todo lo que aquel decidiera; c) la composición de la Comisión Organizadora del Congreso y que proponía el Consejo, favorecía a rectoría pues en ella sólo habría 16 estudiantes - siendo que ellos habían ganado el Congreso. Si se sumaban los 3 consejeros estudiantiles democráticos, serían 19 a lo más, esto es una minoría estudiantil entre los 64; d) rectoría tendría demasiados representantes a su favor y con ello el derecho a "vetar" las resoluciones; e) los foros previos al Congreso serían organizados por los Consejos Técnicos lo que garantizaba la antidemocracia y f) en el Congreso los delegados serían electos en urnas cuando lo mejor era que fuesen electos por Asambleas. Proponía no aceptar la composición de la Comisión Organizadora que se había aprobado en el Consejo Universitario y exigía mayoría estudiantil. Pedían que hubiera menos estudiantes de posgrado y más de bachillerato por ser estos mayoría; que hubiesen representantes de las escuelas populares; que cada escuela eligiera 2 o 3 estudiantes que fueran representación estudiantil en la Comisión Organizadora y que todos usaran los votos legales (igual que sucedía en las plenarios ceuistas); que los integrantes de la Comisión Organizadora fueran removibles o revocados en sus asambleas o el CEU lo consideraba conveniente.

•.- El Consejo Universitario del 10 de febrero había decidido que la Comisión Organizadora tuviera la siguiente composición: 16 estudiantes electos (4 de posgrado, 6 de licenciatura y 6 de bachillerato); 16 consejeros; 12 docentes; 4 investigadores; 8 administrativos y 8 representantes del rector.

Para "La Corriente" la situación era distinta: a) la suspensión dejaba sin efecto los reglamentos hasta que se discutieran en el Congreso, sería el Congreso el que resolvería en definitiva, no se vale, se decía, querer un Congreso de antemano ganado. Sería la discusión entre los delegados la que definiría el destino de los reglamentos carpicianos; b) "asumir" - quería decir "hacer suyas" por lo que de hecho el Congreso sería resolutorio (se tuvo que llevar diccionarios a las asambleas para leer a viva voz a los "ultraizquierdistas" y dudosos el significado de la palabra); c) la composición de la COCU garantizaba la igualdad de condiciones para el movimiento democratizador y para el ala favorecedora de rectoría: habría 32 prorectoría -aún suponiendo que los académicos estuviesen en ese lado- y 32 democráticos -suponiendo que los 16 lugares estudiantiles serían ganados por el CEU, más los otros 8 del STUNAM -- que estaban "garantizados" a favor del movimiento y 8 del Consejo Universitario designados y que habían probado que eran democráticos-; d) nadie podría vetar nada a menos que tuviera el 75% de votos a su favor pues ése era el acuerdo del Consejo -- Universitario, esto es, tener 48 votos a favor. Ni el CEU ni rectoría podían asegurarse esos votos de antemano, si el movimiento democrático tenía 32 votos lo mismo tendría rectoría, el desempate tendría que asegurarse con la permanencia del movimiento democrático organizado para que ejerciera presión desde abajo en la Comisión Organizadora; e) no sólo serían los Consejos de las dependencias los organizadores de los foros sino -- también habrían representantes de cada dependencia para evitar que aquellos actuaran a su arbitrio, además, las reglas genera-

les de los foros serían determinadas por la Comisión Organizadora; f) era correcto que los delegados al Congreso fueran -- electos previa discusión académica en cada dependencia, "las masas" no podrían estar en el Congreso como tales, físicamente, sino a través de representaciones que defenderían sus posiciones que ellas hubieran discutido y decidido en cada escuela. -- La propuesta era aprobar en definitiva los acuerdos del 10 de febrero del Consejo Universitario y levantar la huelga. "La -- Corriente" se lanzó a las escuelas a convencer a reticentes de que se había ganado la lucha.

La discusión que se daría en las escuelas y en las plenas cefuistas en ése período y hacia adelante, estarían plagadas de argumentaciones sobre si unos estaban en la lógica de -- "no al Congreso" porque tenían carencia de proyecto académico que proponer, o si los otros lo que querían era un Congreso "enajenado de las masas" y en abstracto. Unos y otros acusándose, unos y otros tratando de descalificar al adversario, unos y -- otros ocupando un tiempo precioso para construir el proyecto -- de participación en el Congreso en descalificaciones, intentos de destitución o de ruptura, unos y otros tensando y agotando más al CEU infructuosamente.

b) La segunda figura: la planilla del CEU a la Comisión Organizadora del Congreso Universitario.

"...Y la responsabilidad de que

existan caudillos no es de ellos tener. Es del CEU, de todos, de los que hemos permitido o favorecido las prácticas caudillescas. El caudillo es responsabilidad de todos. Pero su plusvalía para unos cuantos...\*(7). Cesar Romero.

Una y otra corrientes ceuistas tuvieron que aglutinarse para defenderse del adversario interno, para justificar sus acciones y aminorar al otro en su influencia. A partir de marzo de 1987 y casi hasta diciembre de ese año, el porrismo anticeuista se desató en la universidad. La derecha no se quedaba quieta, estaba aprovechando el conflicto interno del CEU para golpearlo, el CEU estaba agotado después de tan continuas movilizaciones, una larga huelga y los enfrentamientos subsecuentes. La derecha universitaria iba agotando más a quienes se mantenían al margen del conflicto, con el temor que se sintiera en el campus era suficiente para que se pidiera orden en la universidad y preparar el terreno para ganar lugares en la Comisión Organizadora. Las provocaciones porriles estaban a la orden del día.

El blanco de ataque preferido por la Corriente "En lucha" y los "brigadistas" de la huelga que se sintieron agredidos por la forma en que ésta se levantó, eran los tres dirigentes más reconocidos de "La Corriente" a quienes acusaban de caudillismo. Se les quiso responsabilizar de los errores en el cuestionado triunfo. "La Corriente" cerró filas: defendió a sus dirigentes y evitó que fueran cuestionados con dos tácticas, agredidos (7).- César Romero. "Avataren", periódico estudiantil. Mayo de 1988.

diendo a quienes agredían y planteando que finalmente las decisiones habían sido tomadas por votación, aún en el caso del levantamiento de la huelga y la entrega de instalaciones pues la comisión ceuista había votado la decisión final. No se podía culpar a nadie en especial, si había errores eran de todos.

Ciertamente, la responsabilidad del CEU era de todos, aun que no por igual. El problema del caudillismo, que no fué aceptado como realidad por "La Corriente" a pesar de su mayor claridad política. Era un período de ataques del interior del CEU y de fuera, había que mantenerse unidos para avanzar, no se quiso siquiera discutir el asunto del caudillismo que, como se verá, fué creciendo hasta convertirse en una causa importantísima para la destrucción del CEU. "La Corriente" insistía en la unidad a toda costa, en el consenso y no la votación a su interior, en la confianza a sus líderes quienes no podían equivocarse y habían sido elevados a pedestales al interior mismo de "La Corriente" y ante la imagen pública.

La Corriente "En lucha" y afines insistía en las plenarios en la destitución de los tres líderes y discusión de lo que llamaron "mecanismos de funcionamiento" del CEU. Afirmaban que el CEU no podía seguir viéndose afectado por "decisiones cupulares". Y tenían razón en parte, el CEU debía reorganizarse, pasar a otra etapa de defensa contra el porrismo y de preparación para el Congreso. Darle mayor organicidad. Dejar el carácter de "movimiento" para pasar a construir la organización estudiantil, con la estabilidad necesaria para el momento. No se hizo mayor caso.

Se había ganado un Congreso Universitario y el CEU no pro-

movía la discusión sobre lo que era y debía ser la UNAM en los salones de clase, no procuraba interesar al estudiantado en la construcción de la nueva universidad, había razón "...a medio año de que se votó el levantamiento de la huelga general estudiantil universitaria, todavía hoy, los estudiantes universitarios no hemos encontrado la instancia y la forma adecuadas para debatir toda la suma compleja de cuestiones meridianas sobre la cuestión universitaria"<sup>(8)</sup>. Una corriente paralizada -- por las desconfianzas, por falta de proyecto de Universidad -- porque debía consultar permanentemente a las asambleas. Otra corriente ocupando su tiempo en defenderse y en planear acciones pragmáticas sin dedicarse al proyecto de Universidad. Resultado: un CEU desarmado para el Congreso.

Al interior de "La Corriente", había quienes tenían una visión política vanguardista, consideraban que sólo unos cuantos estaban destinados a iluminar con su sabiduría política al conjunto. Justificadamente entonces no se preocupaban mayormente por las discusiones amplias. Se llegaba a las reuniones de corriente con posiciones ya matizadas por otras reuniones pequeñas y cerradas donde habían estado los dirigentes mayores. Comenzó, inevitablemente, a surgir forcejeos y fricciones. En los inicios de la ruptura de la corriente hegemónica del CEU, se manifestarían con toda nitidez en el momento de mayor trascendencia para el período: las elecciones a la COCU.

Entre los resolutivos del Consejo Universitario del 10 de febrero, se encontraba el de formar una "Comisión Especial" del Consejo Universitario, formada por 16 de sus integrantes (8 del CEU y 8 del COCU).- Alfredo Velarde, "De la crisis de la Universidad a la Universidad crítica" En: "Foro", 74-75 Agosto-Sept. 1987. Pág.3.

lado democrático y 8 del lado de rectoría). Esa comisión sería la encargada de organizar las elecciones para estudiantes y -- profesores de la COCU que, una vez realizada y nombrados los representantes del rector y del STUNAM, esa Comisión Especial se sumaría a la integración de la COCU. Fue esa Comisión otro pretexto más para desgastar fuerzas en cuestionarla. De parte de la corriente radical del CEU era inaceptable que la COCU fuera organizada por consejeros "espurios" que habían votado -- la reforma carpiciana en septiembre de 1986. "La Corriente", se encargó de difundir que los ocho consejeros democráticos -- estaban entre quienes se opusieron a la reforma, que eran legítimos y parte de las organizaciones democráticas (CLU, CAU, AU) -- Incluso, hubo necesidad de que esos ocho consejeros sacaran -- un desplegado público en la prensa explicando quienes eran y -- declarándose a favor del movimiento democrático. Finalmente, -- los organismos sociales universitarios (CEU, CAU, AU) avalaron a sus integrantes en el Consejo y la Comisión Especial. Todo -- quedó ahí. Otra pequeña tormenta que aminoraba la atención en cosas más trascendentes.

La Comisión Especial comenzó sus trabajos llamando a la comunidad a manifestarse sobre el perfil del elector, del elegible y forma de elección de los 16 estudiantes y 16 académicos a la COCU. Nuevamente hubo pretexto para profundizar divisiones.

La corriente "En Lucha" insistía: 1) no se debía proceder a organizar elecciones de estudiantes a la COCU si no se resolvía primero el problema orgánico del CEU, tenían que renovarse o ratificarse a los representantes por escuela pues con una re-

presentación cuestionada por caudillista no se podía avanzar -  
unidos; 2) la elección de los 16 estudiantes debía ser al estu  
lo de la "política de masas" esto es, electos en asambleas ge-  
nerales de las escuelas pues el Congreso debía ser "de masas"  
(...no es suficiente llamar a participar a todo el mundo, se -  
necesita que la masa tenga condiciones" se trata de que "las -  
ideas sean elaboradas por la gran masa" y "en masa", "El Congre-  
so debe ser una socialización del sentir, denuncias y conoci-  
mientos de las amplias masas"(9).

Para "La Corriente" la situación se veía diferente. Era -  
correcto renovar representantes pero no era urgente, cada escue-  
la podía resolverlo de acuerdo a sus condiciones, lo que impor-  
taba era la determinación de las formas de elección tanto al  
interior del CEU como fuera de él. Los 16 estudiantes electos  
debían tener el aval real y efectivo del estudiantado universi-  
tario, lo que sólo se garantizaba con elecciones directas, pe-  
ro debía hacerse lo posible porque esos 16 estudiantes fueran  
democráticos, del CEU si era posible. Así que la tarea urgente  
era renovar la legitimidad del CEU como organismo estudiantil  
representativo. Había que idear entonces tareas que consolida-  
ran la imagen del CEU. En su concepción el Congreso tenía que  
ser por delegados, lo que no negaba la participación masiva, pe-  
ro de una comunidad organizada y no caótica.

Se acababa el período para que la comunidad enviara sus -  
propuestas sobre electores, elegibles y formas de elección a -  
la Comisión Especial. El CEU no se ponía de acuerdo. El jaleo  
en su interior era permanente. Finalmente el asunto se resolvió  
(9).- Corriente "En Lucha", marzo de 1987.

por la vía corta: la Corriente "En Lucha" no participó en la -  
elaboración de la propuesta a enviar a la Comisión Especial --  
pues no estaban de acuerdo con hacer elecciones. "La Corriente"  
sería la que elaboraría la propuesta final, validada en asam-  
bleas por escuela y en la plenaria ceuista.

La dinámica al interior del CEU era muy complicada desde  
marzo. Como parte de su funcionamiento normal, desde que se --  
organizó como tal en octubre de 1986, el CEU se había dado me-  
canismos que permitieran más la unidad que las fricciones pro-  
vocadas por los conflictos internos de algunas escuelas. Con-  
cretamente y para el caso de las escuelas populares, era constan-  
te la disputa entre sus turnos y representantes por decidir  
quiénes ejercerían los votos. La decisión de la representación  
ceuista general fué salomónica: no tomar partido por ninguna -  
fracción en las escuelas, si había problemas de representativi-  
dad debía resolverse el problema al interior de cada escuela y  
evitar que la plenaria se matizara en su concepción general por  
situaciones particulares. Así que, o se arreglaban los proble-  
mas o no se entregaban votos o, una alternativa en ciertos ca-  
sos era la de dividir los votos, dejar sólo dos votos, uno pa-  
ra cada fracción en disputa.

Este mecanismo que dió buenos resultados hasta antes de -  
levantar la huelga, después se convirtió en un obstáculo para  
que la plenaria se diese cuenta de la magnitud de los desacuer-  
dos entre los dos polos fundamentales del CEU. Desde luego, se  
cuidó mucho la imagen del CEU al exterior: quienes tenían acce-  
so a los medios de información pintaban al CEU en total armo-  
nía. Pero cabe reflexionar ¿por qué no se rompió el CEU en 1987

si ya habían intentos por lograrlo y si en su seno había tantas diferencias y desconfianzas? Lo más probable es que se debiera a dos razones: 1) quienes amenazaban con irse sabían bien que el CEU era la única organización estudiantil que tenía amplio reconocimiento entre los universitarios y entre el estudiantado democrático nacional, romper con él era o perderse y desaparecer aislados o jugar el papel de abierta provocación o derchización, 2) el porrismo estaba en su apogeo, los golpeados eran los estudiantes democráticos, la conciencia ceuista de estar unidos contra los ataques de la derecha invitaba no sólo a consolidar la unión sino a responder organizadamente a los ataques, romper con el CEU en esos momentos equivalía a ayudar a golpear al movimiento democrático y, de paso, quedar al descubierto.

No había otra. Si se quería ganar en las posiciones había que convencer en asambleas particulares y en la plenaria ceuista.

El CEU comenzó un nuevo período de movilizaciones: festivales musicales, paros de actividades, denuncias contra el porrismo, debates y foros. La línea fundamental era defenderse contra el porrismo que hacía de las suyas con heridos de bala, golpeados en diferentes escuelas, amenazas distintas, provocaciones diarias y difamaciones mientras las autoridades se negaban a reconocer la existencia del porrismo. El rector de la UNAM afirmó que "la violencia verbal es un instrumento que abona el campo para el desarrollo de la violencia física...La injuria, la calumnia, la provocación, no pueden sino conducirnos a más graves calamidades, que todos los universitarios, y en -

general el país, nunca dejarán de lamentar. En los últimos actos de violencia es notoria la intención de buscar un 'mártir' una bandera que permita agitar y desquiciar a la Institución..."(10). Este discurso del rector fué claramente contra el CEU quien un día antes había denunciado, con lujo de detalles, como el porrismo estaba organizado desde la misma rectoría de la UNAM. "El CEU no respeta la diversidad de pensamiento de otros alumnos" afirmaba el rector en el mismo pronunciamiento y llamaba a "todos los universitarios a participar en una cruzada que destierre de nuestra Institución a la violencia, tanto la verbal como la física".

En este clima de violencia, la Comisión Especial seguía intentando ponerse de acuerdo en las normas electorales. Tres puntos de desacuerdo fundamental evitaban que aceleraran sus trabajos: 1) la participación de las Preparatorias Populares en la COCU así como de los centros de extensión (CUEFC, CUT, CMLB e Iniciación Musical); 2) si la elección sería por planillas o individual, por niveles o subsistemas; 3) cómo declarar a los ganadores, por mayoría simple o con proporcionalidad que implicaba mayorías y minorías calificadas. Nuevamente la discusión se polarizaba.

Al interior de "La Corriente" las diferencias empezaron a aflorar claramente: unos a favor de negociar y ceder para ganar la mayoría, otros en la idea de sostenerse en principios democráticos en la representación. Unos diciendo que el "principismo" era anquilante y otros planteando que no podía dejarse fuera de la COCU a las preparatorias populares, a los centros de extensión ni se podía ceder en la mayoría simple (10). - Jorge Carpizo, "Exhortación contra la violencia", 27 de julio de 1987. En "Cuadernos de legislación..." op. cit. p.111.

para los ganadores ni ceder en votación por planillas. En "La Corriente" comenzaron las fricciones en serio. Mientras en su interior no hubiera acuerdo para modificar la línea política - que algunos calificaban de "principista", y que había sido acordada en el CEU a través de sus muchas discusiones de plenarios, la imagen de "La Corriente" al exterior sería mantenerse firme aunque en su interior se continuara la discusión.

La Corriente "En Lucha" se mantenía muy al margen de esta discusión de la Comisión Especial, no era su terreno de quehacer político. Otros sectores ceuistas muy minoritarios y abiertos a la discusión, se integraron a buscar salidas para el "mantenimiento" de la Comisión Especial.

En "La Corriente" surgió una mediación de negociación: 1) la representación de las escuelas populares podía darse de manera indirecta, era evidente que rectoría no quería que estas escuelas participaran en el Congreso, entonces se podría dar su presencia a través de un egresado de esas escuelas y que estuviera inscrito en licenciatura, 2) la representación proporcional no era tan negativa pues permitiría al CEU desmentir las acusaciones de otros (entre quienes estaba la Corriente Roja del STUNAM) que lo acusaban de no respetar el derecho de las minorías, 3) lo anterior permitiría obligar a la representación de rectoría ceder en la organización de votación por planillas y globales. "La Corriente" acordó esa propuesta finalmente pero con serias inconformidades en su interior, aún así se mantuvo la unidad.

Se lanzó la orientación a las escuelas. "La Corriente" tenía hegemonía en el CEU. El resultado fue el esperado. Con opo-

sición de la corriente radical, el CEU aprobó la orientación de "La Corriente". Se decidió una proporcionalidad de 32%, si las minorías obtenían ese porcentaje tendrían derecho a un lugar en el sector donde lo hubiesen obtenido. Más adelante, producto de la visión negociadora de quienes ya habían cedido en algo, ese porcentaje de minorías calificadas bajaría aún más, al 28%.

En todo este ambiente, los cuestionamientos a la representatividad de los delegados al CEU seguía en pie por parte de la radical del CEU. El desgaste se profundizaba con las divisiones. La división definitiva, la ruptura en "La Corriente" se dio con la discusión sobre la elección de candidatos para la planilla ceuista.

Al interior de "La Corriente" nuevamente hubieron dos posiciones: se eligen en votación universal de ceuistas en que votaran por 16 candidatos divididos en los 3 niveles (Pasgrado, Licenciatura y Bachillerato) o se hace un tamiz previo que podía ser votar a los representantes al CEU o que el CEU los propusiera en su plenaria. La decisión final favoreció la primera propuesta. Los problemas no acaban ahí. "La Corriente" era la dirección política fundamental del CEU, tendría que "orientar" la elección, ¿cómo seleccionar a los candidatos?. Una discusión que se había perfilado meses atrás, ahora se convertía en inevitable. Y sucedió lo que era de esperarse en una dinámica corporativa, cada posición política quiso tener a sus integrantes en la lista de candidatos a las elecciones internas del CEU.

"La Corriente" logro ponerse de acuerdo en candidatos inob-

jetables: los cuatro de posgrado (de los que uno no quedó finalmente), la representación de preparatorias populares. En los 4 más niveles hubo división. El acuerdo máximo a que se llegó -- fué a impulsar a los candidatos que surgieran de ciertas escuelas que habían tenido un amplio compromiso ceuista: en ENEPs el caso de Acatlán y Aragón; en CCHs los casos de Naucalpan, Sur y Oriente; en Preparatorias y Facultades y Escuelas Nacionales había mucho conflicto y no hubo orientación más allá de ceder dos espacios a la corriente radical del CEU de tal suerte que no se delegitimara la planilla ceuista, de ellos se eligieron a dos compañeros que parecían del sector más reflexivo y más abierto a la discusión (aquí se dejó el lugar a Preparatoria 3 y a la Pac. de Economía). La decisión final fué: para no propiciar división en "La Corriente", que cada quien vaya -- por la "vía libre" a impulsar a sus candidatos pero, necesariamente, propaganadizar a favor de los lugares decididos anteriormente.

El CEU organizó sus elecciones internas: se nombró una Comisión Electoral Central que formuló normas para la propuesta de precandidatos ceuistas a la COCU, para las elecciones internas y para la decisión final (cómputo). Se registraron 44 candidatos. Las elecciones se realizaron el 18 de noviembre, 33 mil estudiantes votaron la planilla de candidatos para elegir a los 16 ceuistas que contendrían posteriormente con otras -- planillas estudiantiles en las elecciones externas organizadas por la Comisión Especial. El resultado final fué que los 16 can didatos de "La Corriente", en sus orientaciones, fueron los -- ganadores. Las corrientes radicales del CEU, que decidieron --

descalificar el proceso de elección interna porque les parecía "puñista" elegir por urnas y no por asambleas, en el último momento se dividieron, unos votaron caóticamente, algunos lo hicieron parcialmente por candidatos de "La Corriente", otros se abstuvieron, otros intentaron desorientar haciendo propaganda por candidatos no registrados, algunos intentaron secuestrar -- las urnas y mantenerlas en su poder hasta que se aclarara suficientemente si el CEU estaba de acuerdo o no con esos métodos.

La situación general, sin embargo, era difícil de controlar en términos de una vida larga para el CEU. La cara pública del CEU, a estas alturas, ya no era siquiera "La Corriente" si no tres de sus líderes que unificados decidían de antemano lo que suce dería en las plenarios ceuistas, se daba la discusión y la orientación pública antes de darlas en las plenarios de -- representantes. El resultado se condicionaba. Las plenarios tenían la sensación de ser usadas sólo para ratificar lo que algunos líderes ya habían decidido públicamente. El "madrugete" como forma de acción de la antidemocracia y tan criticado por el movimiento democrático del país, comenzó a hacerse parte de la vida cotidiana del CEU. Y no había forma de contarrestarlo, -- parecía que los periodistas estaban encantados con sus tres -- ceuistas reconocidos. Ellos eran los únicos reconocidos por la prensa para emitir opiniones del CEU. La oposición, incluida -- ya aquí buena parte de la antigua corriente hegemónica, se encontraba atada y amordazada.

Así las cosas, con una corriente imposibilitada de intervenir en el avance del movimiento porque para cualquier cosa -- mínima quería asambleas y renegaba de acuerdos con la rectoría

porque era traición al movimiento oponiéndose a usar tácticas que consideraba del "parlamentarismo burgués"; con otra corriente antes hegemónica ahora dividida, con desconfianzas mutuas, decepcionada y que sin embargo quería continuar en el movimiento; el CEU estaba así en sus postrimerías.

c) Algo más sobre el interior del CEU: ¿Y el proyecto DE Universidad? ¿y la democracia interna?.

"Chingao, ¿qué es lo que esperamos?..."(11). "El Pipecu".

Y en todo el ir y venir de asambleas en escuelas, de reuniones de corrientes, de activistas, de militantes, de comisiones, etc., el proyecto de Universidad no parecía importarle a casi nadie el interior del CEU. Una parte de "La Corriente" había insistido en realizar un evento de discusión sobre el proyecto de universidad del CEU. El asunto no fue suficientemente atendido pues siempre hubieron cosas más urgentes. La plenaria del CEU mandó a una comisión formada exprofezo para que elaborara la plataforma electoral del CEU que debería avalar a la planilla ceuista en las elecciones para la COCU, a celebrarse el 3 de diciembre de 1987. En esa plataforma, se pensó, se plasmaría el proyecto de universidad del CEU.

Ya desde 1986, en diciembre, las plenarios del CEU habían (11).- "El Pipecu" No.2, Periódico estudiantil. ENEP-Iztacala.

nombrado en dos ocasiones distintas dos comisiones "de Congreso" encargadas de comenzar a formular el proyecto ceuista. Estas comisiones presentaron a las plenarios sus avances, nunca hubo la respuesta que merecían. El silencio se manifestaba después de los informes, parecía que nadie sabía como entrar a la discusión. Algunas breves intervenciones pidiendo una aclaración o haciendo una sugerencia. El punto siempre acababa rápidamente en contraste con las horas que se ocupaban en discutir movilizaciones o diferencias de concepción sobre las negociaciones con rectoría. Las comisiones de congreso del CEU iban y venían de una plenaria a otra, presentando sus avances hasta que se dejaban de reunir, cansadas de no ser escuchadas.

"Alguna vez escuchamos decir a alguien, que deberíamos -- prepararnos de la mejor manera en el Congreso para defender -- nuestras ideas, estamos de acuerdo pero, para defender una -- idea primero hay que tenerla, o hay que buscarla..."(12), las quejas de quienes desde el CEU comenzaron a darse cuenta de un faltante tan importante fueron respaldadas por otros universitarios democráticos de fuera del CEU "Se necesita ganar, y no -- precisamente contra el enemigo (...) sino en la perspectiva de conquistar nuevos espacios efectivos de organización y gestión democráticos de la academia: de construir un proyecto y alternativas educativas propios que se plasmen y fijen para un nuevo período, en el plano institucional"(13). Era trágico ver -- que quienes habían luchado por un espacio para construir una -- nueva universidad no se preocupaban con toda la seriedad necesaria de construir su propuesta para intentar ganarla en el -- Congreso. Los ceuistas se conducían tan conservadoramente en -- (12).- "Banda anarco-surrealista", Fac. de Ingeniería-CEU, 1987 (13).- Julio Moguel, en "Empezar...", op. cit. pág. 139.

los salones de clase y en su proceso cotidiano de enseñanza-aprendizaje como cualquier otro estudiante.

A pesar de que, por ejemplo, desde el CAU había quienes planteaban el nuevo contexto social en que se ubicaba la reforma de Carpizo, la reestructuración capitalista, el movimiento democrático y el CEU en lo particular no dió atención y tiempo al análisis de lo que sucedía en la educación global del país, en la educación superior particularmente, y por ende, a la alternativa. Algunos, simplificando intencionalmente la problemática de la modernización educativa, acusaban de "atrazados" a los pocos que decían oponerse queriendo desvirtuar la visión modernizadora del Estado para igualarla a una "actualización científico-técnico-pedagógica". Los adversarios a la modernización parecían entonces "primitivistas" o "bárbaros" que querían seguir en la oscuridad del atraso. Así que su propuesta era: "modernización democrática" o "modernización desde abajo"<sup>(14)</sup>.

La última "Comisión de Congreso" ceuista se nombró por el CEU cuando se acercaba el plazo límite para registrar ante la Comisión Especial, las planillas a la COCU y sus proyectos de Universidad. Esa última comisión ceuista se procuró fuera lo más plural posible y con discusiones abiertas a la participación de cualquier interesado. De esos trabajos resultó el documento presentado como plataforma ceuista para el 3 de diciembre de 1987. La plataforma era de consenso entre todas las corrientes ceuistas, incluyendo las más radicales. Aquello que causaba enfrentamientos al seno de la comisión era eliminado.

(14).- Al interior del CEU, "Nueva Democracia", corriente ceuista, planteaba su apoyo a la "modernización democrática". También intelectuales como Adolfo Gilly desarrollaron la discusión en varios escritos públicos, p. ej. ver "Nexos" 116, op. cit.

La plataforma fué presentada en una plenaria del CEU. Naturalmente se hicieron algunas aclaraciones y pasó a ser aprobada de inmediato, sin mayor discusión, para pasar a otro punto del orden del día en que se incluían nuevos cuestionamientos a la representatividad y a la dirección pública del CEU, era más importante discutir los "mecanismos de funcionamiento" que el proyecto de universidad.

¿Acabaron las pugnas interceuistas con las elecciones de los 16 estudiantes de la planilla ceuista? ¿o con el triunfo del CxU en las elecciones para la COCU? ¿o con la aprobación de un reglamento interno de mecanismos de funcionamiento? No, el daño estaba hecho y más aún, sería profundizado el año siguiente, a tal nivel que la plenaria ceuista estaba prácticamente desaparecida para fines de 1988. A principios de 1989, después del triunfo ceuista en las elecciones de diciembre a la COCU, se afirmaba que "...la intolerancia y el rechazo a la crítica, el desprecio, el uso sistemático del rumor y la calumnia como método de relación política con las otras corrientes en el CEU, etc., han acabado por contaminar y poner en grave riesgo la existencia misma de la plenaria del CEU"<sup>(15)</sup>, esta situación era, realmente, la que vivió en el CEU desde principio de 1988 y que nadie se atrevió a plantear abiertamente en el momento en que era preciso hacerlo. El caso del CEU estaba construyéndose rápidamente.

(15).- Alberto Monroy y Marco Levario, "Última llamada al Congreso. En "La Guillotina", No.17, marzo de 1989. Pág. 73.

#### 4.3. El ocaso del CEU.

"Antes del movimiento, durante y después del mismo, no existe un factor tan desmovilizador como los grupos estudiantiles cuyo objetivo es pilotear, dirigir e imponer su verdad al resto de los educandos"(16). Hubén Trejo.

El caudillismo, de grandes y pequeños, ejercido sobre otros que se consideraran más pequeños, dió al traste con el movimiento. Se buscaba ser el primero en dar propuestas que mostrarán su iniciativa política, ser el más agresivo o radical, ser el que ocupara los puestos de orador o, al menos de conducción en mítines. Se quería tener a los militantes de una u otra corriente en la dirección del movimiento o, al menos, en las mesas de debate del CEU. No había interés real por promover la participación colectiva, la responsabilidad de todos. Al contrario, había que hacer lo posible porque los "otros" no quedaran a menos que conviniera. El mecanismo del consenso para lograr acuerdos pasó al olvido. Ahora toda decisión era votada previamente. Se trataba de ganar. Siempre los mismos dirigentes en todos lados o en la prensa. Siempre los mismos diciendo que hacer y qué no hacer.

Quienes seguían en la dinámica negociadora y mesiánica y que otrora eran parte de "La Corriente", se siguieron creyendo quienes tenían la hegemonía en el CEU, incluso hasta llegar a (16).- R. Trejo. op. cit. pág.

los primeros meses de 1989 en que declaraban ser la "corriente política que ha sido hegemónica"(17) y por ende se proponían "abrir el espacio" a sus compañeros. Mostraban así total incapacidad de valorar no sólo la situación que el CEU vivía sino el reconocimiento de lo que había sido en realidad "La Corriente". En la idea de que 2"ellos" eran las cabezas, pensaban que bastaba que se movieran a algún lugar para que los estudiantes o el CEU los siguiera. Cosa falsa, el CEU para 1988 ya se movía con debilidad extrema y no precisamente detrás de los caudillos.

El 23 de abril de 1989, los tres dirigentes encumbrados por el CEU de 1986 como su voz pública y que a mediados de 1987 ya estaban sumamente cuestionados, decidieron "retirarse" del CEU. Lo hicieron a su estilo: lo plantearon en la prensa pero no ante una asamblea plenaria. Renuncia muy curiosa por cierto, pues dejaban de ser dirigentes del CEU pero no renunciaban a las "responsabilidades adquiridas" como lo era, fundamentalmente, la representación a la COCU(18). Una lógica inexplicable en una tradición democrática ¿cómo se podía ser representante de una organización sin ser miembro de ella?. Afirmaban que se conducirían "bajo los lineamientos que el CEU estableciera" y cómo lo harían si ya no estaban dispuestos a discutir en sus exiguas plenarios? Declaraciones semejantes no podían considerarse con seriedad, no fueron más que muestras del ocaso del CEU.

"...el CEU no puede permitir que proliferen (a su interior) tendencias burocratizantes", declaraban miembros de esa corriente mesiánica en una total incoherencia con su actuar en el (17).- Declaración de Carlos Imaz, Manuel Ordorika y Antonio Santos. Cfr. "La Jornada", 23 de abril de 1989. Pág. 10. (18).- íbid.

no del CEU<sup>(19)</sup>.

¿Cómo puede explicarse que un CEU otrora tan combativo y fuerte pero disminuido a fines de 1987 haya podido sobrevivir en casi inanición hasta principios de 1989 aún en estado de debilidad extrema? La razón tiene que ver con la gran movilización popular que se dió por las actividades electorales para la renovación del gobierno del país durante ése año. Como se verá en el capítulo 6 de este trabajo.

(19).- Declaraciones de Oscar Moreno, Andre González, René Cecaña, Adolfo Ilubera, J. Luis Alvarado e Irma Méndez. Cfr. "La Jornada", 3 de mayo de 1989. Pág. 8.

## Capítulo 5.

### La institucionalización del movimiento estudiantil.

"Es terrible, pero cada día son más claros los intereses más oscuros". Efraín Huerta.

Falta de organicidad interna, pugnas políticas entre corrientes y al interior de ellas, carencia de un proyecto global de universidad, nula discusión sobre la problemática general de la educación superior, ataques porriles, de la rectoría y la derecha universitaria en general, cansancio, desconfianzas, caudillismo, nula pluralidad en las relaciones del CEU -- con otras organizaciones sociales; todo ello, aunado a la sensación de poder ejercida desde la Comisión Especial, el Consejo Universitario y, después, la COCU, fueron amalgamándose para causar la debilidad ceuista.

Unos ceuistas fueron apartándose poco a poco, otros simplemente se desaparecieron. Para muchos el deseado Congreso -- ya había tardado demasiado. Ciertamente que el CEU había ganado los 16 lugares estudiantiles y en cierto sentido todo había sido fructífero, pero, había que regresar a estudiar o trabajar. Había que regresar a la vida "normal". Sobre todo cuando todo -- era tan complicado al interior del CEU.

Los más politizados continuaron sosteniendo al CEU con un cambio sustancial: la COCU se instaló en enero de 1988, y fueron sus ritmos los que impusieron la dinámica del reducido CEU el trabajo institucionalizado pasó a ser la tarea central para lograr la llegada del Congreso Universitario. Ahora se discutía fundamentalmente alrededor de los órganos institucionales (Comisión Especial, COCU, Consejo Universitario). La respuesta amplia a las convocatorias de movilización en 1988 se hicieron con motivo de lo que sucedía en esos órganos. El CEU había perdido su rebeldía.

#### 5.1. La Comisión Especial del Consejo Universitario.

"La vida universitaria ha vuelto a los lugares que le corresponden ... los actos de todos los universitarios -personal académico, estudiantes, trabajadores administrativos y autoridades debe y tienen que ser regidos por el orden jurídico universitario... La discusión habrá de darse dentro de los campos de la libertad y el derecho, sin que nadie se pueda atribuir una representatividad de la cual carece"(1). Jorge Carpizo.

Producto de los acuerdos del Consejo Universitario del 10

(1).- Jorge Carpizo. "Mensaje a la comunidad universitaria", - 23 de febrero de 1987. En "Cuadernos..." op, cit. pág. 92.

de febrero de 1987, la Comisión Especial del Consejo Universitario tendría la función única de organizar las elecciones de los 16 estudiantes y 16 profesores para conformar la COCU. Esa Comisión Especial, se integraría a la COCU como representación del Consejo Universitario.

Constituida por integrantes democráticos y 8 simpatizantes de la rectoría fué el principio del trabajo institucionalizado del movimiento. El CEU estaba tan metido en sus problemas internos que no percibió el fenómeno. Por ello no se percató que, desde su primer acuerdo, la Comisión Especial estaba a las manos del CEU; había decidido que el Congreso sería dentro de los marcos del "orden jurídico vigente"; que que los foros en las escuelas sólo harían propuestas para llevarlas al Congreso; y que esos foros serían organizados por el Consejo de cada escuela, aunque bajo normas fijadas por la COCU.

Por si lo anterior fuera poco, la Comisión Especial se dio a sí misma normas de funcionamiento que después serían usadas para fijar las correspondientes a la COCU y que causarían serios problemas para avanzar en la organización del Congreso: quorum de tres cuartas partes de los integrantes, los acuerdos serían por consenso o por votación a favor de tres cuartas partes (2).

A veinte días de comenzados sus trabajos, la Comisión Especial publicó un comunicado a la comunidad pidiendo sus propuestas para determinar perfil del elector, del elegible y forma de elección (3). Esa dinámica impuesta fué la tarea fundamental del CEU quien, sorprendentemente, no percibió que en la Comisión Especial se aceptaban foros propositivos y organización por Consejos Técnicos. El CEU, durante ese período hasta antes (2).- Comisión Especial. 28 de febrero de 1987. "Cuadernos..." op. cit. pág. 94-95.  
(3).- ibidem. 17 de marzo de 1987. Pág. 96-97.

de la elección de la COCU, se la pasó discutiendo entre otras cosas que los Foros debían ser resolutiveos y no organizados -- por los Consejos. Desde luego que el CEU no tenía por qué respetar acuerdos formales y menos cuando no se había dado cuenta de la trascendencia. Podía protestar, movilizarse en contra. -- Lo curioso es que no percibió el asunto sino hasta fines de -- año, con las elecciones de la COCU. Parecía que no había nada que reclamar a la Comisión Especial.

El 28 de mayo fué la fecha límite para la entrega de propuestas que solicitaba la Comisión Especial. La cercanía de -- las vacaciones de julio hicieron que muchos comenzaran a protestar por la tardanza para organizar las elecciones. Entre -- quienes más urgían a la Comisión Especial estaba el mismo CEU. La Comisión Especial se vió obligada a publicar un desplegado informando de sus avances que giraban en torno a la recepción de propuestas para organizar las elecciones, provenientes de -- distintos individuos y grupos de universitarios.

En junio, nuevamente se dejaron oír protestas por la lentitud del trabajo hacia las elecciones. La Comisión Especial -- publicó entonces, a 16 días de comenzar vacaciones, un nuevo -- desplegado informando de acuerdos y desacuerdos en su interior: había desacuerdo acerca del período en que se consideraría la inclusión de los artículo 19 en el padrón electoral (son los alumnos sin derecho a inscripción porque se les ha acabado el plazo de estudios aunque aún no concluyen su ciclo); no había acuerdo sobre la participación de las preparatorias populares entre votantes, ni tampoco sobre la participación de los pasantes. Había desacuerdo en la posibilidad de que estudiantes de

preparatorias populares pudiesen ser candidatos; en los requisitos de los candidatos académicos; en la distribución de los niveles y subsistemas; la distribución de niveles, subsistemas o áreas en la votación para académicos; en la forma de votación para estudiantes; en la organización de planillas; en la existencia de proporcionalidad o no en el sector estudiantil; la -- aplicación de la representación proporcional en académicos; en la integración de los organismos electorales y en las prerrogativas de las planillas en las campañas electorales<sup>(4)</sup>.

No puede afirmarse que la lentitud del avance en los trabajos de la Comisión Especial fuese premeditada, las diferencias eran de fondo y rectoría no estaba en esos trabajos por -- gusto. Sin duda alguna, el tiempo de trabajo de la Comisión Especial fué magníficamente usado para provocar y agredir por -- mente al CEU.

Ante los ataques contra estudiantes, la Comisión Especial publicó un desplegado en que llamaba a los universitarios "a -- actuar con cordura, madurez y responsabilidad" en ese período "a fin de que las elecciones para la integración de la Comisión Organizadora del Congreso puedan verificarse en un clima que garantice su limpieza y para que sean verdaderamente ejemplo de democracia en toda la nación"<sup>(5)</sup>. Fuera de declaraciones la Comisión Especial no podía hacer más, se encontraba inmovilizada en su interior por tener equilibrio de fuerzas democráticas y rectoriles. Era el movimiento externo de la universidad, fundamentalmente del CEU, el que obligaba a actuar.

Heridos de bala en la Preparatoria No. 3, riñas en las -- (4).- Comisión Especial. Desplegado del 18 de junio de 1987.

En: "Cuadernos...", op. cit, pág. 106-108.

(5).- Comisión Especial. Desplegado del 25 de junio de 1987. *Ibidem.* Pág. 109.

que había heridos, un estudiante de la Preparatoria No.2 a -- punto de perder un ojo en un ataque porril. El rector acusó al CBU, a los "grupos banda" y "a un partido político que está intervinendo en la Institución" de ser los culpables de la violencia.

El CBU continuó movilizándose contra la violencia y eran actos los que obligaban a avanzar a la Comisión Especial, aún fuera lento ese avance.

Era claro que la rectoría quería disminuir al CBU para -- las elecciones de la CCCU y lo presionaba con la violencia y -- con la falta de disposición para llegar a acuerdos en la Comisión Especial.

A partir del 6 de junio de 1987, comenzaron a llegar a -- domicilios de los estudiantes una carta firmada por una sociedad de exalumnos de Arquitectura con un contenido muy especial; abogaban contra los puntos de vista del CBU para las elecciones. Particularmente manifestaba oposición al sistema de mayoría relativa pues no respetaba el derecho de minorías; estaba en contra de que se votara por una planilla única y se manifestaba a favor de que la votación fuera por niveles; estaba -- contra la participación de las Preparatorias Populares pues -- para ellos no constituían parte de la UNAM; se oponían a que -- las elecciones fuesen supervisadas por organismos representativos de la comunidad (como los llamaba el CBU) pues consideraban que eran los Consejos los que deberían encargarse y llamaba a "reflexionar" sobre los puntos planteados pues "las posturas con apariencia democrática se apartan del verdadero espíritu de la democracia, en el sentido de la participación consciente

y reflexiva y no sólo numérica"<sup>(6)</sup>.

Miles de cartas llegaron a casas de estudiantes ¿de dónde habían obtenido los domicilios y nombres de los inscritos en -- la UNAM? ¿quién había dado la autorización para transgredir la norma de resguardo de los datos confidenciales del alumnado de la institución? La respuesta no podía ser otra más que la rectoría era la responsable.

Llegó agosto de 1987 y la Comisión Especial no tenía aún acuerdo sobre los puntos de mayor conflicto. Sería hasta el -- primero de octubre en que logró "desempanarse" la situación: como hemos visto, "La Corriente" discutió permanentemente el -- asunto y planteó finalmente la flexibilización de sus demandas como se mencionó antes (págs. 164 y ss.). Los puntos en conflicto se resolvieron: la problemática de las Preparatorias Populares sería tema del Congreso, los pasantes no podrían ser elegidos ni ser candidatos, lo mismo sucedería con los estudiantes del CULC, CUT y CIM porque la legislación vigente no los consideraba alumnos de la UNAM, tampoco participarían los egresados y el voto de los académicos no sería ponderado en base a horas de nombramiento <sup>(7)</sup> aún cuando "sería de esperar que en el proceso del Congreso Universitario se revise el peso de este rector en la toma de decisiones que afectan la vida universitaria"<sup>(8)</sup>.

Como dirían algunos dirigentes ceuistas, la política de la "papa caliente" había dado nuevamente resultado si se consideraba válido que "lo importante no sólo es rechazar lo que te -- (6).- Carta firmada por Miguel Zamora Galdón, Presidente de la Sociedad de Ex-Alumnos de la Facultad de Arquitectura (SEFA) (7).- Comisión Especial, lo. de octubre de 1987. En "Cuerpos... nos...". op. cit. pág. 119. (8).- ibid.

ofrecen sino contraponer y poner la pelota siempre en el campo de eleenemigo", refiriéndose al diálogo público<sup>(9)</sup> y que ahora era aplicable a la negociación en la Comisión Especial.

¿Fueron esos acuerdos de la Comisión Especial un triunfo total para el movimiento democrático?. Para "La Corriente" del CIJ lo fué. De hecho, había sido ella quien se hizo responsable en lo fundamental de la política ceufeta durante todo ése período. Las corrientes radicales habían estado oponiéndose permanentemente a toda negociación y, en la política del todo o nada, se habían marginado del proceso de elección a la COCU por - considerarlo poco apropiado a la política de masas.

Por fin, la Comisión Especial convocó a las elecciones de 16 estudiantes y 16 académicos para el 3 de diciembre en una convocatoria aparecida en público el 29 de octubre de 1987.

## 5.2. La Comisión Organizadora del Congreso Universitario (COCU).

"...la oposición no debe reducir su participación política a la crítica y a ofrecer un programa social de alternativa a los electores dentro de los recintos parlamentarios, al contrario, su principal objetivo será romper la domesticación que hace el sistema de los conflictos a través de las discusiones en la cámara ... La oposición debe trasladar

(9).- Declaraciones de C. Imaz, I. Ordorika y A. Santos a "La Jornada", 13 de mayo de 1989. Pág. 9.

la batalla 'tribunicia' del anexo marco de los recintos parlamentarios a las amplias trincheras de las clases sociales. En otras palabras, es en su capacidad de politización, de movilización de las masas, y no en sus dotes de legisladora como la oposición debe mostrar su verdadera fuerza"<sup>(10)</sup>. Edmundo González.

La Comisión Organizadora del Congreso Universitario, conocida por sus siglas como COCU, era una comisión sumamente representativa de la comunidad universitaria.

Producto de las elecciones del 3 de diciembre de 1986, la COCU representaba a estudiantes, profesores, investigadores, administrativos y autoridades. Era paritaria entre sectores -- aún cuando era muy desigual en la representación de la población universitaria pues, por ejemplo, 280,000 estudiantes estaban representados por 16 estudiantes; 28,000 profesores representados por 16 académicos; 25,000 trabajadores administrativos se representaban por 8 de la COCU mientras que la burocracia universitaria tenía 8 representantes 16 del Consejo Universitario.

Entre los comisionados elector por amplia mayoría durante las elecciones del 3 de diciembre de 1987, estaban aquellos -- que más se habían destacado durante el movimiento en los distintos sectores y que tenían la confianza de sus electores. Al igual que hizo el CEU, CAU y AU realizaron una ronda de elección

(10).- Edmundo González Llaca. "¿Un Congreso para qué?" En: "Deslinde", No. 103, UNAM.

nes primarias para validar a los candidatos que conformarían - su respectiva planilla en las elecciones generales del 3 de diciembre de 1987.

Muy a pesar de los augurios y deseos de la derecha, las elecciones de la COCU se realizaron con toda tranquilidad. Los voceros de la derecha habían tenido que reconocer su derrota: "pues con todos mis pronósticos, se efectuaron puntualmente, - el 3 de diciembre, las elecciones en la UNAM para incorporar a la Comisión Organizadora del Congreso Universitario a representantes de alumnos y profesores"<sup>(11)</sup>. La COCU no podía ser bien vista por los reaccionarios. Podía ser un doble poder en la UNAM. Por ello habían intentado disminuir al CEU en su fuerza con la campaña de violencia que instrumentaron. Por ello querían copar el mayor número de lugares que pudieran a su interior. Fallaron en su propósito, aunque las condiciones posteriores no les fueron tan adversas como veremos.

La COCU era una comisión política en la UNAM. Con legitimidad total y mayor que la del mismo Consejo Universitario considerado máximo órgano de autoridad en la UNAM, y mayor, mucho mayor legitimidad que la misma rectoría. La COCU era confiable porque estaban ahí quienes habían luchado por transformar la universidad con un sentido democrático. La COCU parecía garantía de que el Congreso Universitario tendría resultados favorables a la transformación crítica y popular.

En la instalación de trabajos de la COCU, el 7 de enero de 1988, el CEU había elaborado un panorama de lo que esperaba: -

"nuestra tarea en esta Comisión" será la de "lograr que el pró  
(11).- Dantón Fernández. "Excelsior", 10 de dic. 1987.

ximo Congreso Universitario, único hasta hoy en la vida de la UNAM, asuma el compromiso nacional de contribuir a construir - un nuevo proyecto de país y de impedir que quienes creen ser - sus dueños lo sigan revolcando en la ignorancia, el autoritarismo y la desigualdad"<sup>(12)</sup>.

La COCU era un organismo peculiar. En ella estaban integrados los líderes más reconocidos del CEU, los máximos representantes del STUNAM, incluido su Secretario General y parte de su Comité Ejecutivo. Rectoría tenía a varios de sus aguerridos defensores en el área de investigación, algunos directores y altos funcionarios que habían manifestado apoyo claro a su reforma. Lo mismo sucedía en el caso del CAU y de AW.

¿Qué logró la COCU durante su funcionamiento de 23 meses hasta noviembre de 1989 en que se le dio un ultimátum por parte del Consejo Universitario?

#### a) La situación en la COCU.

"Porque no están dedicados de tiempo completo, porque unos pasan lista, se salen y no vuelven a parar ahí, porque otros ni siquiera pasan lista. Porque unos están perdidos en la burocracia, porque la mayoría se pone de acuerdo para boicotear las reuniones. Porque unos, los líderes, - no tienen tiempo para dar entrevistas sobre el tema, porque fi-

(12).- CEU, discurso en la instalación de la COCU, 7 de enero de 1988.

nalmente, otros están cambiando la nación, pero cosa rara, a la Universidad no... (13).

La realidad de la COCU no fué ni parecida a lo que de ella se esperaba, más bien fué desilusionante. Inicialmente todos comenzaron sus trabajos afanosos y aunque no todos los comisionados asistían a las reuniones de sus organismos para discutir sus posiciones, el vínculo que existía al principio entre representantes y representados no era del todo malo.

Las primeras sesiones de la COCU se dedicaron fundamentalmente a la discusión de un reglamento interno que normara su funcionamiento. El de la Comisión Especial sirvió de base. Esta discusión ocupó a la COCU del 7 de enero al 10 de febrero, más de 10 sesiones. Este fué preludio desapercibido por los sectores democráticos, de lo que serían los trabajos de la COCU.

De inició e inevitablemente, los comisionados se dividieron en dos grandes tendencias: la democrática y la proautoridad. Los primeros puntos en conflicto en que las dos tendencias tomaron partido fueron: 1) el quorum de instalación, 2) el porcentaje para tomar decisiones y, 3) el lugar de sesiones.

La tendencia proautoridad, asimismo llamados "institucionales" sostenían que el quorum ya estaba determinado desde el acuerdo del Consejo Universitario del 10 de febrero de 1987, - debía ser de 75% (48 comisionados). Igualmente argumentaban para la toma de decisiones, debían ser por consenso o por 75% de los votos a favor. Para sesionar proponían un lugar "cómodo" - (13).- I. Ríos y L. González. "Entre iguales", periódico estudiantil, ENEP-Iztacala. 1 de marzo de 1989.

en un centro de investigación que tenía acceso difícil para la asistencia continua de universitarios que quisieran presenciar los debates. La tendencia democrática estaba en desacuerdo: el quorum debía ser de 50% más uno, igual que sucede en cualquier organismo de representación incluyendo al mismo Consejo Universitario; las decisiones deberían tomarse con 50% más uno de los votos del total de la COCU pues de otra forma se permitía que los ausentes establecieran impedimento para que los reunidos pudiesen llegar a acuerdos; el lugar de sesiones debía ser la propia rectoría de la UNAM, el salón de sesiones del Consejo Universitario, pues estaba situado en el centro de la Ciudad Universitaria, rodeado de escuelas y facultades y con acceso sin límite.

En esta discusión la COCU agotó una primera parte de sus primeras sesiones. El resultado: la tendencia democrática de la COCU, argumentando que ya no debía perderse más tiempo en resolver asuntos técnicos que ni siquiera tenían que ver con el Congreso Universitario, estaba ocupando demasiado tiempo. Así que decidió ceder en dos puntos; sólo ganó el lugar de sesiones de la COCU.

Y eso era cuando aún había algo de organización en la comunidad, cuando aún había cierta vinculación entre representados y representantes, ¿qué sería después?

Los ceuistas continuaron en una dinámica no-institucionalizada aún. Querían Congreso ya y vida democrática en la Universidad. Así que actuaron al margen de lo que la COCU hiciera. En la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS) se hizo huelga contra la intención de su directora de reelegirse. En

la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales se rechazó la imposición de director, demandaban los ceuistas elección democrática y foros resolutivos en su Facultad, así que tomaron la dirección. El CAU por su parte comenzó a discutir la posibilidad de formar un sindicato decente alternativa al propatrolal AAPAUNAM o, al menos, incorporarse al STUNAM para construir ahí una sección académica. El STUNAM ofreciendo su apoyo a romper con el AAPAUNAM e invitando a académicos a unírsele. Los investigadores querían mejores condiciones de trabajo.

El movimiento democratizador universitario continuaba ya no tanto en la dirección de la movilización conjunta sino en avanzar en la democratización de su vida cotidiana en cada sector. Las acciones de estudiantes, profesores e investigadores democráticos molestaron a Rectoría. La derecha comenzaba nuevamente a desesperarse por la magnitud de la inquietud, tan esa así que AAPAUNAM, para mostrar que también podía ejercer acciones radicales, tomó un día el edificio de rectoría exigiendo incremento salarial en la revisión de contrato colectivo.

Rectoría decidió actuar para detener el movimiento, tenía que obligar a todos a sujetarse al cauce institucional y legal. Sorpresivamente para la tendencia democrática en la COCU, el 8 de febrero de 1988, apenas a un mes de sesiones de la COCU, rectoría presentó un documento en que protestaba contra el CEU y el CAU a quienes responsabilizaban de los conflictos que desde el mes de enero se estaban desarrollando en la UNAM. Los acusaron de crear un clima poco propicio para el Congreso Universitario. Los comisionados democráticos protestaron. Respondieron que rectoría buscaba pretextos para no avanzar. Particularmen-

te, un comisionado ceuista dió un discurso agresivo al rector y sus representantes en la COCU<sup>(14)</sup>. La respuesta de rectoría no se hizo esperar.

En la siguiente sesión, el 10 de febrero de 1988, la representación "institucional" rompió con la COCU. Precisamente en el aniversario de los acuerdos del 10 de febrero de 1987 en que se decidió formar a la COCU, los comisionados de rectoría y los otros comisionados de derecha (PUI, PAU y consejeros pro autoridad) leyeron un documento en que reiteraban las acusaciones contra el CEU y el CAU por causar desorden y desarrollar "actos antiuniversitarios", se manifestaron contra quienes querían lograr un "congreso político" y no académico, hacían notar que mientras en la COCU se había venido trabajando "en la realización de un Congreso Universitario con apego a la legislación universitaria el CEU y el CAU estaban violentando esa legislación" y, además manifestaban su reprobación a los insultos que un ceuista había proferido contra el rector y sus representantes. Salieron de la COCU dejando en el estupor a periodistas y comisionados del CEU, CAU, STUNAM y AU que se quedaron.

Minutos más tarde, el rector de la UNAM daba un mensaje a la prensa: los actos citados por sus comisionados "fueron volviendo insostenibles los debates en la Comisión Organizadora; los mismos que realizan los actos antiuniversitarios, son quienes representan al CAU y al CEU en la Comisión Organizadora". Ellos, decía el rector, "tratan de violentar los acuerdos del Consejo Universitario del 10 de febrero de 1987" y afirmaba -- que "como Rector y como Presidente del Consejo Universitario --

(14) Nos referimos al discurso de Imanol Orodriku que rectoría se encargó de difundir ampliamente.

me solidarizo con esos 25 miembros de la Comisión Organizadora que se han asentado de esa comisión, porque tienen la razón - universitaria". Y concluía su mensaje con un catequístico "Congreso político no, mil veces no" y de paso acusaba a organizaciones políticas de querer a la UNAM como botín político: PRT, Punto Crítico y Convergencia Comunista.

El rector ponía las condicionantes para el retorno a la COCU: "En mi opinión, y respeto la de ellos, los 25 comisionados únicamente deben regresar a continuar las discusiones en la Comisión Organizadora si existen garantías reales de que hay condiciones para iniciar una discusión académica; que no sean sólo declaraciones sino que de inmediato se suspendan todos los actos ilícitos que el CAU y el CEU están llevando a cabo, y -- que manifiesten claramente que las reglas que el Consejo Universitario estableció el 10 de febrero de 1987 no pueden ser violadas" (15).

Esa situación encendió de nuevo la mecha. Los ceuistas de la COCU discutieron qué hacer. Unos opinaban hacer un movimiento tan violento como el de rectoría, sugerían no alejarse de la sala de sesiones ante el temor de que no regresaran al diálogo en la COCU. Proponían ponerse en huelga de hambre. Unos comisionados ceuistas en huelga de hambre y otros haciendo tareas de organización para reiniciar la lucha parecía para unos la mejor salida. Otros ceuistas opinaban que había que convocar urgentemente a los activistas del CEU, hacer una gran plenaria en que se decidiese qué hacer. La huelga de hambre era una acción de desesperación no validada por el CEU en tanto no

(15).- Jorge Carpizo. Mensaje a la comunidad del 10 de febrero de 1988. Reproducido en fotocopias.

había sido siquiera planteada ante él. Entre quienes estaban a favor de la huelga de hambre se encontraban los tres dirigentes más reconocidos del CEU. La visión vanguardista se impuso. Ganaron en la discusión y se escucharon propuestas de huelguistas. Seis ceuistas declararon a periodistas que permanecerían en la sesión que ocuparían esa sala en huelga de hambre y hasta -- que rectoría regresara a la COCU.

La respuesta ceuista fué inmediata. Reunión urgente al -- otro día. La plenaria, nuevamente atestada como ya no lo había estado, protestaron contra la acción unilateral de sus dirigentes por actuar sin consultarla y que a esas alturas ya no era raro. A pesar de todo el CEU tuvo que "asumir" la huelga porque se la impusieron por la vía de los hechos, la dejó como acción secundaria. Ahora importaba comenzar a mover a la gente para defender la conquista de hacía un año, el Congreso.

El 18 de febrero, CEU, CAU, y STUNAM, formaron un "Frente en Defensa de la Universidad y el Congreso". Comenzaron nuevamente las protestas masivas. Todos exigían a los "institucionales" regresar a la COCU a cumplir con el mandato que se les había dado. Además se estaban uniendo las demandas: aumento salarial a académicos, abandono de AAPAUNAM en forma masiva, rescisión de la titularidad del contrato colectivo de académicos al AAPAUNAM. Planteamiento de una nueva huelga en la UNAM.

La conformación del Frente fué buena forma de obligar a -- que los vanguardistas comisionados del CEU en la COCU levantarán la huelga de hambre no decidida por el CEU. No podía haberse hecho de otra manera. La plenaria ceuista había acordado que levantar esa huelga sólo podría legitimarse si se cambiaba por

una medida más fuerte. El Frente lo era y la huelga general en la UNAM también.

Lamentablemente el caudillismo no quedó ahí. A pesar de los enojos que en el seno del CBU se manifestaban por esas acciones, los líderes continuaron en sus andanzas. El Frente no actuaba en discusiones amplias sino que decidía en pequeñas reuniones cupulares donde estaban los representantes "máximos" del CBU y STUNAM principalmente. Se puso fecha a la huelga: 25 de febrero si no se reiniciaban las pláticas.

Mientras tanto, los comisionados democráticos habían continuado reuniéndose aún cuando los "institucionales" no se presentaran a la sala de sesiones. Así se evaluaba el rumbo de la movilización universitaria. Cuando se levantó la huelga de hambre rectoría cometió el error de cerrar la sala de sesiones del Consejo, lugar de sesiones de la CCGU. Esta acción innecesaria llevó a muchos a percibir que rectoría consideraba a la UNAM como suya y no de la comunidad. La fecha de huelga tomó fuerza. Comenzaban los rumores de caída del rector.

Ante la situación rectoría llamó al diálogo. Se convocó a la antigua Comisión Especial del Consejo Universitario para que buscara las vías más adecuadas para reiniciar los trabajos de la CCGU. El rector declaró que confiaba que esa Comisión avanzaría en la resolución del conflicto. El movimiento se detuvo a esperar los resultados de las pláticas en lugar de continuar. La institucionalización iba en aumento.

La Comisión Especial encontró una salida. Elaboró un documento conciliatorio en que se planteaba el respeto al orden jurídico universitario, se hacía el compromiso de tratar el te-

ma de las condiciones de estudio en la agenda del Congreso, - la realización de "Seminarios de Diálogo" previos a los Foros (que a su vez eran previos al Congreso) y el nombramiento de comisiones conformadas por "distinguidos universitarios" que dieran solución a los conflictos por escuela.

Ese acuerdo fue un verdadero fracaso para el movimiento democrático. Se le ató a la institucionalidad por su dirigencia al aceptar la legalidad y que los conflictos no se solucionarían en bloque sino separando al movimiento en partes, por escuelas. Este acuerdo fue firmado por la mayoría de los comisionados democráticos de todos los sectores. ¿Cómo explicar que se haya aceptado el fracaso ante una comunidad que comenzaba nuevamente a revitalizarse? Las razones precisas deben conocerlas quienes elaboraron ese documento negociador, pero no sería raro creer que la dirigencia no quería otra huelga en la UNAM. La primera, en 1987, había costado mucho trabajo levantarla. Ahora, con los múltiples problemas al interior del CBU y de un CAU que tenía serias fracturas en su interior<sup>(16)</sup> y de una dirección sindical del STUNAM timorata, no sería muy alejado de la realidad suponer que realmente se temiera el estallamiento de una nueva huelga. Los líderes podían ser rebasados por sus bases. Era mejor la concertación.

El 7 de marzo se reiniciaron los trabajos en la CCGU. Los "institucionales" no regresaron completos a la CCGU. El PAU se negó a retornar pues consideraba que las garantías que ellos habían aceptado se pusieran como condicionantes para retornar, aún no estaban satisfechas a su parecer.

(16).- CAU se había metido en un problema sin salida: a su interior se desarrolló una tendencia radical que incitaba a conformar un sindicato independiente del personal académico (SIPA UNAM) y su negativa a entrar al STUNAM. El resultado de la disputa fue atroz: CAU prácticamente desapareció de escena.

Cuando en la COCU se pensó en cambiar el quorum de las sesiones para poder funcionar puesto que las faltas de FAU impedían hacer quorum con frecuencia, FAU decidió regresar.

Al CEU estaba molesto mientras tanto. ¿Quién había autorizado a sus comisionados firmar semejante documento conciliatorio? ¿por qué no se había consultado a la plenaria que se realizaría ese mismo día por la tarde? ¿qué era eso de los "Seminarios de Diagnóstico"? Jactanciosa, rectoría había declarado "con el apoyo de la comunidad, ..., asumiremos la misma conducta y actitud que hemos ya expresado" esto es, abandonar a la COCU, en el caso "de que la COCU asuma directrices que no confluyan en el interés universitario expuesto"<sup>(17)</sup>. Nadie sabía en el CEU dónde había quedado la bolita.

La COCU nombró una subcomisión que trabajara en torno a una propuesta para hacer los "Seminarios de Diagnóstico". La subcomisión era representativa de todas las partes. Nunca presentó avances sino hasta un día antes de comenzar las vacaciones de abril en que, sorpresivamente, se distribuyó un documento muy acabado de realización de los Seminarios de Diagnóstico. ¿Se había hecho un día antes? eso no era creíble ¿por qué entonces no habían informado, si no en la COCU, al menos a sus compañeros de representación lo que estaban trabajando?.

Se insistió en que el documento fuera aprobado en esa sesión que sería la última antes de vacaciones. La fracción ceuista nuevamente se dividió: para algunos había que esperar a consultar al CEU, llamar al menos a una reunión amplia de ceuistas si no podían estar representantes. El documento era trascendente y había que consultar. Para otros ceuistas era urgente.<sup>(17)</sup>.- Comisionados de rectoría a su retorno a la COCU. Documento interno de la COCU. 7 de marzo de 1988.

te decidir ya y evitar que la prensa fuera a manejar que ahora era el CEU quien no quería avanzar en preparar el Congreso Universitario. La plenaria de la COCU decidió hacer sesión permanente ese día con tal de aprobar la propuesta. Era evidente -- que había la línea (¿de quiénes?) de no consultar a nadie y -- aprobar ese documento ya.

El jaleo en la fracción ceuista fué bajando de tono. Los líderes reconocidos insistían en aprobarlo y regañaban a quienes se oponían. Presionados, los ceuistas decidieron aceptar. Para evitar que el CEU juzgase la acción como caudillesca se propuso sacar un desplegado al otro día en que se explicara la premura que había obligado a aprobar el documento y comprometiéndose a elaborar normas que reglamentaran la actuación de los ceuistas en la COCU. El documento nunca salió publicado.

El CEU se enteró por la prensa de la aprobación de las normas para organizar los "Seminarios de Diagnóstico". Al regreso a clases se encontró con la convocatoria al evento a realizarse en todas las escuelas de la UNAM. Nuevamente las situaciones de hecho. No quedaba otra, había que trabajar duro para organizar apresuradamente la intervención ceuista en los seminarios. Convocó a una gran reunión estudiantil, "Encuentro estudiantil" para el efecto. Ese acto había sido propuesto meses atrás por ceuistas de "La Corriente", pero no habían sido escuchados por sus líderes pues, para algunos de ellos, el CEU ya había "cumplido su misión" con la designación de la COCU. Ahora se veía que la misión iba mucho más allá.

Sin mucho impulso de parte de sus principales líderes, el CEU organizó su encuentro estudiantil mientras había quien de-

claraba "el CEU no debe tener un modelo de Universidad ni de reforma. Inclusive, tampoco el Congreso estudiantil que estamos organizando, debe tener acuerdos resolutivos ni fijar los contenidos de la transformación. En el supuesto caso de que -- así fuera, el riesgo que corre el CEU es que salga a tratar de ganar, a como de lugar ese proyecto y choque con las autoridades universitarias. Esto imposibilitaría la decisión amplia de la comunidad, tanto estudiantil como de otros sectores, que no están en el CEU. Es impensable que tengamos un proyecto o propuesta, porque entre las distintas corrientes jamás nos vamos a poner de acuerdo, no coincido, por ejemplo, en que deban desaparecer el Consejo Universitario o la Junta de Gobierno entre otras cosas"<sup>(18)</sup>.

Los "Seminarios de Diagnóstico" se celebraron del 6 al 16 de junio. Mientras ellos se realizaban las sesiones de la COCU se suspendieron. Cuando se reanudaron los trabajos de la COCU se avanzó sólo en organizar "equipos de trabajo" en su interior para comenzar a revisar las relatorías de éstos seminarios. No se podría avanzar más. Los acontecimientos electorales en el país, la toma de posesión del nuevo Consejo Universitario para el que el CEU había ganado la mayoría estudiantil y la cercanía de la elección de nuevo rector, impidieron que la COCU concluyera, al menos, con la fase de los "Seminarios de Diagnóstico".

En octubre que tomaría posesión el nuevo Consejo Universitario se sucedió un conflicto. Había habido fraudes en las elecciones de consejeros estudiantiles en las Facultades de Derecho y problemas de cancelación de los candidatos ceuistas en --  
(18).- Antonio Santos. Entrevista de "Proceso" No. pág.

la Facultad de Ingeniería. Rectoría se había negado a reconocer la validez de las impugnaciones de los ceuistas y pretendía que el nuevo Consejo Universitario tomara posesión como si nada sucediera. El día de la instalación los ceuistas pidieron la palabra antes de considerarse instalado, se les negó, así que las autoridades no les dejaron más que la protesta abierta para impedir que se consumara el fraude. Este sería pretexto para que nuevamente los comisionados "institucionales" abandonaran la COCU en un segundo período.

Las sesiones de la COCU volvieron a darse hasta el 17 de febrero de 1989, con nuevo rector y en una dinámica de intervención en sus trabajos del Consejo Universitario. Este le puso plazo para terminar su labor: 20 de noviembre de 1989. Si no se organizaba el Congreso en esa fecha máxima, sería el Consejo Universitario el que tomaría las riendas del asunto.

Como se verá más adelante, ni el CEU, ni el CAU o el STUNAM tuvieron ya la fuerza suficiente para hacer nada. El movimiento había sido ajustado a la legalidad.

#### b) El significado de la COCU.

"El nuge de los ejecutivos fuertes y el declive de las representaciones populares, van a la par de la concentración del poder"<sup>(19)</sup>  
E. González Llaca.

(19).- Edmundo González Llaca. op. cit. pág.

La COCU era realmente un pequeño parlamento universitario con funciones restringidas de antemano pero que podía ampliarlas si hubiera conservado su base de apoyo: las organizaciones sociales vivas. Tenía una legitimidad de la que no gozaba ni el mismo Consejo Universitario, había sido producto de una lucha contra el autoritarismo. Esa instancia era peligrosa por ello. Había que buscar la forma de disminuirla, de obstaculizarla, de boicotearla, de absorberla a la legalidad.

Distancias guardadas, las cualidades de la COCU eran similares a las que poseía la COCU: había sido producto de elecciones libres y secretas en su mayor parte, producto de la ruptura de la legalidad autoritaria de 1986, con representación de toda la comunidad, con autoridad reconocida por todos. Era una comisión plenamente política. Pero, como todos los parlamentos cnyó en las tentaciones del poder.

La COCU jugaba un papel real y simbólico. Representaba la participación de la comunidad universitaria en la reforma democrática de la UNAM, representaba la posibilidad del debate franco y público. Era la encarnación de la democracia universitaria.

Al principio, las fracciones de comisionados se habían dividido en tendencias al seno de la COCU: por un lado las fracciones del CNU, CAU y STUNAM y, ocasionalmente AU; por otro lado las fracciones del PUI, PAU y Rectoría y, ocasionalmente, AU. La tendencia democrática de la COCU se había dado una coordinación para tomar decisiones juntos y votar juntos. La defensa de cotas de poder como cualidad de las organizaciones burocratizadas, no permitió que las cosas siguieran así. Los comi-

isionados se sentían integrados al poder. La tentación de decidir sin consultar a nadie fué fuerte. La COCU pasó a ser, poco a poco, parte de la estructura burocrática de la universidad. Le sucedió lo que sucede en los parlamentos: se dedicó entre otras cosas a "disciplinar las demandas políticas" para que cuando ascendieran a las esferas superiores lo hicieran "en el tiempo y por los canales recomendados, o en caso contrario, converger de su improcedencia e inoportunidad"<sup>(20)</sup>.

"Los representantes populares modernos se han amparado -- en el hecho de que al llegar a las cámaras dejan de ser representantes de los intereses locales que los eligieron, para defender el interés global de la nación, lo que lógicamente les dá autonomía frente a los ciudadanos que les otorgaron sus votos y les justifica el descuido a los problemas de la comunidad". Exactamente eso sucedió en la COCU. Los representantes de AU y CAU de pronto insistían en que ellos ya representaban a la comunidad. Los ceuistas nunca lo dijeron pero sus actuaciones generales fueron, como hemos visto, en el mismo sentido. Ya "no somos representantes de nuestros grupos , éso es "corporativismo , ahora somos representantes de la comunidad toda" era la idea que campeaba en la gran mayoría de los comisionados, justificándose así lo que nosotros creemos es caudillismo.

Ahora, la COCU era ya parte del sistema legal universitario. ¿Eran mentiras las cosas que se argumentaban como verdad para el movimiento? No. Lo que nadie calculó fué la magnitud de la situación a la que se enfrentaría el movimiento. Nadie

(20).- Edmundo González. op. cit. pág. 24.

tuvo, al menos, la fuerza suficiente para abrir oídos a los señalamientos del peligro. Así las cosas, la CCCU, con toda y su tendencia democratizadora, declaraba en su reinicio de actividades en febrero de 1989, en reunión convocada por el nuevo rector: "el mantener inalterada a la Universidad o empujarla hacia una reforma cuyos objetivos no estén en relación con las necesidades históricas (sic), sería tener una posición francamente conservadora..."<sup>(21)</sup>.

¿Cuál era ya la diferencia con el discurso modernizador de la autoridad universitaria? La CCU era ya un instrumento para la legitimación final de la reforma modernizadora si continuaba en esa tendencia.

c) Algo sobre los "Seminarios de Diagnóstico".

"Ahora estamos frente a los Seminarios de Diagnóstico, sin tener muy claro para qué sirven, si ganamos tiempo o lo perdimos..."<sup>(22)</sup>  
Ceufistas.

A pesar de que se desarrollaron en toda la Universidad -- del 6 de junio al 16 de ese mes, en 1988, la CCU daba cuenta de su informe sobre el asunto a la comunidad universitaria -- exactamente un año después, el 7 de junio de 1989, y su informe final fue publicado hasta agosto de ese año.

(22).- Ceufistas de la Fac. de C. Pol y Soc., Fac. de Medicina y EN:P-Acatlán. Documento interno del CCU. 18 de abril de 1988

Sus objetivos habían sido los de promover la participación en el análisis y debate de la UNAM, contar con diagnósticos para avanzar en las propuestas de organizar la segunda fase de los foros y el Congreso y promover la participación en debates. Los "Seminarios de Diagnósticos" serían la "primera fase" de los Foros aprobados por el Consejo Universitario el 10 de febrero de 1987.

Ciertamente, fueron eventos importantes pues "por primera vez en la vida de una institución de educación superior en el país" ocurriría un "diagnóstico interno de carácter democrático y participativo..."<sup>(23)</sup>. Sin embargo, el Congreso Universitario se veía todavía lejano de tal suerte que para agosto en que se publicó la relatoría de dichos seminarios, no había organizado nada para el magno evento congresista.

La participación en los seminarios no fue como se esperaba, aunque fue de magnitud muy amplia. Fueron 5,101 ponencias -- las presentadas con un promedio de una ponencia por cada 75 universitarios si se considera un universo de 400,000. La magnitud fue grande aunque no lo que pudo haber sido.

La participación ceufista dejó mucho que desear. El encuentro estudiantil apenas había ayudado a aclarar a unos cuantos activistas que participaron en él con ponencias. Por lo demás el esfuerzo habría rendido muchísimos más frutos si se hubiese realizado a mediados o fines de 1987 como se había pedido por algunos ceufistas. La gente ya estaba desmovilizada y poco interesada. La misma CCU concluyó que "los Seminarios de Diagnóstico propiciaron una participación sin precedentes en

(23).- Axel Didriksson

la transformación de nuestra universidad, han mostrado la necesidad imperiosa de buscar nuevas formas de participación de la comunidad para mejorar las actividades sustantivas de este -- centro de estudios. La dinámica que promueve la reflexión amplia sobre lo que es y debe ser la UNAM deberá fomentarse, si se aspira a que todos los universitarios sean corresponsables del futuro de la institución"(24).

Un ceuista había afirmado que "el Congreso se empieza a -- ganar o a perder en estos diagnósticos" . Más bien, los seminarios fueron clarificación de que el Congreso ya estaba perdido como se verá.

-----  
 (24).- Informe preliminar sobre los Seminarios de Diagnóstico presentado a su aprobación en la COGU por la subcomisión encargada. Mayo de 1989. Este párrafo, junto a otros más que eran intentos de expresar en algo el espíritu ceuista, fueron eliminados del texto definitivo por considerarse que el informe final debía ser más breve y legible.

## Capítulo 6.

### El CEU: influencia de y en la sociedad.

"El movimiento ha dejado avances muy valiosos. De hecho, en los últimos meses resurgió en la UNAM un movimiento estudiantil -- que hizo sentir su presencia en el país... En unos cuantos meses los estudiantes universitarios -- recobramos la experiencia organizativa de muchos años y muchos sectores"(1). Guadalupe Carrasco.

A pesar de que el triunfo ceuista no pudo concretarse más allá de la formalidad, ya que el Congreso no se realizaba aún a finales de 1989, es completamente acertado afirmar que fue -- el primer gran movimiento social de masas que recibió apoyo social generalizado en la década de los ochenta.

En el sector estudiantil, el CEU vino a atraer los recuerdos del 68, derrotado en sus exigencias aunque con un gran -- triunfo: el despertar de la conciencia política de la izquierda en el país. El movimiento ceuista fue triunfante, aún cuando ha tardado en ver los frutos de su triunfo formal.

El CEU de 1987, y en menor grado, de principios de 1988, era la vanguardia del movimiento democrático, no sólo en el -- (1). Guadalupe Carrasco. en "Conciencias Políticas" No. 6, -- agosto de 1987.

centro de la República sino en el país entero. Y ello no fué - debido a que el sector educativo tuviera una importancia estratégica en la producción social, sino por sus implicaciones políticas: cuestionó no sólo al autoritarismo universitario sino al del sistema total.

Aunque tuvo temor de abrirse a la sociedad como sucedió - con el movimiento estudiantil de 1968, el movimiento ceuista - tuvo la prudencia suficiente para ligarse al movimiento democrático del país sin desbordarse, sin perder su propia identidad.

#### 6.1. El CEU y el movimiento estudiantil del país.

"El cuestionamiento frontal que el CEU hizo sobre los lineamientos de la política educativa, no lo había logrado ninguna fuerza política ni social en el país... .."<sup>(2)</sup>. Coordinadora de Estudiantes Politécnicos.

El movimiento ceuista impactó enormemente a todas las instituciones de educación superior. Su trascendencia e influencia entre el estudiantado nacional fué innegable, la UNAM es la universidad más grande de América Latina, la más importante del país y la de mayor tradición de luchas democráticas. La radicalidad del discurso ceuista y su espontaneidad hicieron que (2).- "La tuerca", periódico estudiantil de la CEP-IPN, No.21 febrero de 1987. Pág. 16.

rápidamente se identificaran con él los estudiantes de muchas instituciones educativas del país.

Durante 1987, como se mencionó al principio de este trabajo, en el Instituto Politécnico Nacional se planteó una reforma modernizadora para la institución, con el mismo carácter -- que había tenido la de la UNAM. Los estudiantes del IPN se organizaron: surgió la Coordinadora de Estudiantes Politécnicos. Su forma de discusión y representación, sus movilizaciones y - sus demandas estaban muy influenciadas por lo que el CEU había hecho: pedían diálogo público, constituyeron una comisión similar a la que se dió en el diálogo CEU-Rectoría, pedían Congreso o Foros resolutivos, un alto al porrismo y auditoría interna entre otras cosas. Lamentablemente, el movimiento de la CEP no pudo lograr lo que el CEU, al menos un triunfo parcial.

La CEP no pudo lograr una amplia representatividad de todo el estudiantado de la institución: su cuerpo de representantes era fundamentalmente a nivel de licenciatura, su influencia en bachillerato politécnico fué muy limitada, no pudo traspasar las barreras del porrismo a pesar de sus intentos. En el CEU en cambio, la situación fué al revés, la base fundamental era de bachillerato, pero tenía legitimidad total hasta el postgrado universitario. Ese factor jugó en su contra.

CEU y CEP convocaron conjuntamente a movilizaciones y actos públicos. Los dos movimientos se unificaron en la idea de la democratización de la educación superior y en la demanda de aumento al presupuesto para la educación. Ofrecieron su solidaridad a las demandas mutuas. Tenían reuniones conjuntas de - coordinaciones estableciendo un fuerte nexo que no duró mucho.

La tarea a la que se enfrentaba el CMU era demasiado pesada y con sus problemas internos tuvo dificultades para continuar y mantener seriamente el nexo con la CEP.

Algo similar sucedió en la UAM. También se impuso una concepción modernizadora para la institución aunque antes que en la UNAM. El SITUAM se organizó en contra, denunció sus sentido excluyente y dió una lucha que no pudo ganar. Los estudiantes de la UAM participaron alrededor del sindicato no en forma independiente.

La oportunidad de construir nexos entre los estudiantes de la UAM y el CEU se dió en 1987 cuando las autoridades de la UAM la venta del rancho "Santa Elena" que servía como centro de estudios y experimentación para los estudiantes que a juicio de las autoridades debía hacerse "rentable". Los estudiantes protestaron. Se organizaron aunque muy localmente y lograron recuperar el rancho, pero su organización no trascendió a demandas globales para la institución que aglutinaran a los estudiantes de todas las unidades académicas de la UAM. Sin embargo tendieron lazos para construir, conjuntamente con el CEU y la CEP, las tareas de organización de una Coordinadora Estudiantil del Valle de México.

La idea de conformar una Coordinadora que unificara a los estudiantes, al menos, del Valle de México, surgió de la reunión de 21 universidades y centros de educación superior que participaron en el "1er. Encuentro Estudiantil" organizado por el CEU en plena huelga. Para el CEU era importante comenzar a dar la lucha unificada en el país contra los planes educativos estatales con sello de restricción. Se planteaba la lucha con-

tra el PROIDES. Así que invitó al estudiantado de todo el país a reunirse en febrero de 1987, su objetivo era "informar a los estudiantes de educación media y superior de todo el país, sobre el conflicto que vivía el CEU, mostrar que las medidas impuestas en la UNAM eran parte de la política estatal hacia la educación superior y avanzar en tareas de coordinación y movilización nacional"<sup>(3)</sup>.

En mayo se reunió un segundo encuentro nacional estudiantil, convocado por el primer encuentro. Participaron ahora sólo 14 universidades. En él se planteó la necesidad de la organización estudiantil para detener la ofensiva estatal a la educación. Como resultado de ese segundo encuentro se organizó un programa de lucha de 15 puntos con acuerdos organizativos entre los que se encontraba, formar una coordinación con dos representantes por institución educativa participante; la edición de un boletín mensual y la convocatoria a un tercer encuentro para mediados de 1987. El centro aglutinador de esas actividades era el CEU.

Mientras tanto, la Coordinadora estudiantil para el Valle de México crecía: estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional, de la Universidad Iberoamericana, del Instituto nacional de Bellas Artes, del IPN, la UAM y la UNAM.

El entusiasmo por la organización estudiantil llevó incluso a estudiantes de universidades típicamente controladas por grupos porriles, como lo era la Universidad de Guadalajara en donde un sector de estudiantes simpatizantes con la lucha que el CEU libraba, comenzaron a cuestionar el control porril.

(7).- Comisión Coordinadora Nacional Estudiantil. "Boletín estudiantil" No.1. 1987.

Con todas las tareas que debía organizar al interior de la UNAM, sus problemas internos, los ataques porriles, etc., el CEU no estuvo en condiciones de dedicar la atención suficiente en la organización del estudiantado nacional. Poco a poco se fué dejando de asistir a las reuniones de coordinación o a incumplir con las tareas que se le asignaban. Pero, sobre todo, de nuevo el caudillismo y el corporativismo del liderazgo ceuista golpearon duramente la conformación de esa organización estudiantil nacional: si se organizaba un mitin tenía que estar como orador un ceuista o, al menos, como moderador; las invitaciones que llegaban de estudiantes de otros países para invitar estudiantes mexicanos a algún encuentro fuera del país, eran usadas fundamentalmente por ceuistas y, por cierto, ni siquiera se discutía al seno del CEU quien sería el elegido para viajar representándolo.

## §.2. El movimiento popular y el CEU.

"A la solidaridad, respondemos - con solidaridad"<sup>(8)</sup>. CEU.

El movimiento ceuista fué calificado como el "despertar" de las luchas por la democracia en el país. Las plenarios ceuistas eran espacios en que las denuncias y demandas de las organizaciones populares tenían resonancia. Que las siglas del - (8).- Volante ceuista en apoyo a la lucha de los trabajadores del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), 1987.

CEU aparecieran entre las firmas de un desplegado de solidaridad o protesta era indicador de que el contenido se refería a una lucha democrática.

Las plenarios ceuistas tenían que comenzar siempre con el punto de "información exterior a la UNAM" en el que desfilaban representantes, comisiones o dirigentes de distintas organizaciones sociales que iban a pedir su solidaridad a los estudiantes democráticos de la UNAM. Y la respuesta siempre era en positivo: el CEU enviaba una manta de solidaridad si se necesitaba, o ayuda económica o de víveres, enviaba voluntarios a hacer guardias o a ayudar si se necesitaba, se presentaba en marchas o mítines, al menos con representación.

Rara vez el CEU tuvo que discutir si brindaba apoyo o no a alguien que lo solicitara. Esto sucedía cuando de la misma organización democrática se presentaban dos fracciones distintas a pedir la solidaridad del CEU, o cuando dos organizaciones pedían al mismo tiempo el apoyo al CEU aún cuando entre ellas tuvieran diferencias. En estos casos el CEU buscaba la manera de apoyar la demanda sin apoyar a la organización concreta para evitar favorecer disputas internas.

La presencia del CEU no podía faltar en las luchas importantes, si el CEU no estaba lo invitaban.

La solidaridad que rodeó al CEU fué impresionante. Diputados democráticos se manifestaron a favor de la lucha ceuista desde 1986. La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación apoyó y pidió apoyo a la lucha ceuista que era en mucho su propia lucha. La Coordinadora Sindical Nacional (COSINA), se planteó un Encuentro Obrero-Popular en febrero de 1987 que

elaborara "el movimiento del CEU, los paros de la CNTE, la movilización de electricistas y la celebración del primero de mayo".

La Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular y la Coordinadora Unica de Damnificados emprendieron acciones de solidaridad con el CEU. El Sindicato Independiente de Trabajadores de la UAM le brindó su apoyo económico, material y político. Lo mismo hizo el Sindicato de Trabajadores de "La Jornada" (SITRAJOR), la Organización Mexiquense Naucopac, el Sindicato de Trabajadores de Recursos Hidráulicos, el Sindicato Unico de Trabajadores de la Industria Nuclear, el Sindicato de Costureras 19 de septiembre, el Sindicato de Pesca, el Sindicato Unico Nacional de Trabajadores Universitarios (SUNTU) y muchos otros.

Los padres de familia se sumaron a la lucha de sus hijos universitarios formando comités de solidaridad al CEU en las escuelas, participando en sus marchas y hasta como oradores en mítines. Brindaron ayuda durante la huelga e impidieron que se difundieran informaciones falsas sobre la lucha de sus hijos. Hasta artistas de reconocimiento nacional brindaron su apoyo al CEU, no sólo con declaraciones sino asistiendo a dar conciertos sin cobrar si eran organizados por el CEU.

La solidaridad, la identificación popular con el movimiento fué tal que algunos especulaban sobre los alcances de la unificación del movimiento popular y estudiantil en una lucha conjunta. El tema del CEU comenzó entonces a ser prohibido en ciertos medios de comunicación. Caso especial fué el de los reporteros y el director de "The News" quienes renunciaron a sus

trabajo por desacuerdos sobre la política informativa sustentada por los empresarios que tergiversaban sus informaciones en relación al movimiento ceuista pues exigían contenidos con actitudes desfavorecedoras al CEU<sup>(9)</sup>.

La convocatoria al "Frente Amplio en Repudio al Pacto de Solidaridad Económica" (PSE, implantado por el Gobierno de Miguel de la Madrid en 1987), aformarse el 9 de enero de 1988, mencionaba en su propaganda de invitación que estarían "los chicos ceuistas" y otras organizaciones democráticas.

Un ceuista era bien visto en foros, congresos, seminarios o reuniones cualesquiera si eran democráticas.

Desafortunadamente, ese gran apoyo solidario tenía una dirección concreta, el CEU parecían sus líderes, en especial tres que eran los permanentemente invitados aforos de todo tipo. Parecía que no había más ceuistas que ellos tres. Esta actitud contribuyó a fortalecer el caudillismo al interior del CEU que hechó raíces profundas. Esa situación tenía que molestar a muchos ceuistas que protestaban permanentemente en las plenarios contra el caudillismo. Impedentes todos ante el fenómeno, la solidaridad dada y pedida por el movimiento popular al CEU pero significado, ayudó a su destrucción.

### 6.3. Las elecciones presidenciales de 1988 y el CEU.

"...tampoco es lo mismo defender al CEU después de su triunfo, co

(9).- Cfr. "La Jornada", 6 de febrero de 1987. Pág. 6.

mo lo hace Cárdenas cuando algunos dirigentes ceuistas le han otorgado su apoyo electoral, que haberlo hecho como Rosario, desde el principio, cuando el CEU era sólo una promesa, y mucho antes de que fuera candidata"(10). Lucinda Nava.

"... muchos compañeros (en el CEU) esperaban que apoyáramos a sus candidatos"(11). Carlos Imaz

En el CEU siempre se reivindicó la lucha política, la participación de militantes de diversas corrientes al interior ceuista permitía el análisis más completo de la situación y de las perspectivas del movimiento, pero también impregnaba al organismo con las cualidades de esas corrientes.

Desde su inicio, el CEU se planteó independiente de cualquier partido u organización política. El organismo como tal, tenía completa libertad de decidir lo que mejor le conviniera. Desde inicios de 1987 y en la perspectiva de que el CEU viviría en 1988, año en que se haría la renovación del poder presidencial, "La Corriente" en el CEU planteó abiertamente la discusión sobre la necesidad de evitar que el organismo pudiera ser usado corporativamente por alguno de los partidos de izquierda que participarían en las elecciones y que tenían presencia al interior del CEU y de su dirección.

(10).- Lucinda Nava A. "Excelsior", junio de 1988.

(11).- Carlos Imaz, aludiendo al PRT, PMS fundamentalmente. Ofr. "Proceso", No. Pág.

Nadie preveía, en 1987, que para finalizar el año, una parte importante de su dirección hegemónica, la misma que había insistido junto con otros en mantener la independencia política del CEU, sería la misma también que, con la formación del Movimiento al Socialismo (MAS) en apoyo a la candidatura presidencial de Cuauhtémoc Cárdenas, intentaría vincular al CEU y hacerlo ver ante la imagen pública como proCardenista.

El CEU se había ganado la confianza del movimiento democrático del país, así que su declaración a favor de uno u otro candidato a la presidencia tendría un peso fundamental. El CEU era elemento importante que tomar en cuenta de manera especial para las campañas presidenciales de los partidos de izquierda.

El rompimiento con el PRI de la "Corriente Democrática" -- fue un fenómeno importante en la política del país. El "neocardenismo" estaba en ciernes. Cárdenas fue visto como líder de una política antipriista y democrática que criticaba a fondo los métodos usados al interior del PRI para la selección de su candidato a la presidencia. Un fenómeno claramente electoral fue el "neocardenismo". Su propuesta de construcción nacional no tenía diferencias sustanciales con el programa priista.

Sin embargo, el "neocardenismo" pudo atraerse primeramente a los "satélites" del PRI que medianamente se autoidentificaban con la izquierda, nos referimos al Partido Popular Socialista y al Partido Socialista de los Trabajadores y, junto con esa peculiar "izquierda", sectores políticos de la derecha moderada también se sintieron atraídos, como es el caso del Partido Auténtico de la Revolución Mexicana.

De forma por demás acelerada, la "Corriente Democrática"

pasó a ser centro de formación de una nueva corriente política a nivel nacional. La izquierda comenzó a sentir atracción por la posibilidad de formar un gran frente que con un programa democrático pudiese sacar al PRI del gobierno de la República. - El recién formado Partido Socialista Unificado de México (PSUM) comenzó a entablar pláticas formales con el "neocardenismo", la constitución de un Frente Cardenista formado por PPS, PST, PFRON y PARM junto a la CD, terminó por convenecer a los reticentes que había en el PSUM a unificarse con el "neocardenismo" para las elecciones presidenciales de 1988.

Por su parte, militantes e intelectuales marxistas de tradición más radical (algunos del PRT, de Convergencia Comunista, de Punto Crítico) se unieron para formar el Movimiento al Socialismo (MAS) que sería el apoyo que un sector de la izquierda - más reconocida del país daría al fenómeno político del momento: Guauhtémoc Cárdenas. El MAS se construyó con un núcleo primario con mucho prestigio público, varios de sus integrantes fueron exlíderes de movimientos democráticos en Universidades, otros eran dirigentes de la UNAM en sus distintas organizaciones democráticas: CEU, CAU, STUNAM. Como es de esperarse, la actividad del MAS hacia las elecciones presidenciales tenía que pasar por la UNAM, "...nos dimos cuenta que el movimiento del CEU sería crucial para la construcción del partido del 6 de julio..."<sup>(12)</sup>, declararía uno de los dirigentes ceuistas más prestigiados un año después la relación entre el movimiento estudiantil ceuista y el fenómeno electoral.

Para principios de 1988, "La Corriente" del CEU había de-  
 (12).- Carlos IMaz. "La Jornada", 14 de mayo de 1989. Pág. 8.

saparecido aunque sus integrantes seguían interviniendo en el CEU, curiosamente la ruptura permitió ver tendencias políticas claras en relación a la vinculación del CEU con las elecciones presidenciales: mientras que el conjunto de ceuistas de distintas preferencias políticas estaba por un lado, otro sector había entrado en bloque a formar el MAS al interior del CEU, entre ellos estaban los dirigentes más publicitados. Los primeros defendiendo la independencia política del CEU a pesar de su propia militancia, los segundos buscando las formas que permitieran al CEU apoyar a su candidato a la presidencia.

Y comenzaron las aparentes casualidades. Líderes ceuistas que declaraban a la prensa su apoyo a Cárdenas, artículos de prensa de exasesores ceuistas e integrantes de AU o CAU apoyando a Cárdenas, conferencias de algún reconocido neocardenista en el auditorio de a un lado o en el mismo en que estaba citada la plenaria del CEU.

Igualmente hubieron intentos de ligar a la tendencia democrática de la COCU, en sus diferentes fracciones, con el neocardenismo: faltas anunciadas de comisionados, ahora en el MAS, para asistir a un acto público en apoyo a Cárdenas y declaraciones que de forma velada vinculaban la lucha democrática de la UNAM con el neocardenismo.

Los intentos corporativos estaban a la vista. Las plenarios ceuistas manifestaban a viva voz sus reproches a quienes pretendían coartar su independencia política, pero las cosas no cambiaban, los dirigentes seguían en la misma tónica. La plenaria decidió buscar la manera de declarar públicamente su independencia política: a través de un desplegado aparecido en la prensa-

en que se deslindaba de todo partido político aunque reconocía que en su seno sus integrantes estaban en libertad total de -- hacer actividad política a favor de cualesquiera de los candidatos a la presidencia.

El CEU pudo hacer muy poco contra la imagen cardenista que se le estaba dando. El ala radical del CEU en sus distintos -- agrupamientos, se manifestó contra la confusión que los líderes con acceso a la prensa estaban provocando, pero su discurso se dirigía al abstencionismo, a no votar por los partidos y candidatos reformistas. Esta posición, que tampoco fué avalada por el CEU, fué sin embargo tan respetada al su interior ceufista como lo fueron las demás. No obstante, el daño a la independencia del CEU seguía.

Las sesiones de la CGCU tenían dificultad para realizarse porque sumadas a las faltas normales, ahora estaban también las de todos aquellos que se retiraban o no asistían para irse a -- actividades electorales. Así, por ejemplo, una sesión antes de la del 18 de marzo, conmemoración de la expropiación petrolera y serviría como acto electoral a favor de Cárdenas, hubo quien "avisó" que no asistiría a la sesión del 18 para "asistir a eventos por la expropiación petrolera" o porque "ese día se va a construir el Movimiento al Socialismo"<sup>(11)</sup>. El problema no -- era que dejaran de asistir sino que anunciaban a viva voz que iban a hacer actos electorales cardenistas, la intención de ligar al movimiento democrático de la UNAM con una candidatura -- presidencial era clara.

"El CEU apoya a Cuauhtémoc Cárdenas. Oficialmente esto no es verdad. Formalmente no es cierto. Pero es un hecho", ¿por --

(11) declaraciones de Adolfo Gilly y Antonio Santos. "La Jornada", 17 de marzo de 1988, pág. 9.

qué? "simple, porque así lo decidieron nuestros líderes, porque en política lo que parece es"<sup>(12)</sup>. Para la población el CEU eran sus dirigentes, donde ellos estaban estaba el CEU, lo que ellos dijeran lo decía el CEU, lo que ellos hicieran lo hacía el CEU. El saudillismo trajo con sí de la mano al corporativismo. Una parte de la fracción ceufista en la CGCU, que insistía en respetar la independencia política del CEU y acelerar -- los trabajos hacia el Congreso, se manifestó en contra de aquellos que favorecían, con faltas colectivas, el boicot que el -- FAU hacía a la CGCU<sup>(13)</sup> pues éste, recordemos, aún no había regresado a la CGCU después del abandono que hiciera junto con los comisionados de rectoría, FUI y consejeros el 10 de febrero.

Las tareas de organización del Congreso dejaron de tener importancia en la CGCU y el CEU, para unos porque había que -- ocupar todas las energías en las campañas electorales, para -- otros porque tenían que hacer actividad antielectoral y para -- otros más porque sencillamente estaban solos y no había con -- quien consensar o discutir propuestas. En la fracción ceufista de la CGCU nuevamente hubo ruptura: unos insistiendo en que ya se comenzara a revisar las relatorías de los Seminarios de Diálogo -- nostico para sacar de ellas las propuestas que hubieran sobre organización de Foros y Congreso. La otra fracción, ahora identificada con el MAS, insistía en que era una "irresponsabilidad" querer revisar tan de prisa y sin la "calma suficiente" -- los productos de la discusión de los Seminarios, así que insistían en formar equipos de trabajo que con toda "seriedad" -- revisara todas las conclusiones, propuestas y discusiones de los --

(12).- César Romero. "Avatares", periódico ceufista. Mayo, 1988  
 (13).- Documento interno de la CGCU. 18 de marzo de 1988.

seminarios. Ante la insistencia de la otra parte por avanzar - más rápido y la coincidencia que tenían los comisionados de derecha por retrasar el Congreso se tomo votación, ganó la propuesta de avanzar "con seriedad". Todavía habría quien después afirmara que aquellos que insistían en dedicarse al trabajo del Congreso Universitario en lugar de dar esfuerzo a la campaña electoral "de la esperanza" querían "cambiar lo grande por lo chiquito" pues, si Cárdenas llegaba al poder, desde ahí se haría el cambio democrático en la UNAM.

El 26 de mayo se presentó Cárdenas en la UNAM en un mitin electoral organizado por el MAS y la "Corriente Roja" del STUNAM se había querido que fuera invitado por el CEU y el STUNAM, pero afortunadamente la dirigencia intermedia no permitió el uso de tácticas corporativas abiertas, las que eran veladas no dependían de la voluntad de quienes defendían la independencia política de sus organizaciones. El 22 de junio Rosario Ibarra candidata a la presidencia por el PRT, fué a Ciudad Universitaria en campaña electoral.

Vinieron las elecciones presidenciales. La COCU no avanzó en sus trabajos, sus reuniones se suspendieron nuevamente por la falta colectiva de toda la tendencia "institucional" desde el 17 de octubre hasta el 17 de febrero de 1989. En los tres meses intermedios avanzó tan solo en cuestiones organizativas para la revisión de las relatorías de los Seminarios.

¿Debe concluirse que es negativa la presencia de actividad estrictamente política en la Universidad? No, desahogado que no. La discusión sobre lo que ocurre en el país y la participación abierta en sus contiendas es indispensable si se quiere -

participar con seriedad en el cambio educativo. El CEU siempre reivindicó la lucha política. El proyecto de universidad no puede construirse en la nada, se hace a partir de valorar el país que se tiene y el que se quisiera tener ¿de qué otra forma entonces podría decidirse las carreras necesarias e importante, o la investigación que deberá desarrollar la UNAM?. La experiencia mas bien mostró otras cosas: 1) el corporativismo negador de la libertad política de las organizaciones contribuye a su aniquilamiento, la falta de independencia niega también la diversidad, la discusión amplia y el aglutinamiento masivo; 2) las organizaciones sociales no son iguales a las políticas, las dinámicas son distintas, los compromisos tambien; 3) las dirigencias que no saben formar otras dirigencias al interior de la organización social y que no saben compartir el poder democráticamente, acaban por evidenciarse ante sus organismos como autoritarias y verticalistas, no puede y no debe una misma persona o equipo ser representante de su organización en todos los trabajos importantes, hay que delegar funciones y permitir la representatividad amplia al interior de las organizaciones; 4) no existen los indispensables, si se parte de una visión democrática, considerar a un dirigente indispensable es reconocer que la organización social ha perdido sus posibilidades de sobrevivencia, el caudillismo no debe tener cabida en las organizaciones democráticas.

Y después de todo lo que ha sucedido al movimiento democrático universitario ¿qué perspectivas tiene el Congreso Universitario?.

## Capítulo 7.

### Las perspectivas del Congreso en la UNAM.

"Para que la educación superior del futuro sea efectiva, se tiene que apostar a la diversidad, a la descentralización, al profesionalismo y a la competencia -- por la reputación"(1). Burton R. Clark.

Lo que garantizaba una transformación democrática de la UNAM era la comunidad universitaria organizada y en movimiento. Ahora, a fines de 1989, eso no existe. El sujeto fundamental del cambio, el CEU, ya era sumamente exiguo a mediados de 1988. Llegó a 1989 en franca desaparición y el Congreso Universitario que ganó en 1987 aún no se realizaba a fines de 1989.

Muchas cosas sucedieron en tres años, hubieron errores junto a los aciertos pero, sobre todo, excesiva confianza para valorar con frialdad la tendencia de los acontecimientos.

A un año de gobierno, Carlos Salinas de Gortari, innegable perdedor en las elecciones presidenciales de 1988, ha ganado terreno en su política reestructuradora del país. Con todo y las protestas masivas contra el fraude electoral, la población no se volcó contra la usurpación y la "esperanza" del neo (1).- Burton R. Clark. En: "Superación Académica y Reforma Universitaria", op. cit. pág. 48.

cardenismo fracasó. Las cosas han seguido su cauce "modernizado".

Se ha cerrado industrias considerandolas "no rentables" o por "reconvertir", se ha desmantelado sindicatos, se ha despedido a muchos, se ha desaparecido y encarcelado a quienes -- desde la derecha o la izquierda estaban a la política modernizadora del gobierno, se han incorporado al sistema a opositores y la conciencia socialista se ha visto seriamente mermada por el pensamiento de centro-izquierda. El neocardenismo está en crisis y no haya la salida a sus tendencias internas competitivas. Las protestas sindicales contra el bajo salario son por ahora independientes, sin unidad a pesar del estrepitoso decaimiento del poder adquisitivo. Los derechos laborales están en revisión pues se considera la desregulación como necesaria para el actuar meritocrático que se requiere en la "producción moderna".

En conjunto, el gobierno salinista ha avanzado en la reestructuración en poco tiempo sin mayor violencia en el país, cosa que le ha valido ganarse la confianza de empresarios de dentro y de fuera de la nación. México pareciera el lugar ideal para invertir y el modelo a seguir en América Latina.

En un contexto de desmovilización política, de desorganización de los sujetos sociales de la UNAM y de derechización social y educativa, vía la "modernización" ¿qué posibilidades reales tiene el Congreso Universitario en la UNAM?

### 7.1. La modernización educativa en 1989.

"La búsqueda de la igualdad no consiste en dar lo mismo a los desiguales... La búsqueda de la igualdad entendida como igualdad entendida como igualdad de oportunidades ante la educación se plasma de modo diferente en los niveles que las leyes definen como obligatorios y aquellos otros de carácter posobligatorios"(2).  
José Ma. Maravall.

Según la visión modernizante o reestructuradora de la educación lo que debe interesar es la "igualdad de resultados" en la educación básica, obligatoria. Pero, en los niveles no obligatorios, el objetivo debe ser "la igualdad de oportunidades".

En los niveles no-obligatorios, que incluyen bachillerato licenciatura y posgrado, el derecho a la educación se reinterpreta como "el poder aprovechar al máximo las prestaciones del sistema educativo según la capacidad y el esfuerzo personal". Así, la política educativa adecuada no es aquella que ofrece de forma generalizada plazas gratuitas para estudiar, sino el apoyo "individualizado", con una política de becas llamada "promoción educativa" o "justificación compensadora". Así, "Quienes muestren capacidad y rendimiento adecuados deben tener becas, el esquema debe ser igualitario y distributivo de tal suerte que el apoyo del erario público llegue realmente a quien lo necesite", afirma Maravall, Ministro de Educación del Gobierno Socialista Español en 1987.

La visión modernizante para la educación, está impregnada del pensamiento neodarwiniano derechizante, que considera a las capacidades individuales como elemento fundamental del aprovechamiento escolar, capacidades en las que debe basarse la selección de quienes lleguen a los niveles superiores de educación. Así, las visiones calificadas de "populistas" que querían todo para todos, sin distinción alguna, son inadecuadas para la visión educativa "moderna". "Se trata de que cualquier joven con capacidad pueda ir a la Universidad financiada en buena parte por su familia si tiene medios, y si no los tiene financiado por el Estado. La gratuidad de los estudios universitarios no garantiza la igualdad de oportunidades en su acceso", afirma Maravall.

La educación cumple una "función compensadora" si equilibra las desigualdades naturales o sociales. Una "educación compensadora" evita pérdida de recursos y hace más eficiente a la sociedad pues "aumentar la calidad de la educación significa aumentar el rendimiento del sistema.

¿Qué se requiere para elevar la calidad de la enseñanza en la perspectiva modernizante?. Para Maravall son dos las premisas indispensables: la primera es "la dignificación de la oferta de enseñanza básica a través de una red integrada de centros financiados por el Estado. Segunda, de una política compensadora

(2).- José Ma. Maravall. En "Por el Universitario", nos. 83-84. Enero-Febrero de 1988.

ria" que a su vez requieren la reforma del aprendizaje, el cambio en las condiciones organizativas con que se desenvuelve la enseñanza y la reordenación de las enseñanzas.

Como queda claro, el proyecto modernizador de la educación, tendiente a diferenciar a los individuos, ya no pretendería como antaño educar a todos por igual, sino educarlos en la diferenciación pero, además, librar al Estado del financiamiento de la educación "no-obligatoria" que sería el bachillerato la licenciatura y el posgrado. La concepción de educación pública gratuita impartida por el Estado, por ejemplo en México, se viene abajo con la modernización educativa que se cubre bajo la máscara de querer "equilibrar" lo que la naturaleza o la sociedad ha desequilibrado.

La baja en la calidad educativa actual y que es tan recurrida por el pensamiento de derecha, tiene que ver con la ruptura o alejamiento de "las nuevas necesidades que plantea la educación moderna y la formación desfasada ofrecida por las instituciones encargadas de instruir a los propios niveles educativos en que desembocan esos mismos profesores", así que, consecuencia lógica de la búsqueda por la elevación de la calidad educativa, tiene que ser la selección de los mejores profesionistas de la educación"<sup>(3)</sup>.

El 11 de abril de 1989, la ANUIES presentó en público su concepción de educación superior, en el marco de la VIII Reunión Extraordinaria de su Asamblea General. El documento titulado "Declaración y aportaciones de la ANUIES para la Modernización de la Educación Superior" fue aprobado finalmente, para  
(3).- José Ma. Maravall. "Foro Universitario", No. 80.

bien de la política gubernamental.

Los planteamientos de la ANUIES contenidos en ése documento se ubican completamente en la visión modernizante que Maravall desarrolló en el modelo educativo español. La calidad de la educación, en el documento de ANUIES citado, parte de la identificación de desigualdades, "equidad" no es "tolerar el trato igual a quienes son objetivamente desiguales", por ello, la asignación presupuestal tiene que reconocer las desigualdades, debe ser diferenciada. Así, entre las instituciones de educación hay que diferenciar los Departamentos o Proyectos según se ajusten a las necesidades sociales, los apoyos presupuestarios deben ser para quienes se encuentren dentro de los límites de la calidad exigida.

Reconociendo que hay "desigualdad", el documento de ANUIES plantea que no todas las instituciones deben cubrir todas las tareas, niveles y funciones. Debe haber "centros de excelencia" con altos presupuestos y las "otras" que no hacen actividades equivalentes y recibirán presupuestos "adecuados". Es evidente por sí mismo que semejante concepción será aval para limitar, recortar o retirar el presupuesto estatal a aquellas instituciones de educación que le causen problemas al Estado o al Gobierno Federal pues los requisitos de "calidad" ni serán determinados democráticamente sino por las altas burocracias educativas y gubernamentales puesto que, según ellos afirman, sólo en las altas esferas se saben cuáles son los "problemas" y "requerimientos" nacionales.

En tanto lo importante en esta visión modernizadora es la "academia", despolitizada por supuesto, los sindicatos se --

Convierten ya en un problema. El documento de ANUIES plantea - que los sindicatos son una limitante para el avance de la educación superior pues las condiciones laborales establecidas en contratos colectivos y en los "usos y costumbres" evita eficientizar al sistema, por lo que propone evitar "el planteamiento de reivindicaciones laborales excesivas".

La idea de la "Universidad de masas", opuesto a la elitizante "Universidad de Excelencia" ha sido permanentemente atacada por los modernizadores. "Masificar es hacinar alumnos en las aulas; es tener que contratar como profesor a quien todavía no lo es; es no tener suficientes libros en las bibliotecas, ni suficientes laboratorios o talleres; es destinar más del 90% del presupuesto sólo al pago de salarios; es aceptar que las negociaciones con los sindicatos son más importantes que las deliberaciones de un Consejo Técnico; es pagar por aberraciones como el pase automático y la titulación por obvia capacidad; es abatir las exigencias académicas para no retardar el tránsito por la Universidad; es convertir la evaluación educativa en un conteo demográfico, en vez de medir los efectos sociales y culturales atribuibles a los quehaceres de la Universidad" (4).

No cabe duda, la lógica de la derecha en educación es muy peculiar. Si se aumenta el número de estudiantes ¿por qué no - mejor pensar en abrir más escuelas y contratar más maestros? ¿acaso es fatalidad el deterioro de la "calidad" educativa si crecen las instituciones? La razón real es que el sistema capitalista de hoy no necesita que todos tengan educación sino sólo los que son necesarios.

(4).- Gago Huguet. Director General de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública. "Superación académica..." op. cit. pág. 238-

El 26 de abril de 1988, en Ciudad Obregón, Sonora, y en presencia del entonces candidato a la presidencia del país, Carlos Salinas de Gortari, Gago Huguet, Director General de Educación Superior de la SEP, planteaba que las instituciones educativas en el nivel superior debían competir e impulsar la entrada de "nuevos participantes, del sector privado y público", la evaluación periódica (no sólo para promoción sino para su permanencia, vincular el salario con el desempeño para asignar -- "estímulos" y refrendo periódico de la cédula en ciertas profesiones "prioritarias".

Según Huguet la educación debe prescindir del "paternalismo", regular el ingreso y examinar en forma más rigurosa mejorando los procedimientos de evaluación, las Universidades deben dedicarse a la educación superior (licenciatura y posgrado) y dejar la media superior, implantar criterios de calidad y productividad en la investigación, diferenciar a las Instituciones de Educación Superior por vías jurídicas y financieras tomando como eje el posgrado y la investigación y otorgar estímulos fiscales a empresas y organismos que usen tecnología y conocimientos producidos en los centros de investigación del sistema educativo nacional.

He ahí el proyecto de modernización educativa para las -- universidades del país. Un proyecto eficientista, autoritario, privatizante y que desarrolla la competencia. Un proyecto que deja al arbitrio de quien tiene el dinero, la determinación de si debe dar, reducir o ampliar el presupuesto. Un proyecto que obligará a las universidades a sujetarse a las "prioridades nacionales" que, en época de adelgazamiento estatal por la desin-

corporación de la industria en manos del Estado, serán prioridades determinadas por la industria transnacional fundamentalmente, pues no se puede aspirar a ser más competitivo si no se toma como modelo "lo mejor" que, para la sociedad capitalista, no puede ser otro que el modelo de las empresas transnacionales.

En octubre de 1989, el Ejecutivo Federal publicó el "Programa para la Modernización Educativa 1989-1994", resultado de la "consulta" nacional para la modernización de la educación. El documento plantea en definitiva los ejes que se considerarán por el Gobierno Federal en el sector educativo. En el renglón de Educación Superior y particularmente en lo referido a Educación Universitaria, el Programa plantea que parte de su modernización será la evaluación sistemática de su actividad, la superación académica para atender "la demanda educativa de mejor calidad", flexibilidad de la currícula, formación multidisciplinaria y actitud emprendedora hacia el trabajo y la producción, autoaprendizaje y actualización permanente, actualización del personal académico y su evaluación, impulso a la cultura científica y el espíritu de "solidaridad" social y eficiencia, para la solución de los principales problemas de la sociedad mexicana (5).

"La educación es una inversión a largo plazo" dice el Programa citado, pero el Estado no siente ya ninguna obligación de mantener la educación superior, así que ha desarrollado un discurso ideológico para hacernos creer que "Solidaridad" ahora tiene un significado distinto, es cooperación privada, es que cada quien aporte económicamente a la educación, en pocos (5).- Ejecutivo Federal. "Programa para la Modernización Educativa" Octubre de 1989. Págs. 129-130.

términos es privatizar la educación y, sobre todo la superior que es considerada no obligatoria.

La educación de "calidad" en el Programa para la Modernización de la Educación es: revisión de contenidos, de métodos, privilegiar la formación de maestros, articular niveles educativos, vincular los avances de la ciencia y tecnología a los procesos pedagógicos. Es propiciar rigor en el pensamiento y economía en la acción, es aprender a aprender, es desarrollo de la creatividad y producción de trabajadores polivalentes -- con educación flexible.

Como puede notarse, a primera vista parecería que el proyecto modernizador en la educación eliminará los "vicios" que impiden la superación académica. Pero si ponemos atención descubriremos en él la intención clara de segregar a las personas e instituciones educativas en calidades: las de "buena" calidad "tendrán apoyo, las otras lo recibirán de acuerdo a como muestren su competitividad. La modernización educativa resulta un modelo de privatización y elitización. Por supuesto que, bajo semejantes esquema, la concepción de la "Universidad de masas" se ve inoperante e ineficaz para la reconversión industrial, para la modernización del sistema y para incrementar la competitividad de la planta productiva del país. La "Universidad de masas" como proyecto educativo no tiene ya cabida, no sólo en la conciencia democrática de intelectuales otrora socialistas y hoy modernizados, sino que ni siquiera alcanza a concretarse en demandas específicas que con toda nitidez se diferencien del modelo privatizante, como puede concluirse de una comparación entre el proyecto del gobierno para la educa--

ción del país y los distintos modelos democráticos que propusieron CEU y CAU en la Universidad durante 1987.

¿Realmente el movimiento ceuista detuvo la reforma modernizadora en la UNAM?

## 7.2. La modernización de la UNAM en 1989.

-Periodista: "¿Por qué hablan de un movimiento triunfante?"  
 -Respuesta: "porque se paró la reforma y porque los jóvenes recuperaron la voz en la Universidad y se abrió un espacio democrático: el Congreso"<sup>(6)</sup>.

El CEU no detuvo la reforma modernizadora, ni siquiera en el año en que declaró su triunfo. Lo que logró fue que tres reglamentos se suspendieran, pero se continuó aplicando el conjunto de medidas que el "Plan Carpizo" había impuesto en septiembre de 1986. El 15 de octubre de 1987, el rector de la UNAM presentó un informe sobre las acciones realizadas en torno a la reforma académica. En ese informe, el rector hace un recorrido del conjunto de acciones hacia la seriación de materias en los planes de estudio, en relación a la actualización de los programas y planes de estudio "para adecuarlos a las necesidades del país", de la aplicación de ordenamientos estatutarios y contractuales para dar de baja al personal académico que "cobra sin -  
 (6).- Entrevista a Carlos Imaz, Imanol Ordorika y Antonio Santos. "La Jornada", 14 de mayo de 1989. Pág. 9.

trabajar", etc.<sup>(7)</sup>.

En su informe final de labores, el rector Jorge Carpizo - hizo un recuento de las modificaciones que había hecho durante su rectorado. En lo que se refiere a cambios en planes y programas de estudio informó que se habían modificado 34 planes - de estudio (6 a nivel técnico profesional, 18 de licenciatura, 2 de especialización, 4 de maestría y 4 de doctorado). Aprobaron nuevos planes de estudio: 2 de nivel técnico profesional, 6 de licenciatura, 18 de especialización, 10 de maestría y 4 - de doctorado<sup>(8)</sup>. En su apartado XVII enlista lo que no se realizó comenzando por "el contenido de los tres reclamos" ya conocidos "cuya vigencia se encuentra suspendida".

Su sucesor, José Sarukhán, continuó la reforma sin mayores problemas a pesar de tener al CEU en la CCCU y en el Consejo Universitario. Solo para ejemplificar mencionemos: en febrero de 1989 hizo toda una reforma administrativa desapareciendo instancias, fusionando otras y creando nuevas; se organizó la "infraestructura" para cobrar más adelante cuotas "racionales" por estacionamiento; se continuaron las modificaciones de los planes de estudio en la Fac. de Química, Ingeniería, Medicina, Ciencias, Medicina Veterinaria y Zootecnia, ISEP-Zaragoza, en la Fac. de Filosofía y Letras, ENEP-Aragón, en UACTY entre otras.

¿Cómo que se detuvo la reforma? Recién instalado en su puesto de rector, José Sarukhán presentó al primer Presidente de la República -no a las instancias de gobierno universitario- su "Programa de liderazgo Académico" y de "Estímulo a jóvenes -  
 (7).- Jorge Carpizo. "Cuadernos de legislación..." op. cit. p.141  
 (8).- Jorge Carpizo. "Informe final 1985-1988", UNAM.

científicos" siguiendo los lineamientos de hacer de la UNAM una "Universidad de Excelencia" en que la investigación tenga un lugar privilegiado: el contenido del programa era 1) distinción universitaria a jóvenes investigadores o de estímulos de iniciación a la investigación, 2) dos premios más "Universidad Nacional", 3) dos niveles más en las categorías de investigador, profesor y técnico titular y, 4) establecimiento de proyectos de investigación y docencia pluridisciplinarios. Como era de esperarse, el programa resultaba un esfuerzo sumamente pobre para recibir apoyo de los investigadores, fueron ellos los primeros en protestar por su pobreza.

En la misma tónica modernizadora, se anunció que la Escuela Nacional Preparatoria tiene ya un nuevo plan de estudios -- que comenzó a elaborar en 1986 y sólo falta la aprobación del Consejo Universitario para hecharlo a andar. En el nuevo programa se introducen reformas como la materia de informática, se depura el banco de horas de trabajo para profesores, se adecuan contenidos de semestres de estudio y se optimizan recursos. El 3 de octubre de 1989 se dió inicio a un "Programa de Promoción de Jóvenes hacia la Investigación" con el que se pretende estimular a los estudiantes a que ingresen a carreras de ciencias básicas y naturales. Parte de este programa incluye actividades para que los profesores conozcan cuales son las "prioridades nacionales" en la materia y los centros universitarios donde se hace investigación pues se pretende detectar profesores "captadores" activos que tendrán liberación de horas para dedicarse a planear actividades de estímulo a la investigación para estudiantes y, profesores "captadores" par-

vos que "identificarán" posibles candidatos estudiantes para el programa<sup>(9)</sup>.

La modernización en la UNAM avanza, con todo y CRU. El proyecto estatal goza con la ventaja de la sorpresa. Si apenas se comienza hoy a entender por la izquierda del país lo que es la modernización, no podemos pedir a organismos jóvenes que tengan visiones acabadas.

La modernización para las universidades es flexible -- de su trabajo "vinculándolo a las transformaciones recientes en el conocimiento y la tecnología de punta, no estabilidad en el empleo ni definitividad sino después de un largo período de prueba sujeto a las autoridades, independientemente del sindicato, salario ínfimo a todos los que no se adhieren a los programas de productividad y liderazgo, tendencia a diferenciar más la docencia de la investigación; profesores por horas o tiempo parcial para impartir asignaturas de tipo técnico y pocos de carrera para las áreas interdisciplinarias y la polyvalencia; liderazgo académico basado en el mérito institucional, productividad y su liga a los programas de las llamadas "prioridades nacionales". Como consecuencias: democracia y liderazgo basados en la competencia académica por lo que la participación política se condicionaría a ello. Ponderación de votos pretextando que los principios de la democracia y participación de la sociedad civil no pueden trasladarse mecánicamente a la Universidad"<sup>(10)</sup>.

Los bajos salarios no resultan entonces una causa de la disminución del nivel académico en la UNAM, "de las personas -- (9).- "Gaceta Universitaria", 5 de octubre de 1989. Pág. 2. (10).- Ernesto Barona C. Ponencia en el Encuentro Académico -- Sindical. STUNAM. 26 de mayo de 1989.

con las que charlo de eso, nadie lo ubica como el principal -- obstáculo para el cambio"<sup>(11)</sup>, decía el rector José Sarukhán -- en una entrevista, por el contrario "la más importante limitación académica es la preparación de los profesores y la manera como asumen sus responsabilidades profesores, estudiantes y -- trabajadores"<sup>(12)</sup>. Ya no es factible pensar en el mejoramiento de las condiciones contractuales, ahora, con la visión modernizadora, tendrá que hablarse de "estímulos" que se darán a quienes los merezcan sin que sean permanentes.

La inquietud que causó entre estudiantes y profesores democráticos las expresiones de la derecha universitaria en torno a separar el bachillerato de la Universidad, medida por cierto que hemos mencionado anteriormente como parte del proyecto de modernización educativa, ahora puede ser retomado por el rector Sarukhán sin causar mayores problemas: ahora no hay circunstancias favorables para ello pero, afirma el rector "si en el futuro el escenario es tal que se pueden producir circunstancias favorables, aceptables, para una posible separación, en la que pudieramos dejar un bachillerato más robusto, pues qué bueno..."<sup>(13)</sup>.

Ciertamente, no se han generalizado los exámenes departamentales, ni se eliminó el pase automático ni se aumentaron -- las cuotas. Pero esos no son puntos tan importantes para la modernización educativa si hay otras vías: cambios de programas de estudio, exigencias mayores para la acreditación, estacionamientos con cuota, y aumento cuotas sólo en posgrado. El CEU -- no tuvo la mira puesta a lo lejos, se conformó con poco.

(11).- José Sarukhán. "El Nacional", 11 de Julio, 1989.

(12).- ibid.

(13).- ibid.

En su informe final de labores, el rector Jorge Carpizo se preguntó por qué no presentó juntos los tres paquetes de reformas que le hubieran permitido exponer un panorama integral de toda la reforma, su respuesta fué "veía políticamente muy -- difícil poder lograr que toda la reforma se aprobara de una sola vez. Era muy consciente de todos los intereses, prebendas y privilegios que iba a afectar. Sabía que habría reacciones políticas fuertes en contra, y por ello me decidí por el gradualismo...si hubiera conocido lo que después iba a acontecer, habría lanzado juntos los tres paquetes. No me hubiera arreadado por los problemas..."<sup>(14)</sup>. Desafortunadamente para el movimiento democrático universitario, la reforma carpiziana sí pudo -- avanzar, aún cuando fuera con lentitud.

Y ante todo esto ¿qué dicen los sectores alternativos, democráticos, sobre la situación de la UNAM?

El nuevo Secretario General del STUNAM afirma "nosotros aceptamos la reeducación de las relaciones laborales no sólo en la UNAM sino en todas las universidades del país"<sup>(15)</sup>. El "Encuentro Sindical Académico" del STUNAM, realizado en mayo de 1989, planteaba en sus resoluciones: "se debe estimular a los profesores por su productividad académica en un lapso determinado (un año por ejemplo) no por su edad o grado de escolaridad" y también "impulsar la formación de un Sistema Nacional de Profesores basado en el reconocimiento de la labor docente"<sup>(16)</sup> que, aún corrigiendo fallas vistas en el Sistema Nacional de Investigadores, será un sistema de selección y no de impulso para todos.

(14).- Jorge Carpizo. "Informe final de labores". Op. cit.

(15).- Nicolás Olivares G. Discurso en el CGR posterior a su elección. Cfr. "Unión", No.205, 24 de abril de 1989. STUNAM.

(16).- Encuentro Académico-Sindical. STUNAM. 26, mayo de 1989.

Aún cuando las demandas políticas siguen siendo democráticas y antiautoritarias, el proyecto insipiente del sector democrático no se distingue del "modernizador" en lo que se refiere al aspecto académico: "...del Congreso Universitario debe surgir con fuerza la nueva Universidad, la que de los conocimientos que hoy son necesarios y utilice los métodos de enseñanza que formen con la mayor eficiencia y calidad; la que nos lleve a disponer de la información y conocimientos como cualquier país con el más alto desarrollo y el cabal dominio sobre su deberanía; la que asegure la oportunidad de acceso a la universidad a todos, para que lleguen los más dotados, no sólo quienes cuentan con apoyos materiales; la Universidad donde se enseña y se estudia con rigor, donde se acabe el autoritarismo, se admita sin limitaciones la crítica constructiva y se dirija y administre con normas democráticas"<sup>(17)</sup>.

: La "época de la concertación" que vivimos impide pensar en salidas que impliquen la movilización masiva, los antiguos líderes radicales han sido incorporados en cierto sentido a la idea de que es negativa la lucha que se plantea ganar todo. En esta época "quien quiere hacer política tiene que saber negociar" decía un ceuista en una discusión de su fracción.

¿Que suerte corre entonces el Congreso democrático en la UNAM?

### 7.3. El CEU y el Congreso posible. Conclusión.

(17).- Cuauhtémoc Cárdenas, discurso en Sonora, 1989 Cfr. "Universidad futura", op. cit. pág.

### 7.3. El CEU y el Congreso posible.

#### A manera de conclusión.

"

"... a los estudiantes, mientras no les muevan lo de las cuotas, lo del ingreso, pues no respingan..."<sup>(18)</sup>. Fabrizio Mejía.

"-¿Cómo ves? ¿qué va a resultar de todo esto Axel?...

- ¡Pues el Congreso!

- ¿Tú crees...?

- Para eso estamos aquí ¿no?...  
(Plática en la COCU).

"El Congreso es muy importante, pero no debe ser un fin..."<sup>(19)</sup>.  
José Sarukhán.

De ser la mayor organización estudiantil desde 1986, el CEU pasó a ser en poco tiempo, la minoría más grande entre los estudiantes universitarios. Aún sin proyecto alternativo para oponerlo a la modernización, ahora sarukhániana, el CEU y los demás sectores democráticos de la UNAM parecen acercarse al Congreso que validará e impondrá en definitiva la reforma modernizadora. "Si en el Congreso triunfan las reformas de CARPI

(18).- Fabrizio Mejía. "Proceso", 19 de junio de 1989.

(19).- José Sarukhán, "El Nacional", op. cit.

zo, el CEU aceptar a los resultados porque surgirían de una -- instancia democrática, el Congreso"(20), afirmó un líder ceuista. Y ello sería cierto sólo en el caso de las cosas sigan la tendencia del último año, esto es, en caso de que la desmovilización continúe.

En septiembre de 1987, Marcelino Perelló, exlíder estudiantil en 1968, decía a un grupo de ceuistas "el poder nunca ha perdido un Congreso", pero, en una perspectiva muy distinta a la de la concertación continuaba "¡Nos vale ver perder el Congreso! El chiste es que este sea un altavoz para la irreverencia, y si ellos ganan, pues hacemos otra huelga...!"(21). Pero para ello se necesita otro CEU, aunque tome nombre distinto.

En 1989, a raíz de la desorganización ceuista, se conformaron en su interior dos corrientes nuevas, la Corriente Ceuista de Izquierda y la Corriente Estudiantil por la Reforma Universitaria. A pesar de la animosidad inicial, ninguna de las dos corrientes pudieron impulsar al CEU que quedaba. El tiempo hizo su mella en la organización, ayudado por los múltiples -- problemas que en páginas anteriores se han revisado. Mientras tanto, la derechización modernizante sigue su camino.

Recién en octubre de este año, comenzaron nuevamente las acusaciones de la derecha a los avances del movimiento democratizador en la Universidad. Se atacó a la COCU de "ineficiente" y de "incapaz", ataques que no sólo se hicieron al interior de la misma Universidad, sino que se publicaron en periódicos de circulación nacional. Los ataques provinieron de funcionarios e investigadores "excelentes". Podían que el Congreso fuera o (20).- Carlos Imaz. "Proceso" No.533. 19 de enero de 1989. (21).- Marcelino Perelló afirmaba: el CEU debe resolver su confusión interna, falta saber por qué y para qué "romperse la -- madre". Cfr. "Conciencias Polítican" No.8, sept.-oct., 1987.

ganizado por el Consejo Universitario.

¿Cómo si el atrazo tuviera que ver sólo con los faltistas medianos? El problema era en esencia que para las autoridades universitarias el Congreso nunca fué bien visto. Inicialmente buscaron todo tipo de artimañas para retardar las sesiones plenarios. Más adelante los comisionados proRectoría abandonaron a la Comisión dos veces. Siempre se opusieron a alargar las sesiones o a programar más, etc. Lo que parece innegable, a todas luces, es que la rectoría de la UNAM no necesita el Congreso para reformar a la UNAM, lo ha estado haciendo desde 1986 -- con todo y movimiento estudiantil y nada indica que lo dejará de hacer, mas bien al contrario, su intención de promover que sea el Consejo Universitario quien organice ya el Congreso tiene una doble finalidad, quitar en definitiva el estorbo que representa el sector democrático de la COCU que ya no tiene base social organizada y, en segundo lugar, lograr un Congreso que avale en definitiva su reforma.

Rectoría logró sus objetivo de disminuir la fuerza del estudiantado para que arrivara al Congreso sin poder oponer fuerza al proyecto modernizador. Sabía de los conflictos internos en el CEU, no en balde siempre hubieron orejas y espionaje político. Jugó a desgastar al movimiento: lo atacó con porros, lo cansó dejando que se pelara casi un año antes de permitir las elecciones de la COCU y ya con la Comisión instalada, lleva casi dos años retrazando de una u otra forma los trabajos que -- permitan concretar ese magno evento.

Tres generaciones han egresado de la UNAM. Los estudiantes de licenciatura posgrado y bachillerato de tres años para acá

ya no están en la UNAM o han pasado a licenciatura. Los estudiantes en la COCU van avanzando y algunos hasta han terminado sus estudios. Y el Congreso no llega. Sarukhán ha dicho públicamente en varias ocasiones que tiene interés en que se organice ya el Congreso, pero no muestra en los hechos coherencia al no impedir que sus comisionados sigan retrazando las discusiones.

Ahora, en octubre-noviembre, el Consejo Universitario ha puesto a la COCU un tiempo límite para que logre organizar la convocatoria al Congreso, mostrando el muy pequeño respeto que la autoridad universitaria tiene a la opinión de miles y miles de universitarios que votaron en las urnas el 3 de diciembre de 1987 para encomendar a 64 universitarios la organización del Congreso. Falta ver si aún hay vida suficiente entre los universitarios democráticos para impedir que esa amenaza se haga realidad, con todo y que el Congreso ofrece casi nulas posibilidades de reformar democráticamente a la UNAM.

En la COCU se han debatido, durante noviembre, los puntos medulares para la organización del Congreso. Correteados por el plazo que el Consejo Universitario le puso con límite para el 20 de noviembre, sus distintas fracciones han clarificado posiciones. Rectoría quiere Foros propositivos, con mayoría de académicos, con representación por aparte de investigadores y funcionarios de la UNAM. A esta posición se han sumado, con variantes menores, los consejeros "institucionales", PUI, FAU y, cosa insólita, la mayoría de comisionados del STUNAM quienes incluso han tenido que oponerse al enojo de sus representantes por semejante postura. Aún no sabemos que alcances tendrá esa mani-

festación de prepotencia de la dirección sindical.

Pero aún más sorprendente resulta que la mayoría de ceuistas han buscado formas de "arrinconar" a Rectoría, cediendo en puntos que el CEU de 1987 no les habría permitido. Ahora son otros tiempos, no cabe duda.

Lo que suceda en el Congreso Universitario dependerá de la organización de los actores democráticos. Son ellos los que tienen la posibilidad de cambiar de tajo la tendencia que hoy se perfila para el Congreso, la modernización restrictiva. Hay quien afirma que el movimiento estudiantil políticamente radicalizado, que adquiera connotaciones nacionales, sólo podrá surgir si es desencadenado por factores exógenos del tipo aparición de un gobierno dictatorial<sup>(22)</sup> y que en tanto ello no suceda es de esperarse "movimientos" estudiantiles limitados al estrecho ámbito de sus escuelas concretas pues la diversificación curricular, de infraestructura y la masificación del estudiantado no permitirían la unificación en estos tiempos.

Si ello es cierto, sólo podremos pensar en un Congreso democratizador y no solamente representativo de una comunidad, si al mismo tiempo la gente está en las calles protestando, si hay movimiento popular hacia el mejoramiento de las condiciones de vida, movimiento popular que empuje a los universitarios a la democratización. Si ello no sucede así, el Congreso será la vía de legalización de la modernización pues la derrochación modernizante impregna a la sociedad entera,

"No hicimos una huelga, ni construimos al CEU, para arrivar a un Congreso que deje intactas las formas de gobierno en (22).- José Joaquín Branner. "El movimiento estudiantil ha muerto. Nacen los movimientos estudiantiles". en "ELACSO", No.71, julio de 1985.

la UNAM. No avanzamos mucho si del Congreso salen las reformas a las reformas"<sup>(23)</sup> dirían unos ceuistas. Pero el resultado del Congreso no depende de la buena voluntad de nadie, es un asunto político. Del movimiento democrático depende.

Hoy por hoy, la transformación con sentido democrático de la UNAM, pasa por construir un proyecto alternativo de Universidad al que impulsa el gobierno y pasa por la movilización al interior y exterior de la UNAM. Si ello no sucede, mejor no -- apostemos al Congreso.

"Hasta no verte, resolutivo mío ...". (Pinta ceuista en la Fac. de Filosofía y Letras).

---

(23).- Brigada 102 de la Fac. de Economía, CESU. En: "Espacio - Abierto", no. 7, 1987.